

Nº7

2º Semestre / 2015

ISSN 0719-0182

AMÉRICA  
PATRIMONIO

# PATRIMONIO CULTURAL Y SOCIEDAD CIVIL

REVISTA AMERICA PATRIMONIO





# REVISTA **AMÉRICA PATRIMONIO**

---

PATRIMONIO CULTURAL Y SOCIEDAD CIVIL

ISSN: 0719-0182

## DIRECCIÓN EDITORIAL

**Director:**

Nicolás Cañas

**Editores:**

Francisco Vidargas

**Encargada RED América Patrimonio**

Vera Fikarova

**Comité Editorial:**

Inés Viñuales (Argentina), Nivaldo Andrade (Brasil), Andréa Curi Zarattini (Brasil), Mónica Bahamondez (Chile), Carlos Laborda (Costa Rica), Isabel Rigol (Cuba), Joërg Elbers (Ecuador), Alfonso Ortiz (Ecuador), Miguel Ángel Martín Blanco (España), Juan Ruesga (España), Nelly Ramírez Klee (Guatemala), Eva Martínez (Honduras), Ignacio Gómez Arriola (México), Valerie Magar (México), Andrea Vitteri (Perú), Virginia Flores (República Dominicana), Francisco Pérez Gallego (Venezuela), Jorge Inostroza (Chile), Ernesto Sposito (Uruguay), Vera Fikarova (Chile).

**Diseño Web y Newsletter:**

Sebastián Chandía

**Diseño de Portada:**

**Fotografía de portada**, Celebración ceremonia mapuche Nguillatun, en la comunidad de Trangol, comuna de Victoria. Artículo “Patrimonio y ciudadanía en el centro sur de Chile: Gestión local para el reconocimiento de las identidades culturales”. Cristian Rodríguez D. y José Saavedra Z.

**Revista América Patrimonio:**

**E-Mail:** [edición@revistaamericapatrimonio.org](mailto:edición@revistaamericapatrimonio.org)

**Web:** [www.revistaamericapatrimonio.org](http://www.revistaamericapatrimonio.org)

# Índice



1

**ANGRA DO HEROÍSMO  
CIUDAD PATRIMONIO  
MUNDIAL: DEL SISMO DE 1  
DE ENERO DE 1980, HACIA  
LA MOVILIZACIÓN DE LA  
SOCIEDAD CIVIL PARA LA  
RECONSTRUCCIÓN DE UNA  
CIUDAD INSULAR**

**João Fillpe  
Braga**

Portugal



2

**PATRIMONIO Y CIUDADANIA  
EN EL  
CENTRO SUR DE CHILE:  
GESTIÓN LOCAL PARA EL  
RECONOCIMIENTO  
DE LAS IDENTIDADES  
CULTURALES**

**Cristian  
Rodríguez  
Domínguez**

**José  
Saavedra  
Zapata**

Chile



3

**AL RESCATE DE LA LOCURA,  
LA IDENTIDAD Y EL  
PATRIMONIO**

**Hugo García**

**Ivana  
Sniechowski**

**Paula Ruarte**

Chile

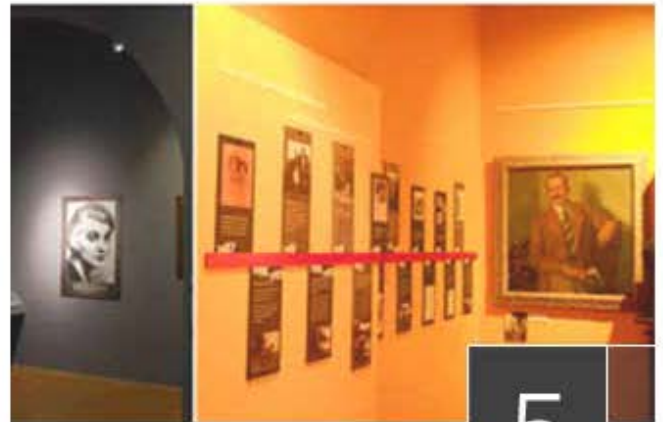


4

**EL PALACIO DE GUASCH, EXPONENTE DE LA ARQUITECTURA ECLÉCTICA EN CUBA Y SÍMBOLO DE LA CIUDAD DE PINAR DEL RÍO. RETOS Y PERSPECTIVAS PARA SU CONSERVACIÓN**

**Leticia Yañez Pérez**

Cuba



5

**LA MODERNIZACIÓN DE UN SITIO TRADICIONAL: EL MUSEO GAUCHESCO "RICARDO GÜIRALDES"**

**Cecilia Pérez Winter**

Argentina



6

**CIUDAD EXCLUIDA, UNA LECTURA A LA PARTICIPACIÓN DE DISCURSOS SOCIALES DE MIEDO Y ESTÉTICA EN LOS PROCESOS DE MUSEIFICACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO EN BUCARAMANGA (2012 -2014)**

**Oscar Eduardo Rueda Plimiento**

Colombia



7

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROTECCIÓN DE CASONAS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS EN MIRAFLORES**

**Katherine Díaz Cervantes**

**Marlana Gómez Salazar**

Perú

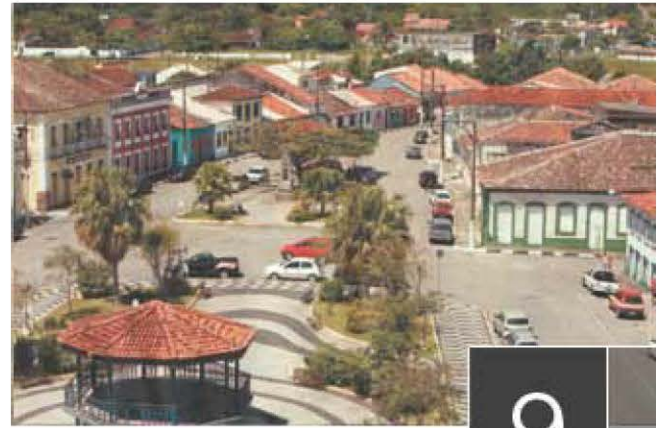


8

**EL RESCATE DE LA MEMORIA Y EL PATRIMONIO LOCAL. LA COMUNIDAD DE PAILLACO SE COMPROMETE CON SU HISTORIA**

**Eugenia Fernández Fernández**

Chile

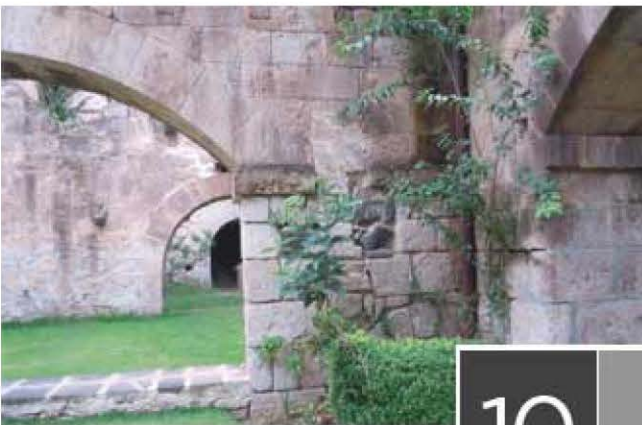


9

**PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL: LAS EXPERIENCIAS EN IGUAPE Y REGISTRO (SAN PABLO, BRASIL)**

**Flávia Brtto  
Simone Scifoni**

Brasil

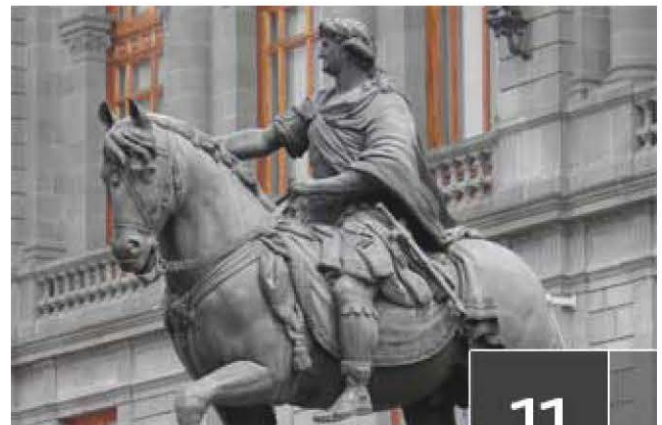


10

**PATRIMONIOS: SIGNIFICADO Y VALOR SOCIAL DESDE LA CIUDADANÍA**

**Anna María Fernández Poncela**

México



11

**LA SALVAGUARDA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL PATRIMONIO A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES EL CASO DEL CABALLITO DE TOLSÁ**

**Luca Ruanova Abedrop**

México

# EDITORIAL

---

El ámbito del patrimonio cultural se caracteriza, a nivel mundial, por una permanente y tenaz destrucción de sus monumentos. Los sitios patrimoniales son el escenario de un combate desigual, donde personas irresponsables pueden cambiar, sin mayor problema, su destino. De la restauración a la reutilización y modernización, el rescate, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural nos presenta múltiples opciones que frecuentemente se confunden, se asocian o distorsionan.

Este número de América Patrimonio está dedicado al estudio y análisis de las excesivas tensiones entre la conservación de la herencia cultural y su destrucción, dando pauta para la revisión crítica de la arquitectura y el urbanismo de nuestros días y su posición ante los conjuntos y zonas monumentales y patrimoniales. Pero también está abierto a la puntual revisión del abismo prevaleciente entre el patrimonio cultural, la sociedad y el poder, además de novedosas propuestas sobre el tema. Asimismo, da cuenta de valiosas experiencias que se han dado para la reconstrucción y la defensa de conjuntos históricos y monumentos, procesos en los que la movilización de la sociedad civil han sido fundamentales.

El primer texto de João Filipe Braga, da cuenta puntual del trabajo que llevó a cabo la ciudadanía portuguesa para la reconstrucción de la Zona Central de Angra do Heroísmo, tercera isla del Archipiélago de la Región Autónoma de los Azores, Portugal, después de la destrucción que sufrió durante el sismo de enero de 1980. El Gobierno Regional de Los Azores, gestionó los recursos del Fondo de Apoyo a la Reconstrucción, que permitió la obtención de créditos y materiales para la reconstrucción y restauración de las edificaciones dañadas. La política de rescate e intervenciones, apegada a los principios de la Carta de Venecia (1964), se vio complementada por la utilización de materiales contemporáneos que permitan una mayor capacidad de resistencia de las estructuras. La filosofía que prevaleció durante la reconstrucción –señala el autor– “tuvo como eje orientador, el respeto por las plantas y la subdivisión espacial de origen, así como las alteraciones en la estructura, entendidas como fases del proceso de evolución continua del monumento”, siempre y cuando



tuvieran valor patrimonial. A partir del sismo, Angra ha sido sistemáticamente conservado a lo largo de las últimas décadas, lo que hizo que poco tiempo después, en 1983, el Comité del Patrimonio Mundial incluyera al conjunto urbano de la Zona Central de Angra do Heroísmo en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

La segunda contribución, de Cristian Rodríguez Domínguez y José Saavedra Zapata, nos hablan de la interacción de la sociedad chilena con su entorno ambiental, territorial y patrimonial, dando como frutos valiosas experiencias comunitarias desde lo local, fortaleciendo la identidad y el desarrollo de localidades rurales y urbanas. Hablan de dos experiencias regionales: el proyecto de Turismo Mapuche en la región de la Araucanía que involucró a la comunidad indígena con su entorno local; y la Escuela de Arqueología para Niños en la comuna de Puerto Montt, región de Los Lagos, propiciando la apropiación de la población de su patrimonio como herencia y cultura. Concluyen proponiendo acciones desde los gobiernos locales, entre otras la capacitación de actores comunitarios para la valoración del patrimonio y sus instrumentos de protección; la mejora y actualización de los catastros de patrimonio regional y de vivienda patrimonial individual y colectiva; la incorporación de los barrios patrimoniales para impulsar su valor identitario; la implementación del programa de Pavimentos Participativos, para la recuperación de pavimentos tradicionales; la elaboración de expedientes técnicos para Monumentos Históricos y Zonas Típicas, en colaboración con el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile; y finalmente el desarrollo integral de Planes de Manejo Arqueológico y Ambiental, para su puesta en valor a través de programas de turismo cultural comunitario.

Hugo García, Ivana Sniechowski y Paula Ruarte desde Argentina nos hablan de un caso por demás interesante, que involucra tanto a una institución pública de salud, como a un edificio de valor histórico, arquitectónico y social de relevancia, como lo es el Hospital Neuropsiquiátrico José Tiburcio Borda (1863) en el barrio de Barracas, de Buenos Aires. Ante la pretensión oficial de edificar un nuevo Centro Cívico que afectará

terrenos del inmueble declarado Monumento Histórico Nacional (1999), se ha suscitado una disputa entre el gobierno de la Ciudad, los trabajadores del hospital, los pacientes y profesionales del patrimonio. Los autores hacen varias reflexiones finales, basados en aspectos médicos sociales así como en la integración del Hospital al paisaje urbano, buscando con ello la integración de los internos a la sociedad. Señalan la importancia de establecer un diálogo entre las autoridades políticas y la sociedad, para lograr una común toma de conciencia de los significados del patrimonio cultural como identidad, raíces y memoria.

Desde Cuba Leticia Yañez Pérez nos habla del Palacio de Guasch, hoy Museo de Historia Natural Tranquilino Sandalio de Noda, ejemplo singular de la arquitectura ecléctica en Pinar del Río y que fue declarado Monumento Local desde el año 2000. Construido entre 1909 y 1926 bajo la influencia del modernismo catalán, fusiona “coherentemente disímiles estilos arquitectónicos” que le dan un valor histórico-arquitectónico relevante en un entorno esencialmente rural. A partir de su inauguración en 1979 como museo estatal, ha sufrido un proceso de intervenciones que lo han alterado significativamente. Pero a la vez se convirtió en un recinto cultural desde el que se ha contribuido ampliamente al desarrollo de la ciudad, tanto por su labor a favor de la educación ambiental como por su impulso como institución educativa, para la salvaguardia del patrimonio histórico natural. Cerrado en 2005 y pese a los infortunios que ha sufrido el inmueble, sigue siendo un símbolo arquitectónico de la localidad que está siendo rescatado por el gobierno, así como por la comunidad artística de la provincia.

Cecilia Pérez Winter nos habla de otro recinto tradicional argentino, el Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes en la ciudad de San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires. Dañado severamente por una inundación en 2009, cuenta con un proyecto de intervención en el que no sólo las autoridades han trabajado, sino que la comunidad intervino activamente en su concepción. Al respecto, la autora puntualiza que la participación ciudadana en la construcción de instituciones culturales debe “ser un derecho, sobre todo cuando se busca representar y difundir el/los pasados e identidad/es de una localidad.”

Inaugurado en 1938, fue declarado Lugar Significativo en 1970 y en 1999 Monumento Histórico Nacional. Considerado por la comunidad arequera como “templo de la tradición”, participa activamente tanto en sus actividades como en su defensa monumental. Bajo la consigna de que la población no es “Gaucholandia”, la sociedad civil ha defendido tenazmente la integridad y autenticidad de su patrimonio cultural, logrando que el nuevo proyecto museístico presente “una nueva lectura y activación de la tradición y la ruralidad pampeana bonaerense.”

Sobre los procesos de revitalización y museificación del centro histórico de Bucaramanga, Colombia, nos habla Óscar Eduardo Rueda Pimiento. Desde una visión antropológica y sociológica de las políticas patrimonialistas, hace un análisis puntual del actual modelo de gestión del patrimonio de la ciudad santanderina, que no ha evitado la desaparición de diversos inmuebles culturales como el teatro Sotomayor y la degradación de espacios públicos como la antigua Plaza de San Mateo. Haciendo una revisión de los momentos destacados de la configuración actual del centro de Bucaramanga como resultado de los procesos y políticas públicas de modernización urbana y de revitalización y museificación, concluye señalando la urgencia de que las autoridades que formulan las políticas públicas de intervención en los escenarios urbanos, eviten que las acciones implementadas en los centros históricos intensifiquen la desigualdad en ellos, mediante “estrategias plurales y democratizadas para vivir y pensar la ciudad.”

Katherine Díaz Cervantes y Mariana Gómez Salazar escriben sobre la experiencia comunitaria en el distrito de Miraflores, en Lima, Perú. Ante el incontrolado auge inmobiliario que contrasta con la conservación de monumentos arquitectónicos, diversas agrupaciones civiles vienen realizando una importante labor de defensa del patrimonio cultural, sin embargo sus acciones son todavía desarticuladas, por lo que difícilmente generan cambio en las políticas públicas. A partir de un amplio diagnóstico sobre la participación de los propietarios de las casonas y monumentos históricos de Miraflores y de las acciones emprendidas por las autoridades municipales, las autoras identifican

a los tres principales actores sociales involucrados en la protección del patrimonio local: el Estado, la ciudadanía y los propietarios de los inmuebles. La acción conjunta ha contribuido “en la formación de bases sólidas y en la mayor efectividad de un proyecto de defensa o protección del patrimonio cultural”, fortaleciendo los vínculos entre gobierno local y sociedad civil. Concluyen entre otras recomendaciones, subrayando la importancia de la revaloración del patrimonio cultural localmente desde cada distrito o municipalidad, replantear el significado de la participación ciudadana y potencializar las habilidades de las redes participación ciudadana en la gestión de actividades de protección y difusión del patrimonio cultural.

Aporte valioso es el de Eugenia Fernández Fernández, que desde la mirada de una creadora artística (teatro) nos habla de la experiencia para la creación de un Museo Comunitario en la comuna de Paillaco, Región de los Ríos, Chile. Nos presenta un caso afortunado, en el que la comunidad junto con instituciones, organismos especializados, los gobiernos nacional, regional y local, se pueden lograr valiosas experiencias para el rescate y conservación de la memoria, la puesta en valor de la historia local y la educación patrimonial. Realizado el proyecto entre 2012 y 2014, logró “una participación real y efectiva de la comunidad [permitiendo] la identificación y apropiación de la parte de la comunidad para con la iniciativa”. El objetivo final de este movimiento ciudadano será el obtener un inmueble para que los habitantes de la comuna cuenten con un recinto permanente que resguarde testimonios y artefactos significativos de su historia.

Un detallado análisis de los procesos y procedimientos utilizados para los tombamientos del Centro Histórico de Iguape y de los bienes culturales de la Inmigración Japonesa, es lo que nos ofrecen Flávia Brito do Nascimento y Simone Scifoni desde Brasil. Las investigadoras destacan la importancia de “democratizar el patrimonio” a través de una mayor apertura de los organismos de preservación “para establecer un diálogo con la población de esos patrimonios.” Hasta ahora la falta de diálogo y la distancia entre autoridades y los habitantes de bienes culturales tombados, “ha dificultado la relación entre los organismos de

preservación y las localidades en las que actúan, que los ven como agentes represores de la vida cotidiana de la ciudad.” Sin embargo, ejemplos afortunados como los de Iguape permiten vislumbrar que los decretos de bienes culturales se pueden llevar a cabo de mejor manera, “incorporando principios y experiencias que la metodología de inventario del patrimonio inmaterial en Brasil ya viene haciendo hace muchos años.”

Tomando como ejemplo una pequeña población en el centro de México, Huasca de Ocampo en el estado de Hidalgo, Anna María Fernández Poncela hace una importante reflexión sobre el significado y valor social del patrimonio, a partir de la mirada de sus habitantes. A partir de rigurosas encuestas, demuestra como el patrimonio es percibido por niños, jóvenes y adultos mayores como “vínculo social, como identidad [...] un patrimonio que llega del pasado, está en el presente y es compartido.” De manera afortunada, la autora nos hace conscientes de que “para que el patrimonio cultural sea, hace falta que se le mire [por que] la mirada del otro es lo que nos hace ser [...] lo que crea identidad, despliega sentimientos, da sentido cultural y social”.

Finalmente, una mirada novedosa que demuestra el valor y poder que tienen actualmente las redes sociales en la salvaguardia del patrimonio cultural, es el que nos ofrece Lucía Ruanova Abedrop sobre el relevante trabajo que viene realizando el Grupo El Caballito, Conservación, para el rescate de una de las esculturas ecuestres más relevantes en el ámbito artístico mundial y la más antigua del continente, la del Rey Carlos IV de España realizada por el escultor y arquitecto valenciano Manuel Tolsá en la ciudad de México. A partir de una desafortunada intervención en 2013, causando daños severos a una de “las piezas fundamentales del patrimonio cultural de los mexicanos”, es que encabezados por el historiador y cronista de la ciudad Guillermo Tovar de Teresa, fue creado en facebook dicho grupo para denunciar y presionar activamente para la correcta restauración del monumento. La respuesta en la red social fue contundente, logrando que la prensa nacional hiciera eco de las denuncias, así como la atención de las autoridades federales y locales involucradas en la conservación del patrimonio cultural. Ejemplo destacado del uso, bondades y poder

ilimitado de las redes sociales, ha trascendido fronteras y propiciado grupos similares en otras partes del mundo. Y la autora concluye acetadamente comentando que hoy en día “proteger el patrimonio desde una comunidad virtual y comprometida [...] es un giro interesante, una mirada inteligente desde uno de los rincones del Aleph maravilloso del que hablaba Borges.”

Enriquecedor panorama desde nuestra común región es el que nos ofrece este nuevo número de América Patrimonio, a través de la mirada de destacados especialistas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México, Portugal y Perú, destacando la importancia que tiene ahora la participación de la sociedad civil en los procesos de educación, conceptualización, rescate, conservación, protección, puesta en valor y difusión del vasto común acervo patrimonial que albergan nuestros países. Desde comunidades rurales hasta grandes centros históricos, la participación y colaboración de la ciudadanía en la salvaguardia es primordial e insoslayable.

A lo largo de estas páginas, los lectores encontrarán un sinnúmero de posiciones, ideas, acuerdos y desacuerdos, propuestas y recomendaciones que reflejan la situación que enfrenta la herencia patrimonial en Iberoamérica. Se presentan variedad de casos específicos que, como siempre, llevan a uno y otro lado de la balanza: bien a favor, bien en contra de la política patrimonial. Pero lo principal que nos deja esta edición de América Patrimonio es que, afortunadamente, la sociedad civil ya no es inmune a la destrucción del patrimonio cultural.

Los textos de los diversos expertos aquí reunidos, apelan a la conciencia de las autoridades, los especialistas y la sociedad en su conjunto, para buscar y encontrar los medios más idóneos que permitan, desde posiciones y acciones tradicionales hasta el poder – ahora- de las redes sociales, una mayor protección de los monumentos y zonas patrimoniales, evitando su “voluntaria e irremediable” destrucción.

*Francisco Vidargas*



[1]

**ANGRA DO HEROÍSMO CIUDAD PATRIMONIO  
MUNDIAL:** DEL SISMO DE 1 DE ENERO DE 1980, HACIA  
LA MOVILIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA  
RECONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDAD INSULAR

João Filipe Braga

Portugal



## Resumen

En el presente artículo se hace un análisis de la estrategia de movilización de la sociedad civil en el proceso de reconstrucción de la Zona Central de Angra do Heroísmo, ubicada en la isla tercera del Archipiélago de la Región Autónoma de los Azores, Portugal, severamente destruida tras el sismo del 1 de Enero de 1980, y restaurada en los años siguientes, hacia su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad de la UNESCO en 1983.

**Palabras clave:** *Riesgo sísmico; Cascos Históricos, Reconstrucción, Autonomía Democrática; Patrimonio Mundial*

## Abstract

In this paper, we analyze the mobilization of the civil society in the reconstruction process of the Central Zone of Angra do Heroísmo, a city located at the third island of the Autonomous Region of the Azores, Portugal, severely destroyed after the earthquake of January 1 of 1980 and subsequently restored in the following years, until its nomination on the UNESCO World Heritage List in 1983.

Angra do Heroísmo está directa y tangiblemente asociada a un evento de una importancia histórica universal, la exploración marítima y los intercambios entre las grandes civilizaciones de África, Asia, América y Europa. Situada en el medio del Océano Atlántico, el puerto de Angra fue un puerto de escala obligatoria para las flotas de África y las Indias (La “Provedoria das Armadas e Naus” ha sido creada inmediatamente allí), sirvió de enlace durante casi tres siglos entre la Europa y el “Nuevo Mundo”, y es un ejemplo eminente de una creación vinculada al mundo marítimo dentro del marco de las grandes exploraciones marítimas de los siglos XV y XVI.

En el 1 de Enero de 1980, tuvo lugar a las 15:43h en el Archipiélago de los Azores, el terremoto que produjo el mayor impacto en Portugal en los últimos 200 años. Este terremoto alcanzó el grado 8 en la escala de Mercalli y causó graves daños en las islas de São Jorge, Graciosa y Terceira cuya capital, Angra do Heroísmo, sufrió la destrucción de sus habitaciones, sus monumentos y su centro histórico.

El epicentro se situó a 38,62° N y 27,61° W con una profundidad total de 7 km, su temblor principal duró 11 segundos y su intensidad se acercó a la media de 7 en la escala de Richter. La destrucción causada por el terremoto, ha afectado gravemente las habitaciones de las islas Terceira, São Jorge y Graciosa, la estructura física de la ciudad de Angra do Heroísmo, mató a 73 personas (44 en la isla Terceira y 17 en la Islas Graciosa y São Jorge), hizo cientos de heridos y miles de desplazados en las tres islas afectadas.

La decisión y las medidas para la reconstrucción de Angra do Heroísmo, fueron tomadas de inmediato por el Gobierno Regional de los Azores, en una reunión celebrada en Angra, en el 4 de Enero de 1980, sin vacilar por la opción de recuperar la forma urbana tradicional, y la reconstruir todos los monumentos devastados por el sismo, en contrario de construir una nueva ciudad sobre los escombros de la ciudad devastada, tal como hay sido propuesto por entonces.



**Figura 1**

“Angra da Ilha Terceira” Carta de Jan Huygen Van Linschoten, 1595, en LINSCHOTEN, Jan Huygen; *Itinerário, Viagem ou Navegação de Jan Huygen Van Linschoten para as Índias Orientais ou Portuguesa*, CNCDP, Lisboa, 1997.



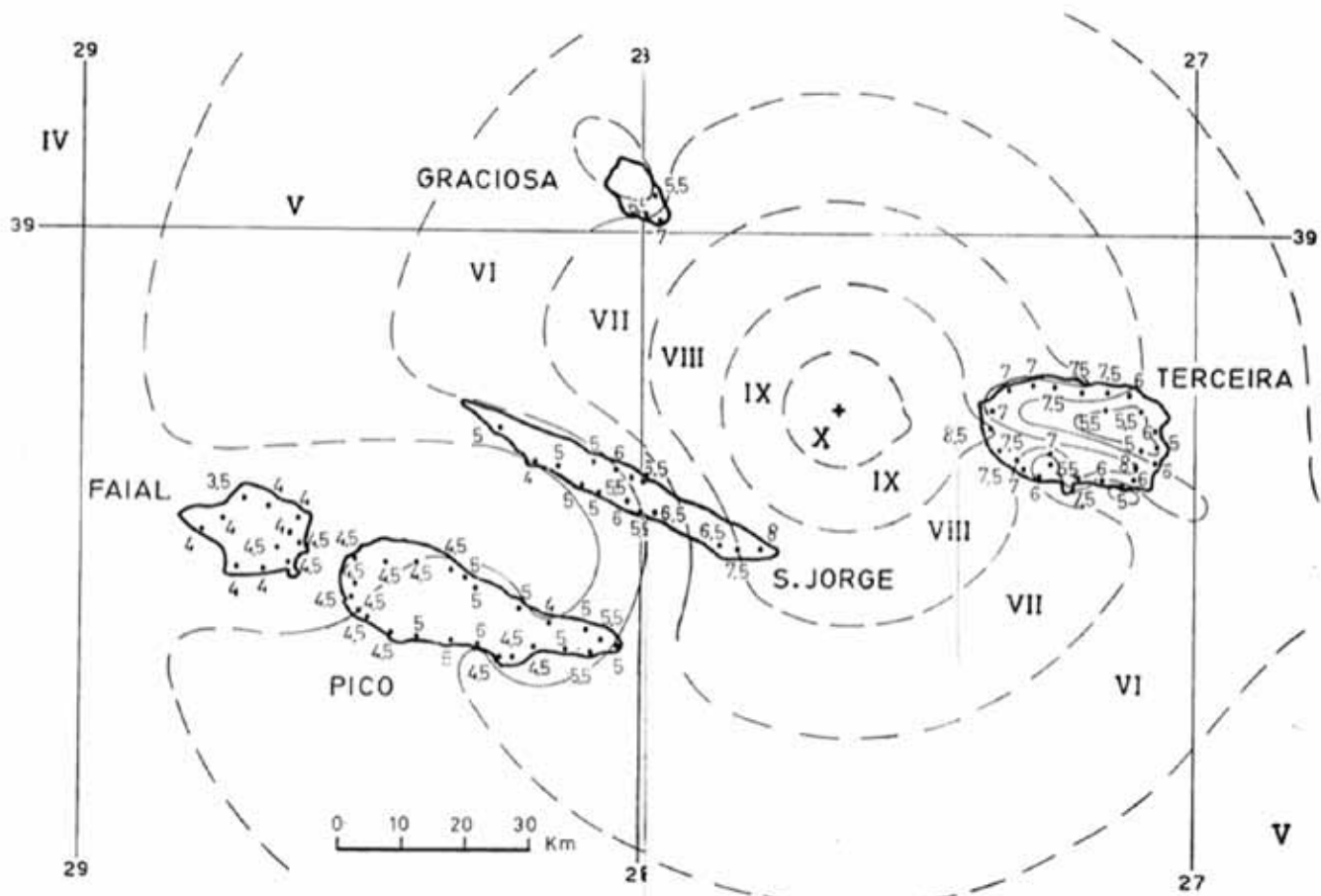
Para lo efecto, el Gobierno Regional de los Azores liderado por el Social Demócrata João Bosco Mota Amaral, desarrolló en los días inmediatamente siguientes a la ocurrencia del terremoto, una serie de medidas legislativas para establecer una política para la protección y recuperación de la zona central de Angra do Heroísmo e de sus monumentos. De la vasta legislación elaborada por el Gobierno Regional, sobresalen los principales diplomas legales:

- Despacho Normativo 2/80, de 3 de Enero: Determina la constitución de Centros de Apoyo a las Víctimas, para asistencia a las víctimas;
- Resolución 1/80, de 4 de Enero: Declara el estado de necesidad para todo lo archipiélago, en modo especial las Islas tercera, Graciosa y São Jorge en virtud del terremoto con vista a apoyar las víctimas y la reconstrucción;

- Resolución N.º 2/80 de 4 de Enero: Crea el GAR (Gabinete de apoio à Reconstrução) oficina técnica que coordinará y apoyará la reconstrucción de Angra do Heroísmo;

- Resolución N.º 3/80 de 4 de Enero: Crea el Fondo de Apoyo Monetario à la Reconstrucción (FAR).

El GAR fue una entidad con poderes administrativos con responsabilidad directa y poderes delegados por el Gobierno Regional, que hizo el contacto directo entre las autoridades y la población, gestionado el Fondo de Apoyo a la Reconstrucción el cual he permitido el acceso de los propietarios de las habitaciones en el centro histórico a una línea de crédito y a un conjunto de materiales de construcción esenciales, tal como cemento, hierro, arena y grava, para la recuperación, el restauro y la reconstrucción de los edificios dañados.



**Figura 2**

*Epicentro y isosistas del sismo de 1 de Enero de 1980 en Grados Mercalli, FORJAZ, Victor; BRUNO, Jorge; Terramoto 1.1.80 | Novas Imagens, Ponta Delgada, Observatório Vulcanológico e Geotérmico dos Açores, Instituto Açoriano de Cultura, 2005*

Las fuerzas armadas y militares han actuado de inmediato, a través del Regimiento de Infantería de Angra que prestó auxilio a la población, transportó los heridos, enteró los muertos, vigilado las calles por la noche para ser restaurado la electricidad, acogió los desplazados y establecer un campamento improvisado de tiendas de campaña prestadas por las fuerzas militares Americanas de la base aérea de NATO, en la isla Tercera. Ha sido solicitado también el apoyo de la Agency for International Development (US-AID).

En el día siguiente han sido constituidas 14 brigadas con equipamiento y personal, bajo el liderazgo de un técnico, cuya función fue desatascar las carreteras de las calles para permitir el tránsito de los coches y la demolición de componentes de construcciones en ruina que constituían un riesgo para la vía pública. Los trabajos se han continuado durante algunas semanas.



**Figura 3**

*Visión general de la destrucción del sismo de 1 de Enero, Foto de João Valentim (Cortesía del Autor) Archivo Personal de João Valentim*

Se organizaron equipos de estudiantes con el fin de examinar el grado de destrucción y el estado de conservación de los edificios del centro histórico, como consecuencia del terremoto. Mientras empezado de una forma desorganizada, los registros fotográficos han demostrado ser de gran ayuda para documentar la imagen de la ciudad y preservar los valores patrimoniales y mantener la memoria viva de la ciudad.

El levantamiento constituido por miles de imágenes coloridas y a negro y blanco, fue la base para el inventario posteriormente desarrollado por la Câmara Municipal (Ayuntamiento) de Angra do Heroísmo, la Direcção

Regional dos Assuntos Culturais (DRAC) y la Direcção Geral do Planeamento Urbanístico (DGPU), entidad de la administración central. Las fichas individuales del inventario, han sido transpuestas para dibujos, han originado mapas de síntesis y catálogos arquitectónicos en la escala 1/2000.

Por otra parte, las autoridades procedieron a la consolidación de las edificaciones en riesgo de ruina eminente y al reforzamiento de las estructuras de las habitaciones y monumentos existentes, construcción es constituidas predominantemente por albañilería de piedra basáltica con cubiertas y pisos en madera.

Los técnico de la DRAC recogieron piedras, tallas doradas, azulejos, se han reconstruido en los días siguientes, los techos, tejados y coberturas de las iglesias para evitar las infiltraciones de la agua de la lluvia. Ya que no había un levantamiento arquitectónico detallado de todos los inmuebles declarados Monumento Nacional, Regional, o Inmueble de Interese Público, se ha puesto en marcha el registro de la planta, sección y alzado de los Monumentos.

Las iglesias han sido los monumentos que mas daños sufrieran, especialmente en sus torres, que se han arremolinado y separado de las fachadas, desintegrando su estructura en grandes trozos y en escombros dañando los tejados. Por fin, se elaboró un conjunto de diplomas legales específicos (además de las leyes mencionadas arriba) con vista a regular y facilitar la recuperación del patrimonio, sea el patrimonio mueble, inmueble o las expresiones y manifestaciones culturales existentes en la isla, a saber, la Resolución N.º 42/80 de 11 de Junio, la Resolución N.º 43/80 de 11 de Junio, el Despacio Normativo N.º 72/80 de 2 de Julio, y la Resolución N.º 75/80 de 12 de Agosto.

La resolución N.º 42/80 de 11 de Junio, asigna una subvención reembolsable hasta 50% para la realización de trabajos de restauración de las fachadas y cubiertas visibles desde el exterior de inmuebles de propiedad privada afectados por el sismo, que están clasificados, y a cerca de 400 inmuebles que aunque no disponen de un grado de protección, se incluyen en los entornos de los edificios clasificados. Mediante la aceptación de esta ayuda financiera, los propietarios están de acuerdo en restaurar su propiedad de acuerdo con las directrices y normas de la DRAC.

Según la Resolución N.º 43/80 de 11 de Junio, los inmuebles que albergan la sede de asociaciones culturales, deportivas o de otras entidades con reconocimiento públicos, pueden recibir una subvención del 90% para la recuperación de los “Impérios del Divino Espirito Santo”, monumentos de culto religiosos de elevado interés cultural en la Isla Tercera, fuertemente dañados por el sismo.

La Resolución N.º 75/80 de 12 de Agosto, determina el apoyo a la reconstrucción de las iglesias de propiedad estatal de manifiesto interés cultural, estableciendo un reparto de costes del 50% si el bien no está clasificado, y hasta 90% si el bien tiene un grado de protección

Las construcciones más dañadas eran constituidas por paredes exteriores en albañilería de mala calidad y morteros muy pobres, con paredes ortogonales mal conectadas entre sí, tal como constatado a través de la época y tipo de construcción, en contraste con las viviendas urbanas construidas antes del siglo XIX, de mejor comportamiento sísmico.

Algunas de las construcciones han sido adulteradas posteriormente, con el rasgo de vanos y el empleo de albañilería de peores características, así como la introducción de pilares de yerro fundido que sustituyó las paredes estructurales intermedias. Los tejados y los pisos son en madera de cedro, las asnas simples sin línea, y esos elementos han presentado debido a su ligereza, una mejor resistencia a pesar del colapso de las paredes exteriores.

La falta de conservación de las edificaciones del casco histórico en las últimas décadas, la mala calidad de la albañilería, el elevado estado de degradación de las estructuras de madera de soporte a los tejados, han sido otro factor determinante para la debilidad de su resistencia a la acción del terremoto.

Además de las preocupaciones con la resolución de los problemas más inmediatos, fue evidente la necesidad de la restauración de los edificios e monumentos. No había plano de emergencia para catástrofes, lo que originó la creación del GAR como estructura coordinadora de la reconstrucción cuya acción cayó sobre todo en los problemas de la habitación. La solución para el problema de las habitaciones ha sido tomada por el GAR en dos modalidades.

Por supuesto, ha sido seguida una primera modalidad, de “auto reconstrucción” basando en la ayuda de los propietarios con el auxilio del programa de distribución de los materiales de construcción, con el apoyo técnico del GAR y la fiscalización del ayuntamiento de Angra do Heroísmo. La introducción de refuerzos estructurales anti sismo, han sido la condición “sine qua non” para el acceso a los materiales ofrecidos por el Gobierno Regional.

La segunda modalidad fue la aceleración de los programas y proyectos de habitación social, que se estudiaron y plantearon antes del terremoto, con la construcción de habitaciones en la periferia de Angra, creando las urbanizaciones de Santa Luzia, São João de Deus y la urbanización del Desterro-Guarita.

Mientras la total ausencia de un instrumento de ordenación urbanística de la ciudad antes del sismo, para regular la ocupación del suelo y el uso del territorio, y el desconocimiento de la forma y estructura urbana de la ciudad, surgirán algunas dudas cuanto a la estrategia de reconstrucción a seguir.

Fueron así establecidos contactos inmediatos entre el Gobierno Regional de los Azores y el Gobierno de la República, liderado entonces por Francisco Sá Carneiro, y el 9 de Enero el Ministro de la Habitación y Obras Públicas ha visitado las zonas afectadas por el desastre telúrico, acompañado por el Director de la Direcção Geral do Planeamento Urbanístico (DGPU), determinándose su participación en los programas de apoyo a la reconstrucción y planificación urbana de la ciudad.

Tal como mencionado anteriormente, la DGPU ha apoyado la elaboración del inventario del patrimonio, la aprobación de los proyectos y licencias de reconstrucción, hecho los estudios de las Bases del Ordenamiento físico de la ciudad y elaboró el Plan Geral de Urbanización de la Ciudad de Angra do Heroísmo, en 1982.

Ha sido igualmente solicitado el apoyo a la UNESCO, que encargó una equipo técnico de visitar la isla Tercera, tres semanas después del sismo y que ha elaborado el informe técnico “Le tremblement de terre aux Açores”, prestó su apoyo técnico durante la reconstrucción y sugirió la candidatura de la ciudad a la Lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad.

Sobre el ayuntamiento de Angra do Heroísmo, cayó la responsabilidad de apoyar la población, la responsabilidad de proceder a la reconstrucción o reparación de los edificios públicos de su propiedad y algunos monumentos. Así se creó una oficina técnica que encaminó junto con el GAR, la reconstrucción de la ciudad teniendo en consideración el valor cultural del centro histórico, basándose en el trabajo en el inventario de la DGPU.

Contrariamente a lo que sucedió en épocas anteriores, cuando la respuesta a los desastres que han afectado al archipiélago de las Azores fue la emigración masiva, la respuesta al terremoto del 80 antes dirigió una conciencia entre la población sobre la importancia de preservar un patrimonio que legar y exhortó a las generaciones futuras, la movilización de los lazos de solidaridad, para la reconstrucción de la devastada ciudad.

Teniendo en consideración el elevado volumen de procesos de obra motivados por la dinámica colectiva de la reconstrucción, y la innegable voluntad de volver a una situación de normalidad, los servicios técnicos se depararon con una carencia de técnicos calificados para la elaboración de los proyectos arquitectónicos de restauración de las habitaciones históricas.

La estrategia seguida ha sido entonces a del refuerzo de la fiscalización en la calle por parte de los técnicos del Ayuntamiento, DRAC y DGPU, de todas las intervenciones de restauración.

Para facilitar los trabajos de recuperación de las habitaciones por sus propietarios, el Ayuntamiento ha solicitado al Laboratório Nacional de Engenharia (LNEC), la elaboración de un manual con las reglas de refuerzo del comportamiento face el riesgo sísmico de las construcciones tradicionales del casco histórico, basado en soluciones tipificadas de reparación.

En una lógica del predominio del valor de uso y contemporaneidad, sobre los valores conmemorativos históricos y de antigüedad (RIEGL, 2008), en total falta de respeto por la autenticidad de la materia constructiva, y por los ocho principios elementales de la restauración enumerados por Camillo Boittoni en 1893 (BOITTONI, 2000) que han inspirado las doctrinas del siglo XX y las teorías más recientes, ese manual ha recomendado la introducción de elementos de hormigón armado en las edificaciones tradicionales.

Esa opción solo puede ser justificada, por la urgencia de la devolución de la vida urbana a la ciudad, y por la falta de conocimientos generalizados por los técnicos en Portugal, de las materias de la restauración del patrimonio.

El documento de LNEC recomendaba el cumplimiento de las disposiciones del “Regulamento de Segurança Contra os Sismos” de 1985, en las restauraciones de los inmuebles dañados, a través de la introducción de elementos estructurales periféricos de hormigón en sentido vertical y horizontal, tal como pilares y vigas al luengo de las paredes exteriores espaciados de 3 a 5 m, y la construcción de dinteles de bordadura o cintas sísmicas en los diversos niveles de las construcciones, incluso en el techo del último piso, así como la introducción de pavimentos en hormigón armado.

Mientras, en algunos casos se han observado reparaciones de fachadas puntuales, con soluciones muy interesantes de revocos sobre láminas de acero fijadas su superficie exterior, y en dos o tres casos, se han usado el material de las paredes destruidas como inerte para la confección de hormigón ciclópeo para reforzar las fundaciones de la estructura.

Las ruinas, han dado lugar a nuevas construcciones en hormigón, “pastiches” o replicas de la arquitectura tradicionales sin valor alguno. Por supuesto, considerando la falta de técnicos calificados (en la época solo había 6 arquitectos en la Isla Tercera), se asumió esa estrategia de intervención urbanística, como la más adecuada para proteger el equilibrio estético, volumétrico y la escala del centro histórico.

El restauro de los Monumentos ha sido encargado a la DRAC, y fue iniciada en 1981. Sus costos fueron repartidos entre el Gobierno Regional, y las entidades eclesíásticas. La política de restauración llevada a cabo por la DRAC, apoyada y fundamentada en la comprensión dominante en la década de ochenta de los principios de la Carta de Venecia, se ha socorrido de la utilización de elementos de hormigón y materiales contemporáneos en las iglesias y demás monumentos.

La ejecución de los proyectos de restauro arquitectónico de los inmuebles clasificados fue atribuida a una oficina proyectista contratado por el Gobierno Regional, y la elaboración ha sido acompañada por la DRAC. Se inició los proyectos con la elaboración de informes con la

historia de los monumentos y comparando la información recogida con los hallazgos puestos a desnudo durante el terremoto.

Los propietarios han sido llamados a presentar sus programas de utilización de los monumentos colaborando activamente con los proyectistas, y la filosofía general de restauración tuvo como eje orientador, el respeto por las plantas y la subdivisión espacial de origen, así como las alteraciones en la estructura entendidas como fases del proceso de evolución continua del monumento, siempre cuando tienen valor patrimonial.

A par de lo efectuado en los edificios habitacionales, se han reforzado y alargado las fundaciones con hormigón ciclópeo, y se ha introducido vigas de fundación prefabricado de hormigón en las zapatas, y en algunos casos, se han reforzado con piezas metálicas las conexiones de las vigas de madera de pavimentos con las paredes de asentamiento.

Esas soluciones irrespetuosas para con la autenticidad y los valores documentales y de instancia histórica, de que la fábrica existente es testimonio, se han fundado en la creencia muy corriente en las décadas de 80 y 90, de que el refuerzo estructural se basa en la necesidad de dotar los edificios antiguos, de estructuras complementares a las existentes, de manera a que el nuevo sistema mixto así obtenido, tengan una mayor capacidad resistente y más adecuada a los esfuerzos debidos a las acciones sísmicas equivalentes a una aceleración horizontal de 0,2g de intensidad.

Todavía, y mientras algunas intervenciones desafortunadas en la restauración del patrimonio, el éxito y la excelencia del proceso de reconstrucción de Angra do Heroísmo en sí mismo, fue reconocido tres años más tarde, cuando en el 7 de Diciembre 1983, la UNESCO incluyó la Zona Central de Angra do Heroísmo, en la Lista del Patrimonio Mundial como Conjunto Urbano representativo de un valor universal excepcional. La propuesta fue preparada por el Gobierno Regional de los Açores<sup>10</sup>, y fue presentada a la UNESCO por el Gobierno de la República Portuguesa a través del Ministério dos Negócios Estrangeiros, y Angra do Heroísmo fue el primer conjunto, a recibir el título de Patrimonio Mundial en Portugal, junto con el Monasterio de la Batalha, el Convento de Cristo, y el conjunto del Monasterio de los Jerónimos y Torre de Belém.

Después del sismo de 80, Angra fue sistemáticamente conservada en lo largo de las últimas décadas, donde se

producirán variados diplomas legales para la salvaguardia y la protección del patrimonio urbano, de sus monumentos, y de su entorno histórico y ambiental.

Estando cumplidos los principales objetivos de la reconstrucción que ha llevado a su creación, se extingue el GAR en el 31 de Diciembre por la Resolución del Gobierno Regional n.º 304/84. En 1986 la ciudad ha recuperado la vasta totalidad de su patrimonio, y la década de 90 inicia los programas de desarrollo y de adecuación a la vida contemporánea a través de la remodelación de las infraestructuras básicas de saneamiento la ciudad.

Así se ha fortalecido la sociedad civil, estimulando su participación crítica, que siempre es saludable y se opone a la indiferencia perniciosa e incredulidad. Y eso ciertamente ayudó a consolidar la reciente autonomía democrática del Gobierno Regional de los Azores.

## **Bibliografia**

AA.VV; *Problemática da Reconstrução, VI Semana de Estudos (2 vols.)*, Angra do Heroísmo, Instituto Açoriano de Cultura, 1983.

AA.VV; *10 Anos após o Sismo dos Açores de 1 de Janeiro de 1980 (2 vols)*, Lisboa, Laboratório Nacional de Engenharia Civil, 1993.

BRAGA, João Filipe; *Informe sobre la Zona Central de Angra do Heroísmo, Ciudad Patrimonio de la Humanidad en el Archipiélago de los Azores, Portugal*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2013.

BOITO, Camillo, *Conserver ou restaurer, les dilemmes du patrimoine*, Editions du Imprimeur, Paris, 2000.

CARVALHO, Eduardo Cansado; RAVARA; Artur; *Políticas e técnicas de reconstrução usadas nos Açores depois do sismo de 1 de Janeiro de 1980*, Lisboa, Laboratório Nacional de Engenharia Civil, 1985.

DRACOURT, Daniel, *Preservation, restauration et mise en valeur du centre historique d'Angra do Heroísmo, Ville inscrite au Patrimoine Mondial, Creation d'un bureau regional*, Paris, UNESCO, 1984.

FORJAZ, Victor; BRUNO, Jorge; *Terramoto 1.1.80 | Novas Imagens, Ponta Delgada, Observatório Vulcanológico e Geotérmico dos Açores, Instituto Açoriano de Cultura*, 2005.

LINSCHOTEN, Jan Huygen; *Itinerário, Viagem ou Navegação de Jan Huygen Van Linschoten para as Índias Orientais ou Portuguesa*, CNCDP, Lisboa, 1997.

RIEGL, Alois; *El culto Moderno de los Monumentos*, Antonio Machado, Madrid, 2008

Autor

**JOÃO FILIPE BRAGA**

Arquitecto por la Universidad Lusíada de Lisboa (2006) y miembro del ICOMOS, he hecho una pos-graduación en Patrimonio Urbano por la Faculdade de Ciências Sociais e Humanas da Universidade Nova de Lisboa. Experto en Conservación y Restauración del Patrimonio por la Universidad de Alcalá (2013).

**Pertenencia institucional**

Artículo elaborado en el ámbito del desarrollo de la tesis “Angra do Heroísmo, Cidade Património Mundial – 30 anos após a reconstrução: A memória da Cidade Antiga e o Espírito do Lugar” en el contexto del Master en Gestão e Valorização do Património Histórico e Cultural de la Universidad de Évora.





[2]

**PATRIMONIO Y CIUDADANIA EN EL  
CENTRO SUR DE CHILE:**  
GESTIÓN LOCAL PARA EL RECONOCIMIENTO  
DE LAS IDENTIDADES CULTURALES

Cristian Rodríguez Domínguez  
José Saavedra Zapata

Chile



## Resumen

En nuestro país, en el último tiempo existe cada vez una mayor conciencia sobre la necesidad de valorizar nuestra cultura; ya sea desde el Estado o bien desde la sociedad civil, ello se ha reflejado en innumerables manifestaciones, particularmente las que han cobrado mayor relevancia en el último tiempo son aquellas relacionadas con el patrimonio.

De este modo, los movimientos sociales han valorado el rescatar su identidad, como un sentido de lo innato, actuando en muchos casos con mayor fuerza y rapidez que el propio Estado, quien solo ha promovido un sentido conservacionista desde una mirada arquitectónica y no ha resuelto mediante la participación ciudadana y la inclusión el fortalecer la memoria colectiva del cuerpo social, donde el sentido de la vida es luchar por su preservación.

De tal modo, que hablar de patrimonio es considerar a la cultura como un proceso y factor “resultante” de la interacción de la sociedad con su entorno ambiental-territorial, en donde se incluye el conocimiento, las aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre a través del tiempo como miembro de una determinada sociedad.

Por ello, la participación de la comunidad local es clave para el desarrollo de programas de revalorización, cuidado y protección del patrimonio cultural, arquitectónico, arqueológico y memorístico de la histórica oral, lo que se ha reflejado en experiencias comunitarias en la región de la Araucanía y Los Lagos, asegurando y garantizando su adecuada protección en el marco de la correspondiente legislación, bajo la tutela del Estado y las autoridades regionales y comunales.

**Palabras clave:** *Ciudadanía – Patrimonio - Territorio*

## Abstract

Recently, in our country, there is an increasing awareness of the need to value our culture; either from the state or from the civil society, this has resulted in countless demonstrations, particularly those that have grown in importance in recent times, are those related to the Heritage.

Thus, social movements, have assessed the rescue their identity, a sense of innate, often acting with even force and speed than the State itself, who has just promoted a conservationist sense from an architectural look, and hasn't resolved through citizen participation and inclusion, strengthening the collective memory of the social body, where the meaning of life is to fight for its preservation.

Thus, to talk about heritage, is to consider culture as a process and “resulting” factor, from the interaction between the society and its territorial environment, where the knowledge, the skills and the habits acquired by man over time as a member of a given society.

Therefore, the participation of the local community is the key to develop reexamine programs, care and protection of cultural, architectural, archaeological and historical rote oral heritage, which is reflected in community experiences in Araucanía and Los Lagos region, securing and ensuring adequate protection, under the relevant legislation, under the tutelage of the State and regional and municipal authorities.

**Keywords:** *Citizenship - Heritage - Territory*

## INTRODUCCIÓN

Desde hace una década el Estado de Chile ha impulsado una política tendiente a la conservación del patrimonio cultural, esto se ha traducido en que nuestro país cuente hoy con áreas declaradas Patrimonio de la Humanidad por parte de la Unesco. De igual modo, ha entregado una institucionalidad en esta materia, canalizada a través de los distintos ministerios, en particular con la creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y hoy en proyecto el futuro ministerio de Cultura y Patrimonio.

De forma paralela, la sociedad civil ha comprendido la importancia de conservar su identidad, logrando organizar, promover y exigir mayores recursos enfocados a tal finalidad, acción transversal desde acciones concretas de conservación hasta lograr instalar el tema como una preocupación que involucra la gestión local.

Los movimientos sociales señalan como identidad de los sujetos un sentido de lo innato, un sujeto que viene al mundo dotado de cierta esencia y propiedades inamovibles donde el sentido de la vida es luchar por su preservación. Por cierto, este espacio vital se contrapone a la globalización, presentando una sociedad más cohesionada en torno a preservar su identidad como valor cultural fundamental, donde la ciudad o centros urbanos y localidades rurales ofrecen distintos espacios donde actuar, dado que cuentan con un patrimonio cultural que cruza los distintos estratos sociales, diverso en su expresión, pero a la vez disperso en su localización; inserto en comunas rurales que requieren con urgencia políticas de Estado que avancen en conjunto con acciones comunitarias para su conservación, gestionadas desde sus lugares y entornos territoriales de origen.

A ello se suma, el precario damero histórico de estas localidades, deteriorado progresivamente por factores antrópicos, el paso del tiempo o por omisión en su atención y cuidado, generando aumento progresivo de la pérdida de arraigo y con ello la identidad local de sus habitantes.

Con todo, asistimos en diversas comunidades humanas a una impaciencia creciente por generar acciones para la puesta en valor de su patrimonio cultural y/o ambiental, aunque no del todo exitosas. Adicionalmente, se problematiza sobre la incidencia de una legislación demasiado rígida que impide realizar mejoras a los bienes inmuebles patrimoniales. Más allá de los aspectos técnicos y legales, es evidente la necesidad actual de repensar las diversas modalidades de instalación de esta preocupación urgente y abocarnos a la búsqueda de vías más inclusivas y didácticas para lograr ser parte de la memoria de una comunidad.

El siguiente artículo releva experiencias de inserción y valoración del patrimonio cultural desarrollada por la sociedad civil. Se esboza brevemente la experiencia del proyecto de Turismo Mapuche, basado sobre la existencia del patrimonio cultural mapuche en la región de la Araucanía, ilustrando sobre la necesaria interacción de la comunidad indígena con su entorno local, y la particular experiencia de la Escuela de Arqueología para Niños, desarrollada en la comuna de Puerto Montt, región de Los Lagos, en el contexto del programa de la “Escuela de Patrimonio Cultural: Cultivarte”, abordando la rica y necesaria interacción del proceso de apropiación local del patrimonio cultural.

### **Patrimonio como herencia y como cultura.**

Se reconoce de forma universal que existen bienes especialmente apreciados que son resultados de una herencia colectiva. Así, de la misma manera que reconocemos un patrimonio común natural e irrenunciable, reconocemos también un patrimonio común de carácter cultural, el cual es necesario relevar y propender a su inserción de modo de dinamizar las economías locales.

De tal modo, que hablar de patrimonio es considerar a la cultura como un proceso y factor “resultante” de la interacción de la sociedad con su entorno ambiental-territorial, en donde se incluye el conocimiento, las aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre a través del tiempo como miembro de una determinada sociedad. Entonces, el patrimonio cultural se “constituye” por una porción del TERRITORIO transformado, incluyendo formas de organización social y relaciones entre los diversos sectores de la sociedad y de las instituciones

sociales. Sin embargo, tal aproximación al concepto de patrimonio debe reconocer las variables de cambio y variación cultural presentes en cada época, ya que cada sociedad rescata el pasado de manera diferente, seleccionando ciertos bienes y testimonios que se identifican con el patrimonio de su grupo, pueblo o nación.

En nuestro país, existe cada vez una mayor conciencia sobre la necesidad de valorizar nuestra cultura; desde el Estado ha sido una constante impulsada a través de la creación del Consejo de las Artes y la Cultura, reflejada en innumerables manifestaciones. De éstas, las que han cobrado mayor relevancia en el último tiempo son aquellas relacionadas con el patrimonio. Recogiendo esta necesidad, el Estado impulsó un convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la Puesta en Valor del Patrimonio en el país, acción que sin duda dio importantes resultados en la conservación de valiosos bienes inmuebles, aplicando un criterio conservacionista que apuntaba a fortalecer la impronta que otorgaban estas edificaciones a cada una de las localidades donde se emplazan, pero lamentablemente, descuidando el rol que pudiera asumir la sociedad civil para fortalecer la valoración de la identidad local de su territorio. Ello es particularmente latente en el caso de la zona centro sur de Chile



desde nuestra perspectiva de sociedad inserta en un proyecto de modernización inconcluso. En este contexto, nuestra sociedad ha venido elaborando su propia versión del patrimonio colectivo, que conjuga bienes culturales y naturaleza. La herencia cultural o legado cultural, se considera un “activo” útil para la sociedad, en sus distintos modos de organización (comunidad local, regional o nacional), que sirve a distintos propósitos, sean éstos buenos o malos, y donde el derecho de las generaciones que reciben este “activo” es disfrutarlo plenamente en el plano de sus valores, preservarlo y así traspasarlo de la mejor forma posible a las siguientes generaciones.



**Imagen 1.** Ceremonia de We - Tripantu, comuna de Victoria.

Si en el plano individual la noción de patrimonio como herencia aparece como idea y concepto relativamente claro, en el plano colectivo no lo es tanto, contemplado

Sobre esta noción básica de “activo” cultural, uno de los sectores y acción transversales de la sociedad que ha recepcionado de mejor forma el patrimonio, lo constituye el sector “turismo”, que ha representado un crecimiento económico en muchos países de la región en la actualidad, generando un activo intercambio comercial entre distintos destinos turísticos, lo que viene a repercutir directa e indirectamente en los grupos locales, activando el desarrollo de pequeñas empresas familiares (PYME) en diversos territorios y culturas locales. Ambas vertientes desembocan en la noción de “turismo cultural”, unidad conceptual que busca el desarrollo sostenible de las distintas manifestaciones culturales con el fin de impulsar la explotación y manejo económico de sus singularidades .

En este ámbito, surge en el último tiempo diversas propuestas colocando un énfasis especial en la variable patrimonial, reconociendo así, la existencia de un



amplio abanico de expresiones del patrimonio cultural tangible en nuestro país, localizados territorialmente en diferentes comunas de las más diversas dimensiones, emplazamientos que reconocidos su potencial y gestionado su puesta en valor, pueden ser agrupados como factor relacionador e impulsor del desarrollo sustentable y sostenible.

Para lo anterior, el primer paso consiste en realizar una labor desde el Estado; y, para el caso que nos ocupa, desde la unidad básica de análisis constituida en este caso por el gobierno comunal. Es aquí donde se deberá detectar, registrar y educar respecto de la necesidad de preservar el patrimonio cultural tangible, al tiempo que elaborar políticas y lineamientos de acción y aplicar y desarrollar programas y proyectos para la investigación, gestión, cuidado, protección, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural.

En segundo lugar, el gobierno comunal local deberá propender al manejo y explotación regulada de dicho

patrimonio con el objeto de generar fuentes concretas de ingresos para los habitantes locales, guardianes y herederos del patrimonio cultural que se emplaza en su territorio. Para el cumplimiento de esta misión necesariamente deberá contar con apoyo de instancias privadas en sus más diversos ámbitos, desde la industria, pasando por las empresas familiares hasta las juntas de vecinos.

### **Patrimonio y ciudadanía.**

Sin duda, una de las principales dificultades que se enfrenta a la hora de decidir cómo interactuar con el paisaje cultural circundante y asignarle valor, es la resultante de la ecuación patrimonio-ciudadanía. Surge aquí de inmediato una serie de interrogantes para lo cual a veces no hay respuestas claras. Más que preservar un bien, nuestra energía se debe orientar a dar respuestas a las siguientes interrogantes:

¿Por qué se debería recordar algo en un lugar determinado? ¿Por qué la memoria necesita de lugares visibles? ¿Quién puede y/o quién debe recordar qué y dónde?

¿De qué manera puede funcionar un lugar como espacio de la memoria, si la mayoría de los que lo visitan no han vivido los acontecimientos allí recordados?

Surgen muchas reflexiones sobre el grado de valor que pueda tener un inmueble, lugar o territorio, pero por sobre esas preguntas, surgen otras más amplias aún: ¿Que realizamos día a día para cuidar este escaso recurso?, y ¿Finalmente, para que fin concreto y a la vez sustancial cuidamos el patrimonio?.

Diversos medios de comunicación han venido igualmente haciéndose eco de este tipo de preocupaciones por el cuidado del patrimonio, visto desde diversos ángulos. Sin duda, esta reflexión es una oportunidad para preguntarse igualmente sobre cómo podemos prolongar la vida útil de este recurso escaso y no renovable.

La valoración del patrimonio pasa por tener una mirada sensible que apunte a actuar y comprender “desde lo local”, la intervención del espacio de interacción, constituyéndose este ejercicio ciudadano en un pilar fundamental para el fortalecimiento de la identidad y el desarrollo de cada una de las localidades rurales y urbanas. Esta situación ha generado diversas instancias sociales e institucionales para el cuidado y la promoción de la identidad local, surgiendo agrupaciones culturales, museos locales y comunitarios, junto a la labor de los gobiernos comunales. En este ámbito de acción es posible visualizar una dinámica de gestión y desarrollo bastante desigual, en especial de aquellas localidades más pequeñas y rurales que presentan un amplio patrimonio inmaterial expresado en tradiciones, ritos, costumbres, sistemas de creencias y fiestas religiosas.

Otro aspecto relevante está representado en los procesos de participación ciudadana, que cada día propugnan por ser más efectivos y por sobre todo, representativos y fidedignos, con la finalidad de generar una mayor sentido de pertenencia de la comunidad

con las propuestas de intervención sobre manejo de su patrimonio cultural.

### **Dos casos y territorios emblemáticos.**

En nuestra región se han desarrollado innumerables procesos, que han conducido a hitos históricos y productos culturales que pueden ser manejados como un “activo cultural” a partir de la variable patrimonial. Uno de los casos emblemáticos lo constituye la zona de montes y valles extendidos al oriente de la cordillera de Nahuelbuta, comunas de Los Sauces, Lumaco, Purén, Angol, Traiguén y Lautaro. Allí existió una activa explotación agrícola que se tradujo en que la zona fuera conocida tradicionalmente durante la primera mitad del siglo XX como el “Granero de Chile”. En este espacio geográfico y cultural definido, perfectamente se puede implementar el producto “Ruta del Trigo”, implementando un circuito que recorra distintas localidades, principalmente rurales, conociendo los campos, molinos, haciendas y casas que se levantaron a inicios y mediados del siglo XX gracias al comercio del trigo.

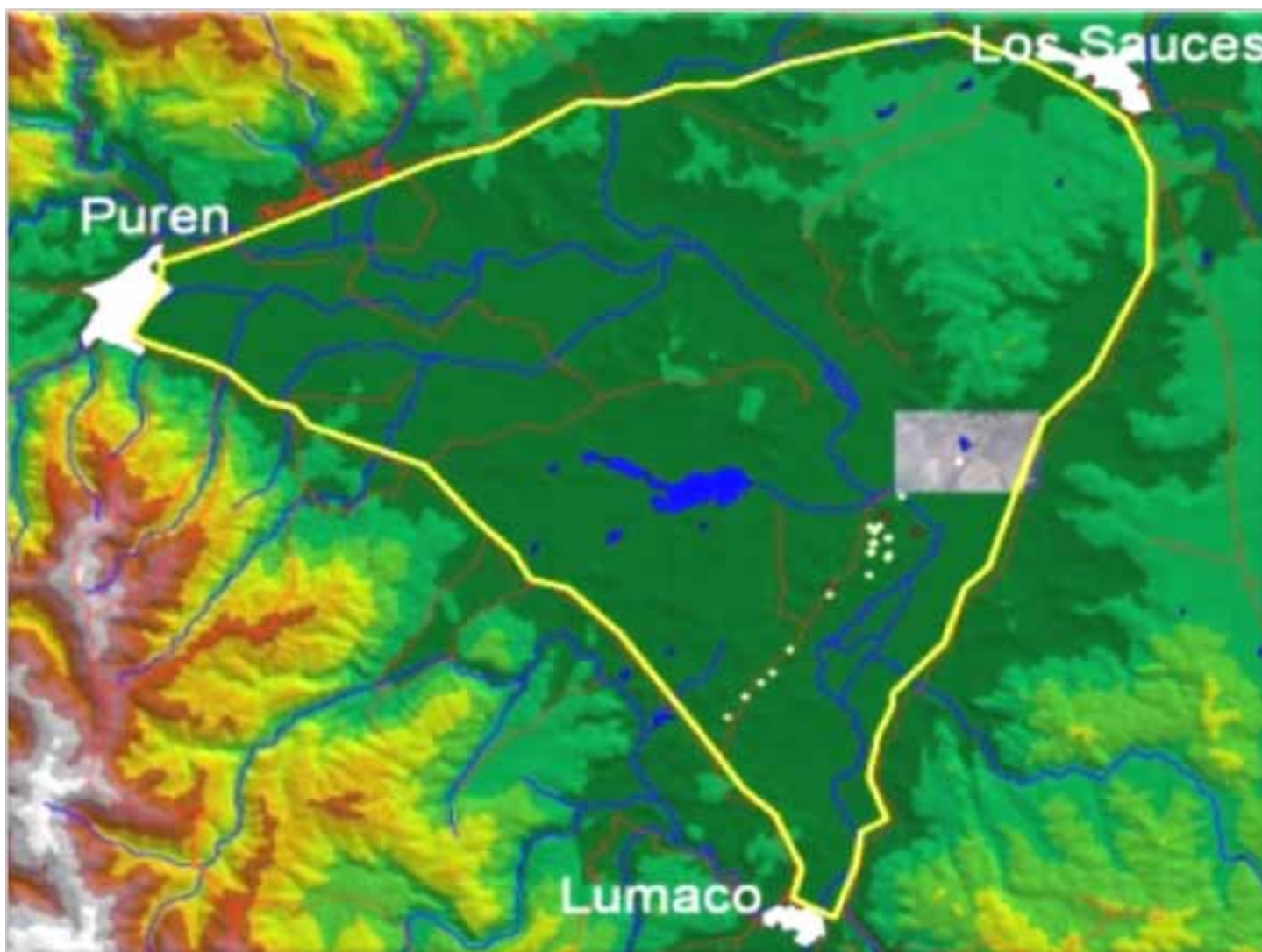


De igual manera, la reconocida presencia religiosa en la Frontera, especialmente de franciscanos y capuchinos, han dejado un legado de vinculación con el medio rural que se puede apreciar a través de diversos ejemplos de arquitectura, tanto en la provincia de Malleco como Cautín. Hecho que también recogen las expresiones funerarias resultado del sincretismo religioso con la cosmovisión mapuche en diversos cementerios pehuenches, mapuches y lafkenches, generando así una posible “Ruta de la religiosidad en la Araucanía”.

Sin ir más lejos, en el territorio comunal de Purén, Lumaco y los Sauces, las que conforman un triángulo geográfico, se puede apreciar múltiples testimonios arqueológicos y etnográficos de una emergente y aún

desconocida complejidad social y cultural del pueblo mapuche, manifestaciones ceremoniales y rituales que aún perduran en la memoria y uso actual de machis y kimches locales, cuya máxima expresión lo constituyen las canchas ceremoniales “guillatuwe” y principalmente la estructura arquitectónica “Kuel”, todo lo cual cumple el rol de asignarle valor agregado a un territorio ancestral cargado de identidad, al punto que ya se habla del “Valle Sagrado del Kuel”, nombre asignado actualmente a este territorio por los propios habitantes mapuche locales.

Los Kuel del valle de Purén-Lumaco son montículos o túmulos artificiales de tierra con una gran plataforma artificial asociada, de diámetro y altura variables entre 1m a 7m de altura y 2m a 60m de diámetro en su



**Figura 1 .** Imagen 3D Triángulo Los Sauces-Lumaco-Purén.



base, de forma cónica o elíptica. Fueron construidos sucesivamente en el tiempo por capas de tierra y arcillas, sin piedras y cada uno de ellos poseen un nombre local conocido sólo por la machi. En todo el valle, se localizan varios complejos de Kuel, emplazados principalmente sobre las colinas que bajan del norte y del sur hacia el valle del río Purén y Lumaco, estando presentes en un número total aproximado de 300, algunos de los cuales han sido intervenidos y/o destruidos desaparecidos casi completamente por desconocerse su valor patrimonial. Los que aún perviven y son reconocibles en un paisaje monumental y ambiental relevante son alrededor de 40 distribuidos por todos el valle. En suma, los kuel constituyen uno de los elementos visuales más relevantes que integran el paisaje cultural del valle Lumaco-Purén.

Luego de 30 años de investigación científica de esta expresión cultural indígena denominada kuel, un primer esfuerzo en esta línea de pensamiento patrimonial consistió en la reciente experiencia del proyecto de CORFO “Puesta en valor del patrimonio natural y cultural del Valle del kuel - Purén – Lumaco de la Región de La Araucanía: un proyecto de Turismo Mapuche“, que fue desarrollado en 4 etapas durante 18 meses. Su objetivo central fue generar oportunidades de desarrollo turístico sostenible en la región de la Araucanía a través de la puesta en valor de la información arqueológica-antropológica existente sobre el patrimonio natural y cultural del Valle del Kuel, Purén-Lumaco.



**Imagen 2.** *Kuel en comunidad mapuche Butarrincón, comuna Lumaco.*



**Imagen 3**

*Clase practica "Escuela de arqueologia y patrimonio para niños" en Puerto Montt.*



**Imagen 4**

*Charla en el sitio arqueologico Monte Verde, Puerto Montt.*

El desarrollo del proyecto contempló: 1) generar un plan de ordenamiento territorial participativo, orientador en el uso de suelos en las comunidades y predios en los que se emplazan los Kuel, 2) un plan de desarrollo turístico para las comunidades mapuche en torno al patrimonio natural y cultural presente en el Valle y 3) contribuir a generar capacidades técnicas de gestión permanentes en las comunidades indígenas participante.

Uno de los principales aportes de esta iniciativa consistió precisamente en plantear y poner en valor un patrimonio cultural indígena de incalculable valor para el pueblo mapuche y para la nación entera. Por añadidura, los principales beneficiarios del mismo fueron las poblaciones mapuche de las comunas señaladas, que tuvieron la oportunidad de conocer y participar de la iniciativa. Del mismo modo, una de las falencias claras del proyecto consistió en que no alcanzó a incorporar el componente de capacitación local, tanto en cantidad como en la profundidad necesaria de contenidos, no solo para los propios mapuche involucrados y beneficiarios directos, sino para el conjunto diferenciado de actores del territorio comunal, quedando pendiente esta importante acción y objetivo específico para una segunda fase del proyecto.



El valor de estudiar e investigar arqueológicamente a este tipo de evidencia cultural, además de ser relevante científicamente, es también una singular oportunidad de manejo de un recurso patrimonial de alto valor, pues la recuperación y protección de los kuel, significa re-posicionarlos como sitios especiales, como lugares públicos y como un artefacto vivo, tanto en su esfera material como inmaterial y siendo significativo culturalmente para las poblaciones mapuche que habitan actualmente el valle de Purén-Lumaco. El esfuerzo de re-posicionar los kuel y considerarlo un producto de turismo cultural y de intereses especiales, singular y propio de la Araucanía, ha considerado la participación



activa en todo momento de las comunidades involucradas y los kimche mapuche. Se reconoce que esta múltiple puesta en valor tiene directos impactos sociopolíticos e históricos que pueden contribuir a las relaciones interétnicas en general. Conocer y socializar el conocimiento y la historia de los kuel del valle Purén Lumaco y del pueblo mapuche, puede resultar esencial para reposicionar la complejidad cultural que tuvo y aún conserva el pueblo mapuche, además que otorga valor identitario a una región pluricultural. Adicionalmente, conservar los kuel en todo el valle de Purén-Lumaco es plenamente concordante con una Política Indígena Mundial de participación y dignificación de las poblaciones indígenas en términos modernos, reforzando sus procesos identitarios y adaptativos en base a la protección de sus propios recursos culturales y legado patrimonial indígena de características ancestrales.

En este contexto, obviamente, la necesidad de reconocer quiénes somos es un primer paso para iniciar el camino hacia el desarrollo del turismo cultural, recuperar nuestra memoria, educar respecto del patrimonio mediante el reconocimiento de la vinculación del hombre con su territorio, generando, por ejemplo diversas Rutas Patrimoniales que se ponen en valor como un producto turístico. Es lógico, que si la comunidad obtiene como consecuencia normal de esta preocupación y esfuerzo un beneficio económico, propenderá ella misma a preservar dicho patrimonio, con lo que se fortalecerá la identidad local tan ambivalente en tiempos de globalización. Como lo señalara García Canclini, “pensar en lo global desde lo local”, es la única actitud en que pueden convivir estas dos fuerzas que interactúan sobre la identidad local.

Una segunda experiencia surge a partir del sitio arqueológico Monte Verde, localizado en el territorio de los bosques de la comuna de Puerto Montt, X Región. En esta región y comuna, un grupo de estudiantes de educación general básica tuvieron la oportunidad de entrar al mundo de la arqueología y la valoración de este importante patrimonio arqueológico postulado por la Fundación Monte Verde y el Consejo de Monumentos Nacionales a la UNESCO para integrar el listado de sitios catalogados como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

En el discurso y las prácticas educativas, no existe un currículum que integre el patrimonio cultural arqueológico ni menos la arqueología, como un mundo de exploraciones para entregar conocimiento y despertar y formar vocaciones científicas tempranamente en el





ámbito escolar. Desde el propio Estado y la comunidad científica no se han tendido puentes para ello y cuando ha sucedido en el pasado, ello ha sido sancionado por la propia comunidad de arqueólogos, temerosos que el ámbito disciplinar de la arqueología se pueda disturbar y empañarse con el acercamiento a sus metodologías por parte de niños y niñas en edad escolar. Adicionalmente, existen valiosas experiencias realizadas en otras latitudes que deben esperar un año y siete meses para que la experiencia pueda ser recién publicada en una revista especializada de arqueología o antropología y conocida por la comunidad científica. No obstante, la experiencia queda ajena al currículum formal de la escuela, aun cuando la propia experiencia pedagógica desarrollada haya hecho patente la necesidad de incorporar la materia de patrimonio cultural y arqueología, como contenidos curriculares para enriquecer el trabajo de aula y de extensión docente en el ámbito de la cultura, la historia y la identidad local.

En la experiencia desarrollada en Puerto Montt una treintena de alumnos de las escuelas municipales de Trapén, Melipulli y del liceo de Piedra Azul de la comuna y ciudad de Puerto Montt, participaron en la Primera Escuela de Arqueología para Niños, realizada en agosto de 2014 en la Casa Pauly, caserón colonial remozado y destinado a eventos culturales locales. La actividad tuvo como objetivo fomentar el interés por la historia arqueológica de la comuna a través del desarrollo de Talleres y fue financiada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a través de un Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura regional, Concurso año 2014.

El proyecto no buscaba necesariamente integrar a docentes en torno a una primera experiencia de valor patrimonial, pero sí se contó con su plena colaboración en la selección de los alumnos y la presencia de un docente durante todo el desarrollo de los talleres. Más bien, la experiencia buscó esencialmente diagnosticar

el grado de interés y sensibilidad que alumnos de los establecimientos señalados podían tener por la arqueología y por el pasado y patrimonio cultural de su propia comuna. En este sentido la metodología del Taller se realizó en tres etapas y acciones pedagógicas eslabonadas.

La primera de carácter teórico-documental, donde los estudiantes tuvieron la posibilidad de conocer la historia de la arqueología, sus métodos y técnicas, como disciplina científica social y reconocer su importancia en el estudio de las comunidades humanas y culturas del pasado, relacionándola principalmente con las nociones de historia, antropología y patrimonio cultural. Al mismo tiempo, accediendo al conocimiento de aspectos sensibles y humanos de la arqueología, como el propio hecho de la historia de las investigaciones arqueológicas desarrolladas en el sitio de Monte Verde de la comuna de Puerto Montt desde la primera época de sus descubrimientos hasta el momento actual y poder comprender la importancia de dicho esfuerzo científico, en especial, como legado patrimonial local en relación a la co-responsabilidad social de la población local de Puerto Montt y las generaciones jóvenes interesadas en su reconocimiento y protección. Un testimonio de una alumna grafica lo anterior. ....Damaris Mancilla, alumna de la Escuela Melipulli que participó del Taller señaló... “es un curso bueno porque nos enseñan cosas nuevas, cosas que no nos enseñan en la escuela. Aprendimos nuevos conceptos, los materiales que se ocupan, de qué se trata la arqueología”.

Luego de lograr el interés y la participación activa de los alumnos, el Taller integró un aspecto medular de toda acción pedagógica transformadora y consciente, que involucre al alumno como ser activo de su proceso de Ser y de Saber, más allá de ser un mero receptáculo de conocimientos.

De este modo, la segunda etapa consistió en introducir al alumno en una experiencia de imitación práctica de trabajo de campo, donde se le enseñó haciendo lo que significa aplicar distintas técnicas de trabajo arqueológico, trabajando en tres grupos diferentes aprendieron el valor del trabajo interactivo en equipo, el uso de métodos, técnicas, materiales y herramientas básicas, las distintas formas de excavaciones

arqueológicas, el acercamiento a los restos de materiales culturales, su identificación y registro documental preliminar.

Se trabajó para ello en una puesta en escena de lo que sería una zona de excavaciones arqueológicas, donde lógicamente no se trató de un sitio arqueológico sino de una simulación, pero que condujo a los alumnos a vivenciar el ambiente donde generalmente se va formando la consciencia y la práctica del arqueólogo, es decir, los alumnos aprendieron que el trabajo de campo y la práctica no puede ser sustituida por ninguna referencia pedagógica de aula.

Los talleres finalizaron con una tercera etapa donde el conjunto de alumnos se trasladó en una visita guiada al sitio arqueológico y prehistórico de Monte Verde, donde se les explicó en terreno la importancia de considerar este sitio como un Patrimonio Cultural de las Humanidad, pero en primer lugar, un Patrimonio Cultural Local, con todas las implicancias que ello conlleva, en especial para su aporte consciente como generaciones jóvenes y futuros guardianes del mismo, en el sentido de aportar a su protección y a su permanente difusión y revalorización como testimonio del conocimiento acerca del modo de vida, la cultura y el ambiente en que comunidades humanas se desarrollaron hace más de 14.000 años en esta parte del país y del mundo.

La experiencia relatada dejó en evidencia el alto interés de los alumnos de la comuna de Puerto Montt por conocer la historia patrimonial de su comuna, más allá del sitio arqueológico Monte Verde y poder seguir participando activamente en esta misma línea de acciones educacionales futuras.

### **Patrimonio desde el Gobierno Local.**

A la luz de los casos señalados, y considerando igualmente muchas áreas y territorios de interés en la zona centro-sur de Chile en relación a la puesta en valor del patrimonio cultural arquitectónico, sería necesario considerar algunas acciones básicas y fundamentales a la hora de proponer y desarrollar propuestas con el fin de instalar el patrimonio cultural como preocupación, instancia de trabajo y líneas de acción definidas desde el Gobierno Local. Estas acciones cuentan con la existencia previa de importantes instrumentos y



ámbitos de trabajo municipal. Entre ellas estaría Capacitar a los actores comunitarios acerca de la **valoración del patrimonio y los instrumentos de protección** con que cuenta el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para actuar en las distintas localidades, considerando para esto a Alcaldes, Directores de Obras, Secretarios Comunales de Planificación y Encargados de Cultura., orientando en materia del Plano Regulador Comunal, fuentes de intervención, financiamiento y realización de estudios y cuyo resultado sea fruto de una **Mesa Comunal del Patrimonio**.

Definir un proceso de participación ciudadana en la práctica más activamente inclusivo, recogiendo los anhelos de sus habitantes y **fomentando el conocimiento de la historia local y su difusión**, actuando de promotores del patrimonio inmaterial de sus territorios. Lo anterior constituye un insumo clave para la toma de decisiones de los gobiernos locales.

Mejorar y actualizar el **Catastro del Patrimonio Regional** con los municipios, mediante un proceso de participación que incorpore a actores locales relevantes

definiendo áreas prioritarias de intervención de cada localidad, ya sea espacio público, barrio o vivienda, generando una base de datos permanente y de acceso ciudadano, donde quede claramente establecido las formas de su protección por parte de la propia comunidad local, las medidas iniciales para su resguardo e igualmente las sanciones y co-responsabilidades compartidas en caso de deterioro.

Ampliar incorporación de inmuebles de valor patrimonial al mecanismo de Subsidio de Mejoramiento Patrimonial (PPPF) para lo cual se debe realizar un **Catastro de Vivienda Patrimonial Individual y Colectiva** en cada una de las comunas de la región mediante un trabajo con los encargados de vivienda de cada una de las comunas.

Incluir el patrimonio desde una mirada social e inclusiva para ello es fundamental que existan también **Comités de Viviendas Patrimoniales** actuando desde la recuperación de los inmuebles, pero por sobre todo de la historia común que alberga a cada uno de los habitantes.

Incorporar **Barrios Patrimoniales** representativos de la región de la Araucanía complementando su valor identitario con equipamiento y circulaciones que dinamicen su valoración promoviendo para ello una **Escuela de Patrimonio para Adultos Mayores**, en función, por ejemplo, de Programas tales como Quiero Mi Barrio. En la misma línea anterior, anexar en el programa de **Pavimentos Participativos** la recuperación de pavimentos tradicionales que aún existen en diversas localidades rurales de la región como por ejemplo el adoquín de piedra, como se mantiene en ciertas localidades y comunas como Traiguén, Los Sauces y Lautaro.

Coordinar en conjunto con otros servicios del Estado (CNCA, Fosis, Sercotec, Corfo), posibilidades de **financiamiento complementario para iniciativas** que busquen relevar y restaurar un espacio público cohesionado y ayuden a proyectar su valoración al resto de la región y del país.

Elaborar **expedientes técnicos para Monumento Histórico o Zonas Típicas**, ante el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), abordando los edificios considerados de alto valor patrimonial en las distintas comunas, recuperando **fachadas de espacios públicos con alto valor histórico**, urbano y arquitectónico cuyas características morfológicas son singulares, desde el punto de vista de su mejoramiento y calidad urbana.

Realizar un Gestión Integrada con diversos actores comunales, regionales y nacionales, para desarrollar **Planes de Manejo Arqueológico y Ambiental** de sitios arqueológicos, históricos y prehistóricos de reconocida importancia local, regional y nacional, para su puesta en valor a través de un Programa de Turismo Cultural comunal.

## CONCLUSIONES

La participación de la comunidad local es clave para el desarrollo de programas de revalorización, cuidado y protección del patrimonio cultural, arquitectónico, arqueológico y memorístico de la histórica oral, asegurando y garantizando su adecuada protección en el marco de la correspondiente legislación, bajo la tutela del estado y las autoridades regionales y comunales.

Al mismo tiempo, dicha protección debe permitir principalmente el acceso de la comunidad local a usufructuar del conocimiento de su patrimonio en el proceso de apropiación identitaria, única garantía de su respeto, cuidado y protección por parte de las generaciones futuras, ya que a fin de cuentas el patrimonio por definición les identifica y pertenece como legado de su propia historia cultural y social.

Por último, el concurso de las autoridades locales y el marco municipal local, constituye un ámbito de acción irremplazable en la búsqueda de puentes entre la ciudadanía y el patrimonio cultural, de donde debe surgir la demanda y la consciencia de su protección bajo el mandato y marco legal del Estado con la participación activa y co-responsable de la ciudadanía.

## Bibliografía

Dillehay, T. 1986, *Cuel: Observaciones y comentarios sobre los túmulos en la cultura mapuche*, Chungara, N° 16-17, UTA, Arica, pp. 181-193

Dillehay, T., y Saavedra, J. 2003, *Interacción Humana y Ambiente: El desarrollo de fuel en Puren-Lumaco (Región de la Araucanía)*, Revista Austral de Ciencias Sociales, 7: 17-28, Valdivia

Dillehay, T., 2007, *Monuments, Empires, and Resistance The Araucanian Polity and Ritual Narratives*, Cambridge University Press, New York

*Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*

NU. COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL WHC. 08/01 Enero 2008

González, P., 2001. *RÉGIMEN JURÍDICO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LA LEGISLACIÓN CHILENA*. Memoria para optar al título de Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Santiago

LEY INDÍGENA 19.253.- *De Fomento, Protección y Desarrollo de los Pueblos Indígenas*. CONADI 1993.-

González P. 2004. *PROTECCIÓN JURÍDICA DEL PATRIMONIO CULTURAL: LOGROS Y ENCRUCIJADAS*

DEL PATRIMONIO ANTROPOARQUEOLÓGICO CHILENO. Volumen Especial, Pág. 509-522. Chungara, Revista de Antropología Chilena.

LEY N° 17.288 DE MONUMENTOS. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Fecha Publicación: 1970. Tomado de: [http://www.uta.cl/masma/patri\\_edu/PDF/LeyMonumentos](http://www.uta.cl/masma/patri_edu/PDF/LeyMonumentos).

LEY 19.300 SOBRE BASES GENERALES DEL MEDIO AMBIENTE. Modificada por la ley 20.173. Tomado de: [http://www.sinia.cl/1292/articles-26087\\_ley\\_bases.pdf](http://www.sinia.cl/1292/articles-26087_ley_bases.pdf)

Montenegro, M. 2012, *ARQUEOLOGÍA EN LA ESCUELA: EXPERIENCIAS EN EL SECTOR SEPTENTRIONAL DEL NOROESTE ARGENTINO\** Volumen 44, N° 3, 2012. Pág. 487-498. Chungara, Revista de Antropología Chilena

REGLAMENTO DE LA LEY N° 17.288, SOBRE EXCAVACIONES Y/O PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS, ANTROPOLOGICAS Y PALEONTOLOGICAS. Fecha Publicación: 1990 Tomado de: [http://www.uta.cl/masma/patri\\_edu/PDF/ReglamentoMonumentos.pdf](http://www.uta.cl/masma/patri_edu/PDF/ReglamentoMonumentos.pdf)

Saavedra, J. 1994, *Catastro preliminar y propuesta sobre el patrimonio histórico y arqueológico de la ciudad de Purén*. Municipalidad de Purén.

Sánchez, P. 2008, *Ciénagas de Purén, un ecosistema de humedal de la Provincia de Malleco, Región de La Araucanía, Chile*, Documento Técnico, Transcorp Ltda.



Autores:

**Cristian Rodríguez Domínguez**

**José Saavedra Zapata**



1

2

3

4

5

6

[3]

**AL RESCATE DE LA LOCURA,  
LA IDENTIDAD Y EL PATRIMONIO**

Hugo Garcia  
Ivana Sniechowski  
Paula Ruarte

Chile



## Resumen

El Hospital Neuropsiquiátrico J.T. Borda (Buenos Aires, Argentina) se constituye como referente identitario del Barrio porteño “Barracas”, poseedor de un valor histórico, arquitectónico y social de gran relevancia para la sociedad. Por tal motivo, se aborda este trabajo desde el punto de vista arquitectónico y el contexto social de los establecimientos, teniendo como premisa la integración de los mismos al tejido urbano y la integración social de quienes allí habitan. Esto nos permite no solamente pensar en su resignificación con el paso del tiempo, si no también identificar los actores involucrados con este patrimonio para analizar e interpretar las discusiones, tensiones y conflictos que surgen en el contexto actual.

El análisis del conjunto arquitectónico propuesto, permite vislumbrar una realidad inocultable e ineludible, evidenciando aquello que no se quiere ver y aquello que es muy difícil de reconocer, creando un abismo entre patrimonio, sociedad civil y la locura.

**Palabras clave:** *Patrimonio, Identidad, Borda, Locura, Rescate.*

## Abstract

The Neuropsychiatric Hospital J.T. Borda (Buenos Aires, Argentina) is established as regards identity of the Buenos Aires neighborhood “Barracas”, possessor of a historical, architectural and social value of great relevance to society. Therefore, this paper is taken from the architectural point of view and the social context of establishments, with the premise integrating them into the urban fabric and the social integration of those who live there. This allows us to not only think about their redefinition over time, but also to identify those involved with this heritage to analyze and interpret the discussions, tensions and conflicts that arise in the current context. The proposed architectural analysis allows glimpse a undeniable and inescapable reality, showing what not to see and what is very difficult to recognize, creating a gap between heritage, civil society and madness.

**Keywords:** *Heritage, Identity, Borda, Madness, Rescue.*

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo, aborda el estudio del Patrimonio Cultural de la Salud en lo general y el estudio de la salud mental en lo particular, tomando como objeto de análisis la denominada “manzana de la locura” en el barrio de Barracas, integrada por los hospitales monovalentes neuropsiquiátricos José Tiburcio Borda (en adelante J. T. Borda), Braulio Moyano y Tobar García. Nos enfocaremos especialmente en el Hospital J. T. Borda, delimitado por las calles Dr. Ramón Carrillo, Suarez, Perdriel y Brandsen, en la zona sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante C.A.B.A) (Fig. N°1). Este sitio, que ha sido desde temprana época escenario de la salud porteña conformando uno de los primeros conjuntos arquitectónicos destinados al equipamiento de salud, es poseedor de un valor patrimonial intrínseco, tanto desde el punto de vista arquitectónico como cultural e identitario. Complementariamente, tiene la particularidad de albergar como función principal el tema de la salud mental: esta función -que en sí misma presupone algún grado de estigmatización- fue generando diferentes tipos de tensiones arquitectónico/urbanístico en la relación del conjunto con el resto de la ciudad y la sociedad, tensiones que se convierten hoy en dificultades para el reconocimiento del mismo como bien patrimonial y consecuentemente en carencias a la hora de gestionar acciones vinculadas a su conservación y puesta en valor.

Desde sus inicios, el barrio de Barracas mostró diferentes matices sociales y culturales, con características singulares de un barrio de trabajadores combinado con un sector de suntuosas casonas y quintas de tono señorial y calmo. Luego, con el desarrollo del modelo agroexportador argentino y la zona sur como puerta de salida al exterior, el barrio conoció el bullicio originado en los saladeros y mataderos que lo cargaron de un toque pintoresco, generando todo un escenario que se vería enriquecido con la llegada de inmigrantes que comenzaban a poblar sus zonas agrestes. Todas estas características son las que le han dado al barrio una identidad muy marcada, permitiéndole atesorar un Patrimonio Histórico Cultural, no solo por la calidad de su arquitectura, sino también por haber sido testimonio visible del inicio de diversas actividades, entre los que se encontraron los primeros hospitales de salud mental de la ciudad que luego conformaron los Hospitales Neurosiquiátricos mencionados anteriormente. Esto nos permite pensar en los usos de dichos espacios en el pasado, su resignificación con el paso del tiempo y de qué manera el presente artículo permitirá ser un aporte para destacar y establecer diferentes aspectos que hacen a la revalorización del conjunto arquitectónico en la actualidad.

El análisis del conjunto arquitectónico propuesto, permite vislumbrar una realidad inocultable e ineludible, evidenciando aquello que no se quiere ver y aquello que es muy difícil de reconocer, como



### Figura N°1

Delimitación aérea del Hospital Borda. Fuente: Secretaría de Planeamiento Urbano, Ciudad de Buenos Aires.



**Figura N°2.**

*Hospicio de las Mercedes 1925, luego Hospital Borda- Demolido. Fuente: Archivo General de la Nación*

es la Salud Mental; por este motivo, partimos de las preguntas ¿Qué hacer con este conjunto arquitectónico y con su emplazamiento que son piezas fundamentales dentro del tejido urbano del sur de la ciudad? ¿Cómo intervenir frente a un escenario con múltiples actores, cargado de tensiones y conflictos? ¿No es la arquitectura, a través del manejo espacial y tecnológico la disciplina que nos puede brindar mejor calidad de vida, incluidas las personas con trastornos del orden psiquiátrico? A través de este aporte aspiramos a dejar plasmada la propuesta de una discusión que gira en torno al mismo, desde lo arquitectónico fundamentalmente, pero sin perder de vista todo aquello que hace a la función (o contexto) social de estos establecimientos, teniendo como premisa la integración social y urbana al resto de la ciudad. Por ello el objetivo principal del artículo es planteamos la visualización de este tema que históricamente se ha tratado de ocultar, hasta incluso en la actualidad.

**El Borda:** un recorrido histórico y su valoración actual El Hospital J. T. Borda, que integra la red de establecimientos de salud de la C.A.B.A, ocupa un predio de 18, 41 has., e integra la gran manzana con el antiguo hospital Rawson, hoy Albergue Rawson, que se ubica al norte del predio (Comando, 2012). Fue inaugurado el 11 de octubre de 1863 como asilo para orates “San Buenaventura” en homenaje al doctor Ventura Bosch, propulsor de la obra (Fig. N°2).

Haciendo un resumen histórico de los momentos trascendentales que pasaron estos conjuntos arquitectónicos, presentamos un cuadro donde se ha plasmado a modo síntesis los años más trascendentales en torno al objeto de estudio (Fig. N°3 y N°4)

**Cuadro Histórico del Borda**

AÑO	Presidente/Jefe de Gob.	Descripción
1857	Justo José de Urquiza	Se resuelve la construcción de una casa de dementes varones
1859	Justo José de Urquiza	Se delimitan los terrenos que comprenderán a casa para dementes varones y mujeres
1863	Bartolomé Mitre	Se inaugura la casa de dementes varones, proyecto de los arquitectos E. Hunt y H. Schroeder, proyecto ganador entre varios anteproyectos.
1872-1974	Domingo Faustino Sarmiento	Se realizan obras de ensanche y el muro de circunvalación que delimita el entorno
1880	J.A. Roca y M.J. Celman	Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad realiza mejoras en el edificio. Las obras estuvieron a cargo del Arquitecto Mario Buschiazzo: las principales intervenciones estuvieron enfocadas en la remodelación de letrinas y la construcción de lavaderos, se amplía la sala de baños y una sala de duchas
1880	J.A. Roca y M.J. Celman	El Arquitecto Enrique Aberg proyecta su ampliación.
1882-1887	J.A. Roca y M.J. Celman	Se realizan las obras del proyecto de ampliación del Arq. Aberg.
1887	J.A. Roca y M.J. Celman	Inauguración del Hospicio de las Mercedes (Actualmente: Hospital Borda)
1892	Carlos Pellegrini	Toma la dirección del hospital el Dr. Domingo Cabred , quien propone que los enfermos mentales, que hayan cometido algún delito, debían ser tratados en Hospicios e Instituciones especiales, modalidad que existió nuevos servicios y sigue vigente hasta hoy.
1895-1897	José Evaristo Uriburu	Se inauguran las nuevas obras de ensanche del hospital, realizadas en función de las nuevas exigencias, contituyendo un nuevo pabellón para delincuentes, dos nuevos pabellones para epilécticos, el laboratorio de anatomía patológica, la casa del portero y nuevos servicios de alumbrado eléctrico, servicio telefónico, instalaciones contra incendio agua corriente e imprenta
1904	Julio A. Roca y Manuel Quintana	Se demuele el Asilo de Buena Ventura
1905	Manuel Quintana	El "Hospicio de las Mercedes" pasó a depender de la Comisión Nacional de Hospitales Regionales y Asilos dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
1906	Manuel Quintana y J. Figueroa Alcorta	Se ejecutan nuevos pabellones de Clinoterapia
1931	José Felix Uriburu	Se inauguran los talleres y a instancia de la Liga Argentina de Higiene Mental se crean los consultorios externos de psiquiatria y neurologia
1949	Juan Domingo Perón	Cambia de denominación por el de Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Hombres José Tiburcio Borda en honor al médico psiquiatra del mismo nombre, en su momento, Titular de la Cátedra de Clínica Psiquiátrica de la Facultad de Medicina de la UBA
-	Carlos Saúl Menem	El hospital pasó de la órbita de la nación a depender del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
1993	Carlos Saúl Menem	Fue designado Hospital Asociado a la Facultad de Medicina de la UBA
2001	Fernando de la Rúa / J. Gob. BsAs. Anibal Ibarra	Se sanciona la Ley N° 448 de Salud Mental de la Ciudad de Buenos Aires, la cual contempla nuevos criterios de atención que implican la externalización de los pacientes, internaciones de corta estadia, atención ambulatoria, destinado a la prevención, promoción, asistencia, rehabilitación y reinserción social, garantizando la atención domiciliaria, con la intención de desarticular este tipo de establecimientos, de esta forma se prohibió la ejecución de nuevas obras e instalaciones y se promovió la atención de estos pacientes a hospitales generales, medidas estas que pusieron en crisis este tipo de establecimientos.
2010	Cristina Fernandez de Kirchner / Mauricio Macri	La Legislatura de la C.A.B.A. sanciona la Ley N° 3538, la cual en el Art. 1 Se catalogan las construcciones referentes al Hospital Braulio Moyano, en el Art. 2 Se catalogan edificios correspondientes al Hospital Borda: El Pabellón de Psicofísica y Neurobiología y el Pabellón habitación y talleres Amable Jones y Consultorios ambulatorios, Hogar de noche, Terapia ocupacional y F. Imprenta como así también el Centro Cultural. Además se contempla que deberá respetarse, la topografía natural, la morfología y los diseños paisajísticos, del conjunto formado por los edificios catalogados, como también la forestación existente en el predio.

**Figura N°3.**

Elaboración Garcia, H; Sniechowski, I; Ruarte, P en base a la descripción de la Arq. Comando (2012).





Foto aérea 1929:

En esta instancia se observa el conjunto en su totalidad a principio de Siglo XIX. Se indican los edificios de la Carpintería y Centro Cultural, el Pabellón Amable Jones y el Pabellón de Investigaciones en Pabellón de Investigaciones en Psicofísica y Neurobiología



Foto aérea 1937:

En esta imagen no se observan cambios importantes en el predio



Foto aérea 1940:

En esta imagen se puede observar los antiguos talleres, hoy desaparecidos debido a las demoliciones realizadas por el Gobierno de C.A.B.A en 2013.

En este año ya se encuentran construidos los edificios de Consultorios Ambulatorios y Hogar de Noche y Terapia Ocupacional.



Foto aérea 1965:

En esta imagen se puede observar la obra que significó la demolición de uno de los edificios originales principales y la construcción del Pabellón Central.



Foto aérea 1985:

En esta imagen se observa la ausencia en esos años de importantes obras de arquitectura, sin embargo se vislumbra el fortalecimiento del área de esparcimiento del complejo, y el crecimiento de su vegetación y arboleda ya casi centenaria

#### Figura N°4.

Imágenes aéreas Históricas del Hospital el Borda. Fuente: Secretaria de Planeamiento Urbano. Ciudad de Buenos Aires.

Como se puede visualizar en el cuadro, y en la sucesión de fotos aéreas a lo largo del tiempo, (figura 3) el predio fue sufriendo modificaciones en el transcurso de todo el siglo pasado. Las intervenciones más importantes en la estructura original se dieron con la construcción del Pabellón Central, los Consultorios Ambulatorios y el Hogar de Noche. Desde el punto de vista arquitectónico, puede observarse que más allá de la época en la que fueron construidos, desde los inicios el planteo tipológico de los edificios, su composición y su espacialidad, responde a la corriente Higienista. Cuando hablamos de la corriente Higienista y su correlato espacial nos estamos refiriendo a que el conjunto responde con su arquitectura a cuestiones médicas investigadas y llevadas a la práctica desde finales del S XIX y que se caracteriza por la generación de pabellones que debido a su ubicación en el terreno resultan tener grandes superficies perimetrales que sumada a generosos ventanales, logran una importante ventilación evitando de esta manera el contagio. Lo que resulta más interesante del conjunto, es que si bien esta tipología se va repitiendo a lo largo del siglo, el lenguaje exterior de cada uno de los edificios pabellonales, irá respondiendo a las características estéticas de la época en la que fueron construidos, generando de esta manera un catálogo interesante de distintas corrientes esteticistas. Asimismo se irá perfeccionando la tipología pabellonal y haciendo más clara su arquitectura y estética en las sucesivas obras, hasta llegar al último edificio construido, el Pabellón Central (Fig. N°5). Aquí se resuelve el acceso al conjunto a través de un gran espacio conformando un amplio patio, posee claras circulaciones horizontales y verticales que estructuran el sistema circulatorio, relacionando los distintos pabellones y las principales actividades, y generando de esta forma espacios muy bien ventilados separados entre sí por espacios verdes.

Además de sus características arquitectónicas relevantes, el hospital J. T Borda es reconocido y vinculado a la Buenos Aires Jesuítica ya que debido a su emplazamiento en un sitio elevado y próximo al Riachuelo, fue utilizado y habitado en aquellos tiempos remotos, dejándonos parte de su legado en los túneles subterráneos que hoy aún existen. Al respecto, Schavelzon (2012) realizó una detallada investigación en el sitio donde se constató un yacimiento arqueológico urbano, que consiste en túneles, sótanos y pasadizos. El

estudio que realiza el autor en los planos y la cartografía antigua y moderna reconoce que se trata de un sistema complejo pero absolutamente moderno y que lo más relevante es que aún sigue en uso.



**Figura N°5.** Hospital Borda 1987-Consultorios Ambulatorios.  
Fuente: Archivo General de la Nación.



**Figura N°6.** Hospital Borda 2009 - Consultorios Ambulatorios.  
Foto: Sergio G. Evrard

### El Borda envuelto en un conflicto de intereses

Actualmente el conjunto arquitectónico está envuelto en un contexto de disputa con los diferentes actores involucrados, principalmente el sector político y los trabajadores del hospital y hasta los mismos internos. Desde el año 2010, comenzó a gestarse el proyecto de la creación de un “Nuevo Centro Cívico” para la C.A.B.A., que compromete una parte importante del Hospital J. T. Borda. El proyecto se planteó en su momento como la nueva sede de Gobierno de la Ciudad, usando como argumento de su construcción la relocalización del mismo; acción que junto con la nueva sede central del Banco de la Ciudad que se construye en Parque Patricios, el Polo Tecnológico y el ya mudado Ministerio de Salud, buscaban darle impulso al “desarrollo de la zona sur” de la ciudad. Pero para llevar a delante la construcción de

este “Centro Cívico” sería necesario utilizar parte del terreno que comprendía unas dos hectáreas ubicadas en los fondos del Hospital Borda, que tiene una barranca sobre la avenida Amancio Alcorta.

En forma paralela ya en esos años 2010 y 2011 la tensión con el gobierno de la Ciudad se acrecentaba con las denuncias de los trabajadores de Talleres Protegidos del Borda referidas a la falta de recursos, insumos, medicamentos y baja salarial de todo el sistema de salud, a favor del sector privado y atacando sistemáticamente a la salud pública. Un año más tarde, en noviembre de 2012, se presentó un recurso de amparo por los trabajadores del Hospital Borda, recurso cautelar que pretendía frenar de alguna manera los avances del proyecto inicial de la Construcción del Centro Cívico en terrenos que le pertenecen al Hospital. Esto despertó serias controversias, resistencias y tensiones en los trabajadores, profesionales y pacientes internados en el Hospital, quienes se oponían rotundamente a las modificaciones del lugar. El conflicto se vio agravado cuando en abril del año 2013 demolieron de manera casi arbitraria el Taller Protegido N°19 del Hospital Borda, en donde los internos asistían a talleres de diferentes oficios, el cual generó un enfrentamiento entre la policía y los trabajadores e internos, que una vez finalizado el mismo recibieron el apoyo de organizaciones civiles protectoras del patrimonio y sectores políticos de la oposición.

Estas acciones fueron llevadas a cabo a pesar de que la zona fue declarada Monumento Histórico Nacional por decreto del Poder Ejecutivo Nacional en abril de 1999 N° 349/99, comprendiendo al Pabellón de Investigaciones en Psicofísica y Neurobiología y al parque aledaño y de que una Ley Nacional (N° 12.665) señala que “los inmuebles históricos no podrán ser sometidos a reparaciones o restauraciones, ni destruidos en todo o en parte (...) sin aprobación o intervención de la Comisión Nacional de Museos” (Art. N°4 de la Ley 12.665).

Asimismo, en el 2010, la ley 3138, en el artículo 2 cataloga, en los términos del Artículo 10.3.3 del Capítulo 10.3 “Catalogación” del Código de Planeamiento Urbano los edificios del Hospital Borda con la protección Cautelar a los edificios que se indican en la (*Figura N°7*) entre los que se encontraba el Taller, hoy demolido.

En este contexto de lucha y tensión se puede apreciar una multiplicidad de voces y opiniones sobre la valoración y uso del conjunto arquitectónico como un bien patrimonial. Al respecto García Canclini (1999) vislumbra la redefinición y reconcentración de los discursos referidos al patrimonio cultural respecto a la evolución contemporánea del mismo. Pero además, distingue que dentro del espacio de disputa (económica, política, simbólica, social) en el que se encuentra inmerso el patrimonio (ya sea material e inmaterial), está atravesado por la acción de tres tipos de agentes: sector privado, el Estado y sectores sociales. Y que las condiciones en el uso del patrimonio van a tener la forma que asume la interacción entre estos sectores en cada periodo (Canclini 1999. Pp.:19). Es por esto que en este contexto el patrimonio estudiado podría concebirse como un espacio de tensión, lucha, conflictos y negociaciones entre los diferentes actores por hacer distinguir sus intereses y su versión del patrimonio.

El concepto que se maneja en la actualidad sobre el patrimonio tiene que ver a una redefinición que se fue dando a través del tiempo. Desde mediados de la década del 80’ se da por terminada la concepción del patrimonio donde únicamente se ratificaban los valores estéticos y simbólicos de las obras consideradas. Es a partir de este momento que comenzaron a surgir nuevos conceptos incorporando distintos elementos culturales (tanto materiales como inmateriales) y el contexto urbano, ambiental y social. Según las fuentes oficiales al Patrimonio Cultural lo definen como: “(...) el conjunto de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares o de instituciones u organismos públicos o semipúblicos que tengan valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia y de la cultura y por lo tanto sean dignos de ser considerados y conservados para la nación”. UNESCO 1977

Y según otras definiciones sobre el Patrimonio Cultural, lo abordan como una “Construcción Social mediante un sistema de símbolos que remiten a una determinada identidad en su aspecto de mayor trascendencia. Destacando que dicha definición lleva en sí misma el concepto de Patrimonio Cultural, Herencia Cultural, Identidad Cultural.



**Figura N°7.**

*Catalogación del Hospital Borda con protección "Cautela" Fuente: Sniechowski, I y equipo en base al Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Buenos Aires.*

Trasladando lo teórico al tema de estudio y retomamos las ideas de Canclini, donde reflexiona que "...el patrimonio cultural funciona así, como recurso para reproducir las diferencias entre los grupos sociales y la hegemonía de quienes logran un acceso preferente a la producción y distribución de bienes. Los sectores dominantes no sólo definen qué bienes son superiores y merecen ser conservados, también disponen de los medios económicos e intelectuales, el tiempo del trabajo y del ocio, para imprimir a esos bienes mayor calidad y refinamiento" (Néstor García Canclini, 1998. Citado en Garré, 2001: 15). Eso refleja en parte los conflictos que se suscitaron en torno al conjunto Arquitectónico del Borda en el año 2013, donde los grupos dominantes (identificados como el Gobierno local) determinan de manera casi arbitraria el uso de ese patrimonio, proponiendo el proyecto de la construcción del Centro Cívico respaldado en los fundamentos de la urbanización de la zona sur.

Desde el punto de vista de lo Arquitectónico, lo cultural y lo social, las tensiones generadas entre lo que denominamos Patrimonio Cultural, la sociedad civil y el Poder Político, deberíamos sumarle el abismo entre lo ya mencionado con respecto al conjunto edilicio, pero

además, la función principal de estos establecimientos de salud, muchas veces estigmatizada y siempre tratando de ocultar aquello que tiene que ver con "la locura".

#### Algunas Recomendaciones y Reflexiones Finales

A través de este artículo, se aspira a destacar la riqueza histórica, la función social, el valor arquitectónico y apuntar las diversas tensiones críticas y diferentes posturas sociales y políticas, a fin de exponer los valores patrimoniales e identitarios del lugar, las problemáticas que se presentan sobre su gestión y dar la posibilidad de reflexionar sobre este presente y posibles acciones futuras.

Los ejes de reflexión que nos interesa proponer tienen dos pilares fundamentales: uno basado en la mirada médico social que propone la integración de la mayoría de los internos a la comunidad, ya que según estadísticas médicas solo el 20 o 30 % de los pacientes internados requerirían internación y esta no sería mayor a 30 días hasta su nivelación, el 70 u 80 % restante podrían tratarse en atención ambulatoria o creando establecimientos alternativos a la internación, como por ejemplo las denominadas residencias protegidas, unidades convivenciales, hostales o casas

de medio camino que facilitarían gradualmente la integración de las personas con padecimientos mentales a la comunidad. El otro pilar tiene que ver con el correlato espacial- arquitectónico, es decir la posibilidad de generar una integración del Hospital al paisaje urbano, intervención en la cual se puedan bajar los muros perimetrales para lograr integración espacial y social del barrio al complejo, es decir buscar el camino inverso al que ya se viene dando hoy en el Hospital y que busca la integración de los internos a la sociedad. En esta línea, cabe destacarse las actividades culturales que se desarrollan allí, entre los que se encuentran la transmisión de la radio La Colifata, y las actividades del Centro Cultural (Fig. N°8). Esta búsqueda puede ser complementada con actividades culturales y recreativas a partir de gestiones de difusión y sobre todo debería ser palanca de acción para revalorizar características que posee el conjunto y que están vinculadas a su Patrimonio Cultural: valores urbanos, edificios, históricos, inmateriales, naturales y ecológicos. Como ya se mencionó anteriormente, el conjunto constituye una excelente muestra del proceso de desarrollo que vivió la corriente higienista y la concepción de la locura que se ve reflejada en la arquitectura, la técnica constructiva y características estéticas.

Uno de los edificios emblemáticos es el Pabellón Amable Jones que cuenta con una valiosa tipología y características arquitectónicas, y lo presentan como un edificio que podría funcionar como espacio con actividades culturales de acceso público. El edificio

cuenta con una volumetría fuerte, pesada, con una mansarda superior, un patio central, galerías con columnas metálicas al exterior y tres pisos al frente. En la parte posterior estaba el sector carcelario del hospicio, hoy abandonado y casi en ruinas. Desde la planta baja es fácil acceder al nivel inferior, una especie de sótano que en realidad es la cimentación que después de hecha no fue rellenada totalmente. Nadie imaginó qué podría pasar al encontrarse esas estructuras un siglo más tarde, pudiendo convertirse en un ejemplo vivencial de la técnica constructiva. (Fig. N°9)

Creemos que las acciones para salvar nuestro patrimonio deben estar asociadas al hecho de comunicar al hospital con la comunidad, destacando que previo a esto sería imprescindible la concientización de la comunidad a través de foros culturales, científicos y diferentes actores sociales, incluidos los gremios, con el propósito de desmitificar tanto el conjunto arquitectónico, como lo que sucede en su interior y quienes lo ocupan.

“Que es esto de la locura? somos todos sufrientes algunos más, otros no tanto, pero todos sufrimos...” Dr. M. A. Materazzi. Dejando en claro la importancia del Poder Político (ya que de éste depende la concreción de cualquier propuesta) consideramos uno de los objetivos primordiales lograr establecer un puente en el abismo existente entre la gestión de turno y la comunidad. Además resulta necesario trabajar con la sociedad en



**Figura N°8.**

*Centro Cultural Borda 2009. Foto: Sergio G. Evrard*

**Figura N°9.**

*Pabellón Amable Jones 2009 Foto: Sergio G. Evrard*

la concientización y visibilidad de la problemática que, consideramos, tiene dos aristas: el patrimonio como acervo cultural y la mayor comprensión de la locura, sin ocultamientos ni estigmatización. Ambos constituyen dos mundos a dar conocer a la sociedad, trabajando en la toma de conciencia de lo significativo que es el patrimonio cultural y cuanto depende su valoración, de la sociedad civil; comprendiendo que al reconocer Nuestro Patrimonio, estamos hablando y valorando nuestra propia identidad, quienes somos, nuestras raíces y todo aquello que nos hace diferentes frente a los otros y que todo lo que pueda ser reconocido como patrimonio cultural forma parte de nuestro acervo cultural, nuestra memoria y nuestra identidad.



## **Bibliografía**

- Aslan., I; Joselevich, G, Saiegh, D y Santaló, A (1990). *Inventario de Patrimonio Urbano, Buenos Aires: Barracas 1872-1970 Buenos Aires FADU – UBA.*
- Comando, R (2012). *Hospital Neuropsiquiátrico José Tiburcio Borda. Al servicio de la salud Mental. Patrimonio Argentino N°6, Suplemento Clarín.*
- Cottini A, (1980). *El Hospital en la Historia. Mendoza Editorial IDEARIUM*
- García Canclini, N. (1999). *Los Usos sociales del Patrimonio cultural. En E. Aguilar Criado, Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía. www.antropologiasocial.org.*
- Garre, F (2001). *Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: bases conceptuales e instrumentos de Salvaguarda. Revista Conserva N° 5.*
- Liernur J; Aliata F (2004) *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Clarín Arquitectura AGEA*
- Picasso, R (2009). *Revista del Hospital Borda N° 2*
- Porter, Roy (2002). *Historia de la Locura. Turner. España.*
- Fondo de Cultura Económica 4 Liventicus. Michel Paul Foucault.*
- Puccia, E. H. (1998) *Barracas en la historia y en la tradición. Buenos Aires. Editorial Planeta*
- Dirección General de Planeamiento e Interpretación Urbanística del Ministerio de Desarrollo Urbano. G.C.A.B.A.*
- Schavelzon, D (2012). *Los túneles del Hospital Borda “Un misterio sin misterio pero interesante”. Centro de Arqueología Urbana FADU-UBA*
- Secretaría de Planeamiento Urbano. Cartografía y Código de Planeamiento Urbano. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.*
- UNESCO, (1972) *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Paris, Francia.*
- Otras Fuentes consultadas:*  
*Revista Contratiempo N° 3. Septiembre 2006. “Los espacios de la Locura”. www.revistacontratiempo.com.ar*  
*Google Maps: Panorámico. www.panoramio.com*



Autores:

**Hugo Garcia**

**Ivana Sniechowski**

**Paula Ruarte**



[4]

**EL PALACIO DE GUASCH, EXPONENTE DE LA  
ARQUITECTURA ECLÉCTICA EN CUBA Y SÍMBOLO DE  
LA CIUDAD DE PINAR DEL RÍO.  
RETOS Y PERSPECTIVAS PARA SU CONSERVACIÓN**

Leticia Yañez Pérez

Cuba



## Resumen

En el presente artículo se desarrolla una valoración patrimonial del Palacio de Guasch, hoy Museo de Historia Natural “Tranquilino Sandalio de Noda”, reconocido exponente de la arquitectura ecléctica en Cuba, que ha devenido en símbolo arquitectónico de la ciudad de Pinar del Río. En primer lugar, se realiza una contextualización del estilo arquitectónico que representa el inmueble, así como de la ciudad donde se ubica el mismo. Posteriormente, con un enfoque histórico lógico, se analizan los principales valores patrimoniales que posee el Palacio, destacándose los de carácter artístico, histórico-arquitectónico, técnico-constructivo, y social. Por último, se comenta sobre las intervenciones que ha recibido la edificación, así como los retos y perspectivas para la conservación del centenario Palacio, único Monumento Local de la provincia.

**Palabras clave:** *Palacio de Guasch, arquitectura ecléctica, símbolo arquitectónico, valor patrimonial y conservación.*

## Abstract

In the present paper and evaluation is developed in concern to the heritage value and conservation issues of Guasch's Palace, today Natural Historical Museum “Tranquilino Sandalio de Noda”, which is recognized as an exponent of eclectic architecture in Cuba, becoming at the same time, a symbol in Pinar del Rio city. First of all, a contextualization of architectonic style of the building in question and city where it stands is accomplished. Further, through a historical logic focus, the main heritage values which the palace poses are analyzed, highlighting those of artistic character, technical-constructive, historical architectonic and social characteristics. To complete the work, several comments about the interventions received by the building are included, reporting also the challenges and perspective for conservation of this centenary palace which classifies as the only one Local Monument in the province.

**Keywords:** *Guasch's Palace, eclectic architecture, architectonic symbol, heritage value and conservation.*

## **INTRODUCCIÓN: EL ECLECTICISMO COMO LENGUAJE ARQUITECTÓNICO EN LATINOAMÉRICA Y CUBA**

El eclecticismo, en tanto estilo arquitectónico, surgió en Europa en la segunda mitad del siglo XIX, llega a América Latina hacia finales de la propia centuria para cobrar un significativo auge en las primeras cuatro décadas del XX. Este estilo fue ganando fuerza en la misma medida en que el repertorio formal de la academia fue agotándose por su rígida imitación de modelos clásicos prestigiados, que por lo general, carecían de originalidad. De esta forma, se da paso de manera gradual, a una alternativa eclecticista en la que predominan los motivos historicistas, y donde se aprecia como tendencias las siguientes: “Los edificios religiosos eran realizados dentro de lineamientos románicos o góticos, las cárceles como castillos medioevales y en los jardines zoológicos y cementerios se permitían toda clase de exotismos orientales. La diferenciación radicaría ahora en la faz decorativa, utilizándose en la construcción diferentes materiales y colorido.” (Historia del arte en Iberoamérica y Filipinas. Materiales didácticos II: arquitectura y urbanismo, 2003: 335)

La superposición de formas y códigos arquitectónicos de diferente procedencia y periodo histórico, en una misma edificación, constituyó la principal característica de este estilo. Por eso es catalogado por muchos historiadores del arte y arquitectos como “el estilo sin estilo”. El uso de diferentes lenguajes que habían sido utilizados a lo largo de la historia, van a encontrar en las fachadas de los edificios el escenario fundamental para su expresión a través de una rica y prolífica decoración. (Zardoya, 1998)

En el caso específico de Cuba, el eclecticismo comienza a operar en un marco histórico singular: el momento en que se produce el cese del dominio español y la intervención norteamericana y, por consiguiente, la frustración de los intereses patrios de los sectores más radicales. Con cierto retraso, en comparación con el resto de Hispanoamérica, entra el eclecticismo en Cuba, primero en forma directa desde Europa pero también, con posterioridad, por la vía de los Estados Unidos. (Vaz y Mesa, 2008: 32)

La nueva condición de dependencia económica hacia los Estados Unidos en la que quedó Cuba propició una pronta asimilación de los estereotipos importados de Norteamérica, los cuales contaron con la cálida acogida de la clase social más pudiente: la burguesía. Además de que, luego de cuatro siglos de dominación española, se quería borrar todo signo visual de la antigua metrópoli. En consecuencia se adopta el eclecticismo como nuevo lenguaje arquitectónico. (Zardoya, 1998)

La arquitectura ecléctica cubana constituye un universo muy plural, ya que existe una gran variedad de soluciones formales que estuvo condicionada por el momento específico en que cada edificación se construyó, por sus usuarios y proyectistas y por el lugar o zona donde se construyó. Más allá de esta diversidad formal, se plantea de forma reiterada, que la puesta en práctica del eclecticismo constituyó una prolongación y enriquecimiento de los elementos formales establecidos por el neoclasicismo, ya que desde el punto de vista de la planta no introdujo cambios sustanciales, sino que sobre un esquema neoclásico se superpuso una profusa ornamentación que hasta entonces no se había identificado como un elemento altamente cualificador de las edificaciones, lo cual fue utilizado no solo para expresar una imagen de modernidad, sino para proyectar el poder económico de los que encargaban las construcciones, así como para conseguir una imagen arquitectónica individualizada; de ahí la naturaleza plural de este estilo. (Zardoya, 1998)

### **2. PINAR DEL RÍO: FISONOMÍA DE UNA CIUDAD**

La ciudad de Pinar del Río, capital de la provincia del mismo nombre y la más occidental de Cuba, fue fundada en 1774 con el nombre de Nueva Filipina, y dos años después se le daba su denominación actual. No fue hasta 1867 que recibió el título de ciudad. Creció de manera espontánea, ya que no tuvo a través de su historia importantes funciones en comparación con otras ciudades de la isla. No obstante, asume el papel de centro de prestación de servicios y poder político de la provincia. De manera que, durante los siglos XVII, XVIII y hasta pasada la primera mitad del XIX, se observa una localidad cuyo carácter urbano está constituido por un primitivo caserío, resultado de la fusión de las tradiciones rurales con los pocos valores asimilados por la pequeña burguesía residente en la ciudad. (Sisto, 1988: 15-18)

En La Habana se tenía al occidente como grandes extensiones de tierra casi despobladas. Por tal razón, los hacendados habaneros destinaron a esta zona la cría de ganado y de puercos durante más de dos siglos. Funcionalmente, Pinar del Río se caracterizó durante todo el período colonial por su condición agrícola; territorio de pequeños y medianos comerciantes, lo que no permitió la acumulación de grandes capitales, reflejándose esta condición en sus construcciones, pues los condes y marqueses, poseedores de amplias extensiones de tierra, con elevadas rentas, al construir sus mansiones lo hacían en La Habana. (Sisto, 1988: 22)

Gracias a la importancia que adquiere el tabaco como renglón económico del país, es que la provincia y su ciudad experimentan un cierto auge económico, sobre todo a partir del segundo tercio del siglo XIX, lo cual se observa en una sintomática evolución de su arquitectura. Los moradores más acaudalados e ilustres de entonces eligen el estilo neoclásico, de prestigio en aquella época, aunque solo fuera en la fachada para establecer un contrapunteo con el interior de la construcción colonial. (Laborí, 2007: 102)

El fin del siglo XIX estuvo marcado en toda Cuba por el desarrollo de la guerra independentista de 1895 – 1898, la cual, lógicamente, dejaría su impronta en Vueltaabajo, nombre con el que se conoció durante muchísimo tiempo a Pinar del Río. No es hasta la llegada del nuevo siglo XX, y con la instauración de la República de mayo de 1902 que comienzan a darse nuevos pasos de avance en la ciudad, aunque con un ritmo todavía lento, producto del atraso económico y social heredado de épocas anteriores. (Laborí, 2007: 103-104)

Los primeros quince años del siglo XX fueron bien difíciles para Vueltaabajo por el asedio incesante de huracanes, los que dejaron tras su paso graves perjuicios. Sin embargo, la ciudad de Pinar del Río comenzaría una etapa de despegue, lento y modesto, pero desarrollo al fin. Hubo un notable avance en las obras públicas como la pavimentación de calles, la inauguración de los servicios telefónicos (1901), la instalación del sistema de telegrafía sin hilos (1906) y la construcción del acueducto en ese mismo año. (Sisto, 1988: 27)

Otros autores como Laborí (2007: 105-108) señala además: la creación de la Quinta de la Sociedad

de la Colonia Española (1902), la construcción del Palacio Gustavo (1902-1904), de estilo art nouveau; la inauguración de la Colonia Española (1909), del Palacio de Justicia (1911) y el edificio de las Escuelas Pías (1912). Por último, se refiere a la terminación de la primera planta del Palacio de Guasch en 1914, en tanto edificio de incuestionable valor arquitectónico y cuya presencia ha contribuido a la conformación de una imagen de ciudad sencilla, modesta pero propia.

El Palacio de Guasch se inscribe dentro del estilo ecléctico, tendencia que, como se señaló al inicio, estuvo en boga durante las primeras décadas del siglo XX en el país. En el caso de Pinar del Río, el eclecticismo define la mayoría de las edificaciones y se plantea además, que este gravita sobre todo el espacio urbano, al observarse un conjunto de exponentes de referencias estilísticas y épocas diferentes. Sin embargo, tal y como se observó a nivel nacional, el eclecticismo representativo de la provincia solo abarcó las fachadas o las primeras crujías de las construcciones, ya que la planta tradicional heredada de la arquitectura neoclásica permanece casi intacta; mientras que los exteriores reciben un tratamiento especial y muy local, con la incorporación de pretenciosos elementos ornamentales. (Laborí, 2007: 121)

El Palacio de Guasch, reconocido como exponente representativo del eclecticismo cubano, es uno de los referentes arquitectónicos con mayor valor patrimonial de la ciudad, de ahí que haya sido declarado Monumento Local en el año 2000, y es, hasta ahora, el único que posee tal distinción.

### 3. EL PALACIO DE GUASCH

El Palacio de Guasch, o Museo de Historia Natural “Tranquilino Sandalio de Noda”, se encuentra en el mismo centro de la ciudad, a unos 600 metros aproximadamente de la entrada a la misma por la vía de la Autopista Nacional. Ocupa un área de 1304 metros cuadrados, teniendo en área cubierta 946, 50 y en área descubierta 358 metros cuadrados. El Palacio se encuentra en la arteria principal de la ciudad: Calle Martí esquina Comandante Pinares, y desde su término ha sido catalogado como una de las construcciones eclécticas más excepcionales del país, con una marcada influencia del modernismo catalán. (Figura 1)

El inmueble fue diseñado y construido entre 1909 y 1914, por el doctor Francisco Guasch Ferrer, eminente médico y hombre polifacético de vastísima cultura, personalidad insigne de la vida social y cultural durante



**Figura N°1.**

*Fachadas en ángulo del Palacio de Guasch. Fuente: Colección de la Autora.*

las primeras décadas del siglo XX en Pinar del Río. Guasch, aunque nacido en La Habana, era de origen catalán, y una parte significativa de su vida transcurrió en España, siendo contemporáneo con el arquitecto Antonio Gaudí, por lo que se considera que el estilo Gaudí influyó en su obra. Luego de varios años viviendo fuera del país, el Doctor decide establecerse desde 1899 en la ciudad de Pinar del Río, donde construye el palacete con el objetivo de utilizarlo como vivienda y gabinete médico. (Álvarez, 2006:38)

Una justa valoración de la obra conduce ineludiblemente, a la naturaleza y personalidad de su creador. Guasch Ferrer puede considerarse como hombre polifacético, ya que además de médico era geólogo, deportista, pintor, poeta, escultor, arquitecto, y colombófilo de categoría internacional. Fue reconocido también, como científico notable a partir de los progresos que introdujo en la ciudad en el campo de los rayos x y la microscopia. Además de mostrar su valía en el campo de las ciencias médicas, legó una obra en la que se revela como arquitecto, escultor, diseñador y constructor. (Álvarez, 2006: 38)

Tanto los planos, como la dirección y ejecución del proyecto, es obra exclusiva del propio Guasch, así como las plantillas que sirvieron para la ornamentación. Posteriormente, cuando se inicia la obra, Guasch se

hizo acompañar de solo dos albañiles, ya que la misma constituía para él “el sueño de su vida”, y su orgullo consistía en que nadie tomase parte en su construcción. Guasch diseña y construye desde los cimientos hasta los basamentos, columnas y capiteles con los artesonados, los frisos y relieves de la fachada, los mosaicos del pavimento y los vitrales emplomados de las ventanas. Igualmente, pintó cuadros para las paredes, construyó gran parte de los muebles y diseñó las lámparas que fueron realizadas en Europa. (Álvarez, 2006: 39) Por tanto, se pueda plantear que esta extraordinaria construcción más que fruto del deseo de ostentación, fue el resultado de la necesidad de expresión artística de un hombre sensible.

En 1914, concluida la casa vivienda y el consultorio comienza la familia a habitar la nueva residencia, la cual nunca llega a terminarse pues tenía diseñada una planta alta. Es significativo señalar que, entre 1909 y 1928, el Doctor Guasch hipotecó propiedades y la propia residencia para poder continuar la construcción del inmueble. En 1926 se termina la construcción de la parte oeste, que contaba con un gran salón de música. (Álvarez, 2006:39)

Emerge así, una original construcción, fruto de la sapiencia e imaginación de una distinguidísima personalidad, que se caracteriza de manera general, por poseer una planta asimétrica, con un patio al centro donde inicialmente existía una fuente rodeada de vegetación exótica. Predominan en los elementos decorativos, motivos de la flora y la fauna que revelan la naturaleza científica de su diseñador. En la obra se conjugan, armoniosamente, elementos estructurales y decorativos de las diferentes culturas y estilos que conoció su creador, por lo que se encuentran referencias al Egipto antiguo, a la arquitectura clásica, al gótico, al mudéjar y al art nouveau, fundamentalmente. Hacia el interior se descubre una decoración más discreta representada por zócalos de azulejos diseñados según la función a que estaban destinadas las diferentes habitaciones, por lo que se hallan desde motivos florales hasta infantiles.

La singularidad del inmueble está dada principalmente por los valores artísticos que posee. Primeramente, destaca su exterior por la amplísima columnata de arcos lobulados que recorre las dos fachadas en ángulo,



de 90 metros de largo en total, referencia incuestionable a la arquitectura mudéjar. Ambas fachadas están prolijamente decoradas desde el piso hasta el techo con motivos fitomórficos y zoomórficos: hipocampos, batracios, monstruos alados en los capiteles, y dragones de clara referencia gótica. (Figuras 2, 3, 4 y 5) Asimismo, constituye un elemento excepcional de la fachada su columna egipcia, una suerte de homenaje que hace el artista a esta cultura de la antigüedad. (Figura 6)



**Figura N°3.**  
*Batracios de la fachada principal. Fuente: Colección de la Autora.*



**Figura N°2.**  
*Hipocampos de la fachada principal. Fuente: Colección de la Autora*



**Figura N°4.**  
*Monstruos alados de los capiteles de la fachada principal. Fuente: Colección de la Autora.*



**Figura N°5.**  
*Detalle de la fachada principal donde se aprecian varios elementos decorativos: arco lobulado, capiteles, dragón, motivos fitomórficos, pináculo, etc. Fuente: Colección de la Autora.*



**Figura N°6.**  
*Columna egipcia de la fachada. Fuente: Colección de la Autora.*

Coronando el exterior se encuentra un pretil de relieves calados de fuerte reminiscencia art nouveau, el cual está rematado con una hilera de pináculos, reinterpretación del estilo gótico, que le confieren un ritmo regular a la edificación. (Figura 7)

En las paredes que rodean al patio se descubren más arcos lobulados de diferente diseño y dimensión, y los típicos arcos ojivales del gótico, que también se exponen de forma decorativa en las paredes de la fachada, así

como las columnas adosadas al muro, propias de los monumentos clásicos. (Figura 8) En la decoración se repiten los motivos del exterior, destacándose la figura del hipocampo: símbolo decorativo del inmueble. En los interiores predominaron los objetos de bronce en lámparas de techo – conservadas algunas – , mesas, ánforas, porta macetas, etc. que mostraban figuras de dragones o motivos florales. Estos objetos y el mobiliario también fueron diseñados por Guasch. (Figura 9)



**Figura N° 7.**  
Detalle del pretil con pináculo. Fuente: Colección de la Autora.



**Figura N° 9.**  
Lámpara de techo en bronce. Fuente: Colección de la Autora.



**Figura N° 8.**  
Detalle de una de las paredes que rodean el patio, donde se aprecian: otro diseño de arcos lobulados, las columnas adosadas al muro y nuevamente los hipocampos. Fuente: Colección de la Autora.

Constituyeron elementos significativos del inmueble: la escalera ubicada en la parte central cuya baranda estaba exquisitamente decorada con piedras de colores, así como las losas de vidrio, que colocados en el piso del portal, permitían la entrada de luz al sótano y a los dos pasadizos o túneles que partían del mismo hacia el sur. Lamentablemente, durante el proceso interventivo que transformó el palacete en museo, estas losas fueron retiradas, y la baranda de la escalera después de un largo deterioro se eliminó.

A estos valores artísticos hay que añadir el valor técnico que posee la obra, ya que en ella fueron empleados casi todos los recursos económicos del doctor, quien fue pionero en el empleo en Cuba del hormigón armado. (Laborí, 2007:124). Por vez primera, se fraguaba en Pinar del Río el cemento y la piedra, para la realización de paredes y en los moldes de las figuras decorativas. Guasch trasciende con esta obra como un artista genuino, que fusiona coherentemente disímiles estilos arquitectónicos, que le permite colocarse con una fisonomía propia dentro del complejo y plural universo del eclecticismo arquitectónico cubano. En cuanto a su valor histórico-arquitectónico el Palacio constituye un hito en la historia de la arquitectura local, ya que significó una puesta al día con los estilos y técnicas modernos de aquel entonces, luego de cuatro largos siglos de ruralidad y atraso.

#### 4. INTERVENCIONES Y ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE. CONCLUSIONES

En 1928 muere el Doctor Guasch y el edificio queda prácticamente abandonado. Uno de los usos que tuvo antes de 1959, fue el de hogar de niños desamparados, y posterior a esta fecha se utilizó para diversos fines, entre ellos como local de ensayo para orquestas de la localidad. Finalmente, una vez dispersada la familia, es donada en su totalidad al Estado Cubano por el Dr. Juan Francisco Álvarez, nieto de Guasch, en abril del año 1977, para reinaugurarse el 8 de marzo de 1979 como Museo de Historia Natural “Tranquilino Sandalio de Noda”. Este proceso interventivo además de significar la restitución de detalles tanto estructurales como ornamentales que se habían perdido; supuso también una serie de transformaciones en el inmueble que el tiempo ha demostrado que no fueron del todo felices.

Lo primero a significar es la readecuación del espacio interior para su uso como salas expositivas y oficinas. En total son nueve salas expositivas que muestran lo más representativo de la fauna cubana, algunos ejemplares exóticos, y los principales hallazgos arqueológicos de la provincia. En el patio fue destituida la fuente original de mármol, así como la vegetación exótica que la rodeaba, y en su lugar fueron levantados dos animales prehistóricos a escala natural. En el muro que cierra dicho patio se elaboró un mural de la Prehistoria en bajo relieve policromado, recientemente restaurado. Para la población media, dichos animales constituyen un elemento atractivo del museo, fruto de un proceso de distorsión del cual son víctimas muchos inmuebles con valores patrimoniales al ser mal intervenidos. Lo cierto es, que estos gigantes constituyen una verdadera entropía en el conjunto arquitectónico.

Otro hecho infeliz fue la sustitución de las losas de vidrio del portal, ya referido, testimonio de la labor investigativa de Guasch en el campo de los rayos x. No solo fueron retiradas estas losas, sino el piso original; y además se sustituyó una columna que resta valor estético a la parte principal de la fachada, ya que su elaboración rompe con la dinámica del conjunto, al poseer una base diferente al resto y apreciarse la diferencia de material y modelado respecto a las originales.

Sin embargo, al margen de estos señalamientos, cuando el Palacio es convertido en Museo comienza una nueva etapa de valorización del inmueble, desde el mismo instante en que se le otorga el nombre de uno de los

precursores insignes de las ciencias naturales del país: Tranquilino Sandalio de Noda. A partir de este momento inicia una historia de contribución al desarrollo local en tanto institución educativa que se ha destacado por sus trabajos en la salvaguarda del patrimonio histórico natural del territorio así como por su labor a favor de la educación ambiental.

Desafortunadamente, en el año 2005, el Museo cierra al público debido a su lamentable estado de deterioro, por peligro de derrumbes y continuas filtraciones desde la cubierta. Una larga existencia, la falta de sistematicidad en las acciones de mantenimiento por razones económicas, y la acción de las variables climáticas han provocado un deterioro evidente en el inmueble. A esto habría que añadir que el edificio ha sido blanco de indisciplinas sociales en los últimos veinte años, a partir de la difícil situación económica que enfrenta el país, y que ha tenido consecuencias de toda índole. Por su ubicación estratégica, el Palacio ha devenido en una suerte de parada no oficial, donde los viajeros se acomodan irrespetuosamente en el portal, echan basura, algunos pernoctan y otros más irreverentes, utilizan el portal como baño público, sobre todo en la noche, cuando solo queda en el museo un vigilante. Para mayor fatalidad en el año 2008 ocurre un incendio a causa del deterioro del cableado eléctrico, que provoca más daños en el edificio.

Luego de varios años de agónica espera, se realiza en el 2009 la impermeabilización de la cubierta por especialistas de la de la Empresa Nacional de Investigaciones Aplicadas, del Ministerio de la Construcción, lo que permite una reapertura parcial del museo. (Alemany, 2009) En el actual año 2014 se terminaron las acciones de remozamiento de la carpintería, desarrolladas por artistas de la plástica de la provincia. Queda pendiente el tratamiento de la fachada con una resina que le permita mantener su color original, así como muchas otras acciones que garanticen de forma paulatina la recuperación total y mejor del inmueble.

Sin embargo, y a pesar de los muchos pesares, el centenario Palacio de Guasch continúa siendo uno de los inmuebles de mayor relevancia desde el punto de vista patrimonial de la ciudad, que no ha perdido su fuerza de símbolo arquitectónico, razón ineludible que advierte la necesidad de su preservación, en tanto imagen distintiva de una localidad.



## Bibliografía

ALEMANY Gutiérrez, Edmundo (2009): "Al rescate de la "armonía del desorden", sábado 14 de marzo. En: [http://www.guerrillero.cu/index.php?option=com\\_content&view=article&id=821:al-rescate-de-la-armonia-del-desorden-&catid=40:variados&Itemid=60](http://www.guerrillero.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=821:al-rescate-de-la-armonia-del-desorden-&catid=40:variados&Itemid=60)

ÁLVAREZ González, Marcia (2006): "El mito Guasch", en revista *Cauce*, N° 3, Pinar del Río, Cuba, pp: 38-39.

HISTORIA DEL ARTE EN IBEROAMÉRICA Y FILIPINAS. MATERIALES DIDÁCTICOS II: ARQUITECTURA Y URBANISMO (2003). Colectivo de Autores. Editorial Universidad de Granada, Campus Universitario de Cartuja. Granada. España.

LABORÍ Capote, M<sup>a</sup> de J. (2007): "La cualificación de la imagen urbana para el fomento del turismo: rehabilitación y renovación del centro histórico de Pinar del Río", Tesis en opción al título de Doctor de la Universidad de Alicante. Disponible en <http://www.eltallerdigital.com>

SISTO Rabago, Miriam (1988): "Desarrollo histórico de la Ciudad de Pinar del Río", Tesis de grado, Facultad de Tecnología, Escuela de Arquitectura, Universidad de La Habana.

VAZ Suárez, C. y MESA Valenzuela, Marta del C. (2008): "El eclecticismo en Santiago de Cuba y sus etapas evolutivas", en revista *Arquitectura y Urbanismo*, Vol. XXIX, No. 1, pp.: 31-37. En <http://rau.cujae.edu.cu/index.php/revistaau/article/viewFile/144/143>

ZARDOYA Loureda, M<sup>a</sup> Victoria. (1998): "Estudio histórico tipológico de las viviendas eclécticas en las calzadas de La Habana", Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas, Facultad de Arquitectura, ISPJAE, La Habana.

## Fuentes Documentales

Archivo Histórico Provincial Pinar del Río (AHPPR): Colección de documentos compilados de Gerardo Ortega. Legajo # 5, expediente 53.

Museo de Historia Natural "Tranquilino Sandalio de Noda", Declaratoria de Monumento Local, Resolución No. 165 Palacio Guasch. República de Cuba. (Fondo sin procesar)

Autora:

**MSc. Leticia Yañez Pérez.**

Licenciada en Historia del Arte (Universidad de La Habana, 2001), Máster en Desarrollo Social (FLACSO, 2009) y Máster en Gestión y Conservación del Patrimonio (Universidad de Granada, España, 2010). Profesora e investigadora de la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”, Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Departamento de Estudios Socioculturales. Imparte las asignaturas Historia de la Literatura y el Arte I y II.

Email: [leti79@upr.edu.cu](mailto:leti79@upr.edu.cu)



## LA RESTAURACIÓN




La restauración es la recuperación de una obra de arte o un objeto antiguo que está deteriorado, con el objetivo de volverlo al estado original.

A través del apoyo de la Coordinación de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas se comenzó a trabajar en la restauración del patrimonio del museo.








[5]

**LA MODERNIZACIÓN DE UN SITIO TRADICIONAL:  
EL MUSEO GAUCHESCO “RICARDO GÜIRALDES”**

Cecilia Pérez Winter

Argentina



## Resumen

En este artículo se presenta el caso del Museo Gauchesco “Ricardo Güiraldes” localizado en la ciudad de San Antonio de Areco (provincia de Buenos Aires-Argentina), que a pesar de que la inundación de 2009 puso en peligro su patrimonio, también fue una oportunidad para repensar y actualizar el Museo. Sin embargo, este proyecto produjo tensiones entre los vecinos de la ciudad, quienes se movilizaron para que la intervención se cancelara alegando que la forma en que estaba planificada pondría en riesgo nuevamente su patrimonio. Recientemente, un nuevo proyecto fue implementado, en el que se buscó plasmar las propuestas de la comunidad para lograr un mejor proceso de intervención.

**Palabras claves:** *Patrimonio, Museo, Tradición, San Antonio de Areco.*

## Abstract

This article presents the case of the Gauchesco Museum “Ricardo Güiraldes”, located in San Antonio de Areco city (province of Buenos Aires-Argentina ), in which, although a flood of 2009 jeopardized its heritage, this event was an opportunity to rethink and update the Museum. However, the intervention project produced tensions between city residents who mobilized against the intervention claiming that the way it would be done could put in danger its heritage again. Recently, a new intervention project was implemented through capturing the community interests to achieve a better intervention processes.

**Key words:** *Heritage, Museum, Tradition, San Antonio de Areco.*

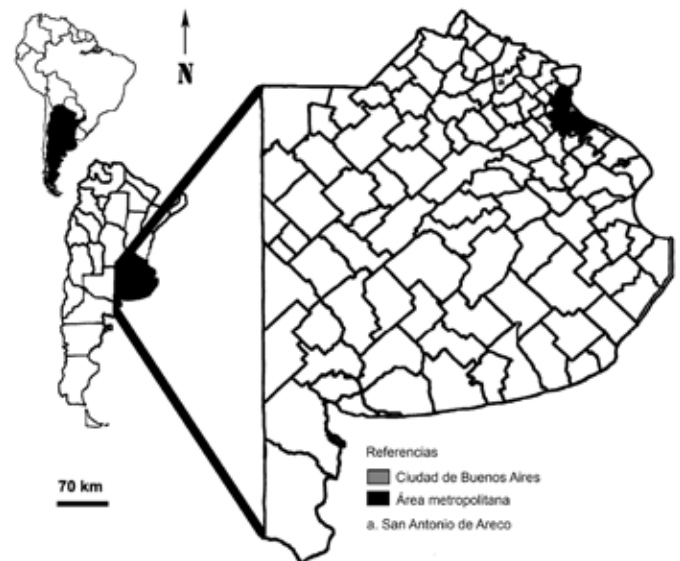
## SAN ANTONIO DE ARECO Y LA TRADICIÓN

Desde los primeros museos del siglo SXII hasta hoy, activar, difundir y preservar el patrimonio cultural albergado fue y continúa siendo uno de los objetivos principales de estas instituciones. Generalmente los museos se colocan como “templos de autenticidad”, ya que contribuyen autenticar los objetos exhibidos, a legitimar las narrativas que los acompañan y promover “discursos autorizados” sobre versiones identitarias o tipos de pasados (Handler, 1986). Los museos también son espacios de significación guiados por ideologías y formas de representar el mundo, creados social e históricamente, en el que los visitantes y comunidad también aparecen como actores interpretativos, que intervienen en el proceso de construcción museológica. Y en orden de satisfacer sus demandas y expectativas algunos museos van transformando tanto sus formas como su contenido, replanteándose qué tipo de museo se quiere y para quién. Este proceso no siempre es armónico, sino que pueden presentarse tensiones. Y como afirma Salgado (2004: 81): “El manejo del patrimonio histórico ya no puede corresponder únicamente a los especialistas del pasado; es la comunidad la que debe involucrarse, y por comunidad entendemos, la comunidad del Centro Histórico, y la ciudadanía en general, una ciudadanía que demanda espacios diversos de participación, en entretenimiento, expresión y aprendizaje”.

La participación de la comunidad en la construcción de instituciones culturales debería ser un derecho, sobre cuando se buscan representar y difundir el/los pasados e identidad/es de una localidad.

Teniendo esto en consideración, este artículo presenta el caso del Museo Gauchesco “Ricardo Güiraldes” localizado en la ciudad de San Antonio de Areco, municipio homónimo (norte de la provincia de Buenos Aires-Argentina). Se ubica a 110 km de la ciudad autónoma de Buenos Aires (Figura 1), al a que se puede acceder fácilmente a través de rutas nacionales y provinciales., y cuenta con 23.138 habitantes .

En 2009 se produjo una importante inundación, que a pesar de haber impactado en la preservación de su patrimonio, también fue una oportunidad para repensar y actualizar el Museo. Sin embargo, este proyecto produjo tensiones entre los vecinos de la ciudad, quienes



**Figura N°1.**

*Localización de San Antonio de Areco. Fuente: Elaboración propia.*

se movilizaron para que la intervención se cancelara alegando que la forma en que estaba planificada pondría en riesgo nuevamente su patrimonio. Recientemente, un nuevo proyecto fue implementado, en el que se buscó plasmar las propuestas de la comunidad para lograr un mejor proceso de intervención .

La ciudad de San Antonio de Areco inició su proceso de turistificación y patrimonialización (a nivel local) en la década de 1930 cuando parte de la sociedad arequera, con apoyo político local y provincial, decidieron crear el Parque Criollo y el Museo Gauchesco “Ricardo Güiraldes” (MGRG) con el objetivo de homenajear la figura del Gaucho y al fallecido escritor del libro “Don Segundo Sombra”, Ricardo Güiraldes (1886-1927). Este proyecto logró concretarse en 1938 y los objetivos de su creación se expresan claramente en un folleto publicado ese año: “Esos propósitos del gobierno bonaerense de fomentar el turismo y de inculcar al pueblo sentimientos de amor a la tradición , se verán ampliamente satisfechos apenas queden abiertas las puertas del Parque y el Museo”. En esa misma década se estaba estableciendo el evento que actualmente se considera uno de los atractivos más importantes de la localidad, la Fiesta de la Tradición . Esta celebración fue impulsada por la Agrupación tradicionalista BASES , que posteriormente diversas normativas provinciales y nacionales colocaron a San Antonio de Areco como la sede oficial nacional del festejo.

Es el sobrino del escritor, Juan José Güiraldes (1917-2003), quien tuvo un rol relevante en convertir la Fiesta de la Tradición de patrimonio intangible y local a convertirlo en atractivo turístico. Durante la década de 1970 el Día de la Tradición dejó de organizarse el 10 de noviembre (día que se realiza el desfile) para realizarse el fin de semana más cercano a la fecha. Dejó de ser un día de celebración para convertirse en una semana con diferentes eventos vinculados a la tradición. En 2014 se amplió a un mes de festejos.

En San Antonio de Areco la “tradición” se activa de una manera particular, ya que se exalta el gaucho (y los “usos y costumbres” rurales bonaerenses) descrito en el libro “Don Segundo Sombra”:

“Nosotros no recreamos al gaucho de la línea de frontera, ni siquiera recreamos al gaucho de cuchillo fácil, porque en el Don Segundo solamente la vez que hay una pelea es un acoso hacia la hombría de alguien que no queda otra que sacar el cuchillo (...) [Sino el gaucho] con esta figura de caballerosidad, de gentil hombre, de un humor casi cínico pero nunca la guarangada. Entonces es como que se sigue preservando esa cuasi aréola manifestada por Güiraldes en el Don Segundo” (Entrevista 8, artesana y ex-funcionaria municipal, 2013).

La tradición se definió, en gran parte, según los elementos que la familia Güiraldes fue transmitiendo a los arequeros: conocer las habilidades ecuestres (cómo domar el caballo, pialar); valorizar y promover las artesanías en plata y cuero regionales; reivindicar el folklore (danzas, música, vestimenta) denominadas “sureras” que corresponden a la región pampeana-bonaerense (e.g. huella, milonga, cifra, prado), con “... un estilo gallardo y sobrio...” (Lecot, 1967: 11) para bailar y ejecutar los temas folklóricos (Autor, 2014a y 2014b).

La ciudad San Antonio cuenta con una importante infraestructura hotelera y gastronómica. Las políticas turísticos-patrimoniales implementadas en la ciudad desde 1938, acompañadas de discursos y representaciones turísticas provinciales y nacionales, la han configurado como la “Cuna de la Tradición”.

## EL PARQUE CRIOLLO Y EL MUSEO GAUCHESCO “RICARDO GÜIRALDES”

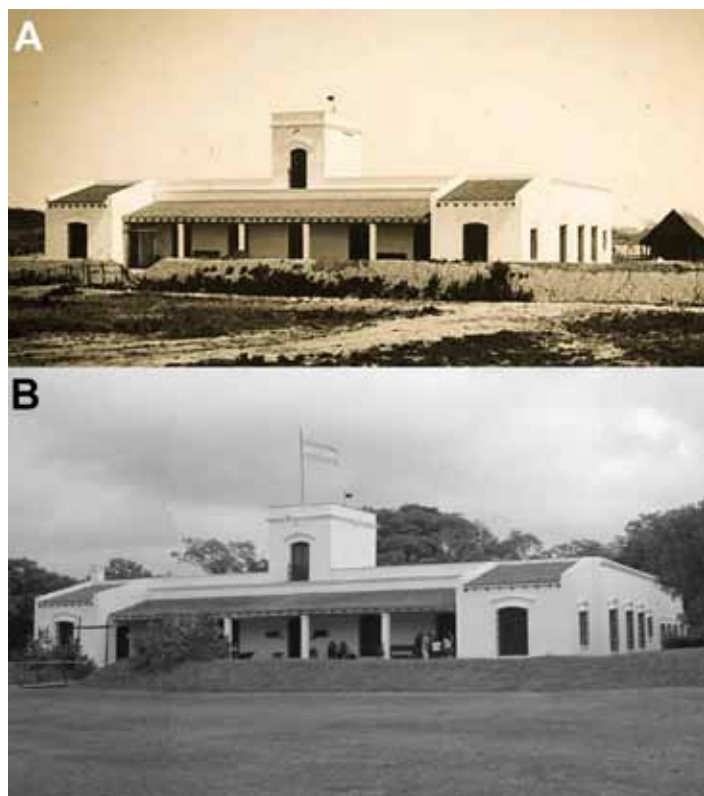
Durante las gestiones como intendente de José Antonio Güiraldes (1887-1947), hermano del escritor, se iniciaron las acciones y trámites para crear e inaugurar el Parque Criollo, que en su interior alberga el Museo Gauchesco “Ricardo Güiraldes” (MGRG). Los contactos políticos y el contexto histórico eran ideales para desarrollar el proyecto, y San Antonio de Areco era el lugar apropiado para evocar y activar al gaucho como símbolo patrio. A nivel nacional, desde finales del siglo XIX y principios del XX, se favoreció todo proyecto que promoviera la difusión y valorización de elementos considerados “nacionalistas”, para conformar y fortalecer un discurso identitario nacional (Béjar, 1992; Blasco, 2013), que se intensificó ante el advenimiento del Centenario argentino (1910). A nivel provincial, Buenos Aires, siendo M. Fresco (1888-1971) gobernador entre 1936-1940, siguió fuertemente estos lineamientos. Por ello, en la Provincia se impulsó la creación de aquellos “... espacios institucionales desde donde construir la historia” (Béjar, 1992: 110), como la escuela, los museos y los monumentos. Los museos tuvieron el rol de definir al gaucho como un tipo social representativo de la nacionalidad como lo fue el Complejo Museográfico Provincial “Enrique Udaondo” de Luján (Blasco, 2013) primero, y el MGRG después. En el contexto local, los Güiraldes venían de las familias fundadoras y de elite de San Antonio de Areco, teniendo gran influencia en el poder político del país.

La relevancia que adquirió el Don Segundo Sombra en San Antonio de Areco es porque Ricardo Güiraldes se había inspirado en la localidad (y algunos personajes) como escenario en el que transcurrió parte de la historia. Y por ello, se buscó un lugar estratégico donde construir el Parque y MGRG, tanto para fomentar el turismo como para materializar el Don Segundo Sombra. El campo de Margarita Laplacette, que se encontraba a las afueras del pueblo a orillas del río Areco (pasando el conocido puente Viejo) era la propiedad indicada. Allí solía estar además la pulpería La Blanqueada. La ubicación de la propiedad seleccionada coincidía con el relato del libro (Figura 2): “En las afueras del pueblo, a unas diez cuadras de la plaza céntrica, el puente viejo tiende su arco sobre el río, uniendo las quintas al campo tranquilo. Aquel día como de costumbre, había yo venido a esconderme bajo la sombra fresca de piedra,

a fin de pescar algunos bagrecitos, que luego cambiaría al pulpero de La Blanqueada por golosinas, cigarrillos o unos centavos” (Güiraldes, 2000 [1926]: 1).

Figura 2. El Puente Viejo que une “las quintas al campo tranquilo”. Foto tomada por el autor, Fiesta de la Tradición (2011).

En principio se compraron 38 ha para el Parque Criollo, luego se adicionaron 17 más, pero actualmente cuenta con 90 ha. Para el MGRG se decidió diseñar un casco de estancia colonial típico del siglo XVIII (Figura 3), inspirándose en la estancia La Coloma ubicado en el partido de Quilmes (provincia de Buenos Aires). El MGRG se construyó con las técnicas utilizadas en esa época. Se rescató el cañón del fortín de Areco que estaba en el museo de Luján y en los alrededores se plantaron especies de plantas nativas. El Parque y MGRG buscaron representar una “muestra fidedigna del pasado argentino”. Para conformar sus colecciones varios vecinos destacados, y la familia Güiraldes, donaron objetos como artesanías de plata y cuero, mobiliario. El padre del escritor entregó cuadros del pintor uruguayo Pedro Figari (1861-1938), libros, y otras piezas de valor artístico, y la esposa de R. Güiraldes, Adelina del Carril, también donó mobiliario y elementos personales del autor (Figura 4).



**Figura N° 3.**  
A. MGRG en su momento de inauguración. B. MGRG actual. Foto tomada por el autor (2014).



**Figura N° 4.**  
Salas del MGRG en el momento de su inauguración. Imagen tomada del folleto inaugural de febrero de 1939. Colección personal.

En 1938 se inauguró el Parque Criollo y MGRG. El diario local *La Gaceta* (18 de julio de 1938) publicó el discurso del intendente J.A. Güiraldes quien afirmaba: “Este sencillo acto es trascendental para la historia de nuestro pueblo. San Antonio se busca a sí mismo en la tradición. Quiera Dios que sepa encontrarse y sepa guardarse”. Esta frase célebre actualmente se encuentra escrita en un cartel colocado en la esquina de Lavalle y Zapiola en la ciudad (*Figura 5*).



**Figura N° 5.**

Esquina de Lavalle y Zapiola (declarado “Lugar Significativo”). Foto tomada por el autor (2011).

En 1970 el Parque y MGRG fueron declarados “Lugar Significativo” por el gobierno local y en 1999 “Monumento Histórico Nacional” por la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos (CNMMLH) (Decreto Nacional 1.305/99). Actualmente el Parque Criollo y MGRG son considerados por los habitantes de San Antonio de Areco, en especial los tradicionalistas, como una especie de “templo de la tradición”. Es decir, existe una sacralización de este patrimonio-atractivo:

“Nosotros en el Parque Criollo era el Santuario de la música surera, sureros, te guste o no somos sureros” (Entrevista 9, funcionario municipal, 2013).

“... en el Güiraldes no se pueden tocar instrumentos eléctricos, no se puede tocar bombos porque lo. O sea, solamente la pureza digamos, tradicional” (Entrevista 5, funcionario municipal, 2012).

Los arequeros que adhieren a la tradición participan activamente en las actividades que se organizan como peñas, exposiciones y baelictos. Además expresan su opinión y se movilizan cuando creen que su patrimonio no está activado adecuadamente, como ocurrió recientemente y se comenta a continuación.

## INUNDACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y TENSIONES EN EL MGRG

En diciembre de 2009 las intensas lluvias provocaron el desbordamiento del río Areco, que atraviesa la ciudad, y gran parte de ella se vio afectada, particularmente el área en la que se encuentra el Parque Criollo y el MGRG que se ubican a pocos metros del río (*Figura 6*).

El agua alcanzó en el Parque y MGRG 1.50 m de altura provocando el deterioro de gran parte del patrimonio albergado. Muchos vecinos se acercaron para intentar restaurar y rescatar todo lo posible, además de recibir ayuda técnica y económica de diversas instituciones (locales, provinciales, nacionales y extranjeras). Gracias al trabajo en conjunto, se pudo rescatar la mayoría de las piezas, muebles y otros elementos exhibidos en el MGRG. La situación dramática de la inundación motivó a los directivos del Parque y MGRG a repensar y actualizar las exhibiciones. Entre las acciones más importantes a considerar era el de crear un depósito con las características adecuadas para guardar las piezas que no se encuentran en exhibición y procurar su conservación. Esto se logró gracias a un subsidio otorgado por la Fundación Príncipe Klaus de Holanda, además de donaciones particulares. Así lo recuerda una integrante del MGRG en ese momento:

“... te planteas estos espacios institucionales que tienen casi todo el acervo en sala porque no tienen un espacio para guardar. Yo venía luchando hace mucho tiempo para tener una reserva (...) y después puede pasar una cosa como así y el patrimonio puede desaparecer. (...) El alma del Museo lo pudimos levantar. Nosotros entramos con 1m de agua y salimos con 1,50 (...). Obviamente que inmobiliario y todo fue muy dañado. La pinacoteca, la biblioteca, los escritos, las primeras ediciones, todo eso no significó riesgo. (...) había que aprovechar dentro de la gran crisis que significó la inundación, obviamente esos meses después, para darle una oportunidad al Museo de repensarlo. De repensarlo en función de, nosotros somos un pueblo conservador,



**Figura N° 6.**

*Imagen satelital del Parque Criollo y MGRG. A. Vista aérea del área inundada (2010). B. Vista actual sin inundación (2014). Imágenes tomadas del Google Earth modificadas por el autor.*



somos muy tradicionalistas en muchos aspectos y que el Museo, si bien había ido mudando un poco, tenía cuasi la misma . (...) Y hoy no llegás de la misma manera, sobre todo cuando vos no estás planteando el Museo para el tradicionalista que sabés qué va a ver. Vos tenés que tratar de comunicarle al que no sabe lo que va a ver ni entiende lo que es y que en realidad el gaicho no le interesa. Entonces, Güiraldes es un personaje tan rico que desde tantas facetas podés llegar al adolescente y despertar un poquito la curiosidad” (Entrevista 8, artesana y ex-funcionaria municipal, 2013).

Los directivos del Parque y MRGR, junto con un miembro de la familia Güiraldes hicieron contacto y consiguieron realizar un convenio con la Fundación YPF, que otorgaría una suma importante de dinero para mejorar las condiciones museísticas (colocar nueva iluminación en las salas; incorporar nuevas tecnologías, entre otros). El Convenio sería firmado el 10 de noviembre en el marco de la Fiesta de la Tradición de 2011. Sin embargo, un grupo de vecinos que estaban en desacuerdo presentaron un recurso de amparo para cancelar el Convenio . El sector que se manifestaba en contra del Convenio argumentaba que este contrato le permitía a la Fundación apropiarse de parte del patrimonio correspondiente al MRGR. Así lo comentaba una de las vecinas que participó de la movilización:

“yo estuve en la Comisión de los que dijimos que no. (...) Porque YPF ponía toda la plata, pero YPF en letra chica se reservaba atribuciones de hacer lo que quería con el Parque Criollo. Poner el tipo de comercio y de venta que quisiera ¿Qué iba a hacer YPF? Se iba a traer acá un McDonald’s, y no sé qué cosas, no, no, no” (Entrevista 23, vecina de San Antonio de Areco, 2013).

Durante el conflicto, los vecinos en contra del Convenio afirmaban que San Antonio de Areco no es “Gaucholandia” (en alusión a Disneylandia, sinónimo de sitio artificial), como una forma de defender la integridad y autenticidad de su patrimonio (Autor, 2013) y temían el ingreso de empresas multinacionales características de la globalización como es considerado McDonald’s. La movilización de vecinos produjo el cancelamiento del Convenio con la Fundación YPF, y el detenimiento de las obras que se iban a ejecutar en el MGRG. Aunque ya se había logrado construir el depósito para el resguardo de las piezas, respetando el estilo arquitectónico del Museo .

Con el gobierno que sucedió aquella gestión que finalizó en 2011, se retomó el proyecto de actualización del MGRG. Al parecer una crítica también que se realizó a la gestión anterior fue la falta de comunicación con los vecinos que explicara con claridad qué significaba realmente el Convenio y qué intervenciones se iban a llevar a cabo en el MGRG. La nueva gestión (2012-2015) contrató un especialista de la CNMMLH, que trabajó especialmente en el armado y actualización de las salas de exhibición. En este caso se organizaron varios talleres con la comunidad con el objetivo de tratar de plasmar en las salas lo que los vecinos establecían como propuestas. De esta forma, y como también lo afirmó la entrevistada 8, se incorporó una sala de color naranja dedicada a la vida y diferentes facetas de Ricardo Güiraldes como escritor; otra fue destinada a su esposa, Adelina del Carril; se colocó nueva iluminación y otros elementos técnicos (audiovisuales) para mejorar la divulgación de información; se re-organizó la exhibición de cuadros. Según el especialista de la CNMMLH, cada sala fue pintada con diferentes colores como estrategia comunicacional (Figura 7). La primera sala del MGRG es la que cuenta la historia del museo en la que se incluyó la problemática de la inundación y posterior restauración. Lo que puede estar mostrando que estos eventos fueron significativos para la comunidad.

“Entonces aquello [la inundación], para estos lugares que son muy tradicionales que fue un quiebre, también fue un abrir cabeza en ese momento. Hoy no lo replantean, pero no porque todo el mundo esté muerto y encantando con el gobierno de hoy. Obviamente como siempre hay gente que está encantada y gente que no está encantada. Pero creo que eso sirvió para abrir camino para esto” (Entrevista 8, artesana y ex funcionaria municipal, 2013).

“Un museólogo de la Comisión Nacional, pero esto lo hace como trabajo privado, (...). Cómo se va a hacer el museo que es una obra fabulosa” (Entrevista 23, vecina de San Antonio de Areco, 2013).

“¿Cómo van a pintar un cuarto violeta? “No porque lo hicieron en el Louvre, lo hicieron en no sé dónde”. De algo tienen que vivir los museólogos” (Entrevista 21, vecino de San Antonio de Areco y descendiente de R. Güiraldes, 2013).

Estos testimonios muestran que aún existen posturas opuestas en relación a la actualización del MRGR, pero en esta oportunidad se enfatizó el trabajo con la comunidad para considerar sus opiniones e inquietudes en el proceso de intervención.



**Figura N° 7.**  
*Actuales salas del MGRG.*

## CONSIDERACIONES FINALES

El MGRG surgió en un contexto socio-histórico determinado en el que ciertas personas como políticos, vecinos influyentes (e.g. familia Güiraldes) promovieron su establecimiento, seleccionando qué elementos, narrativas y representaciones conformarían la “tradición rural”, que sería evocada, cristalizada y autenticada por el museo. La dramática situación de la inundación permitió, tras un largo proceso de tensión y disputa, repensar y resignificar el museo, pero esta vez considerando la participación de sus vecinos, generando una nueva lectura y activación de la tradición y la ruralidad pampeana bonaerense.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis directoras Dra. Perla Zusman y Dra. Mónica Rotman y a los vecinos de San Antonio de Areco que amablemente participaron de las entrevistas. Este trabajo contó con el financiamiento de la Universidad de Buenos Aires (UBACyT 20020100100288 y UBACyT 20020110200219) y el CONICET (PIP 11220110100675 GI).

## **Bibliografía**

BÉJAR, Dolores. *Altars y banderas en una educación popular. La propuesta del gobierno de Manuel Fresco en la provincia de Buenos Aires, 1936-1940. Estudios. Investigaciones*, 12: 83-130, 1992.

BLASCO, Elida. *El peregrinar del gaucho: del Museo de Luján al Parque Criollo y Museo Gauchesco de San Antonio de Areco. Quinto Sol*, 17 (1): 1-22, 2013

CASAS, Emiliano. *Las Bases de la tradición. El rol de la Agrupación Bases en la consolidación del gaucho como símbolo nacional. Provincia de Buenos Aires. 1939. XXI Coloquio Internacional de Estudiantes de Historia*, 2011.

GÜIRALDES, Ricardo. *Don Segundo Sombra. 1º ed. Buenos Aires, Emecé. (2000 [1926]). 277 p.*

HANDLER, Richard. *Authenticity. Anthropology Today*, 2 (1): 2-4, 1986.

LECOT, Alberto. *Parque Criollo y Museo Gauchesco "Ricardo Güiraldes" de San Antonio de Areco. 1º ed. Historia de su fundación. Dirección de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, La Plata. 1967. 50 p.*

Autor. "Gaucholandia", cuando el patrimonio entra en disputa en San Antonio de Areco. *Actas de las VII Jornadas de Investigación en Antropología Social*, 2013.

AUTOR. *El legado Güiraldeano. Actas XI Congreso Argentino de Antropología Social*, 2014a.

AUTOR. *Encuentros y desencuentros en el desarrollo turístico bonaerense. Cuadernos de Turismo*, 35, (en prensa), 2014b.

SALGADO, M. *Museos y patrimonio: fracturando la estabilidad y la clausura. Íconos*, 20: 73-81, 2004.

Autora:

**Cecilia Pérez Winter**

Instituto de Geografía “Romualdo Ardissoné” e Instituto de Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA/CONICET)

Licenciada en Antropología por la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Trabajó en Argentina en la gestión del patrimonio arqueológico en la Administración de Parques Nacionales y como investigadora en organismos estatales de Argentina y Brasil. Actualmente desarrolla su proyecto doctoral en el Instituto de Geografía “Romualdo Ardissoné”, con beca del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Su proyecto tiene como objetivo analizar los procesos de patrimonialización y turistificación en la provincia de Buenos Aires. Ha publicado sus avances y resultados en varias revistas especializadas, capítulos de libros y actas de congresos.



[6]

**CIUDAD EXCLUIDA, UNA LECTURA A LA PARTICIPACIÓN  
DE DISCURSOS SOCIALES DE MIEDO Y ESTÉTICA EN  
LOS PROCESOS DE MUSEIFICACIÓN DEL CENTRO  
HISTÓRICO EN BUCARAMANGA (2012 -2014)**

Oscar Eduardo Rueda Pimiento

Colombia





## Resumen

Los procesos recientes de revitalización y “museificación” en el centro de Bucaramanga (Santander) son el tema del actual trabajo. Al respecto, dos momentos importantes en la historia del centro de la ciudad se analizan: Modernización y gentrificación actual. Concluyendo que miedo y estética no sólo se encuentran asociados en algunos aspectos del urbanismo actual, se refuerzan uno a otro; es decir, sirven como principio para legitimar la desigualdad en el uso y ocupación del espacio urbano.

**Palabras clave:** *Política pública, patrimonio cultural, urbanismo, estética y miedo.*

## Abstract

The recent revitalization and museification processes in downtown of Bucaramanga (Santander) are the subject of this article. In this regard, two important moments in the history of the city center are analyzed in it: the modernization and gentrification. Concluding, about fear and aesthetics that not only have been associated in some aspects of the urban planning, also these emotions are strengthened one to another. In summary, this association is useful as a principle to legitimize inequality in the use and occupation the urban space.

**Keywords:** *Public politics, cultural heritage, urbanism, fear and aesthetic.*

## INTRODUCCIÓN

Los centros históricos de las ciudades latinoamericanas se han convertido en tema de interés para los urbanistas. Por un lado, la expansión urbana y la transición de villa a ciudad han empujado, poco a poco, a la población lejos del centro, ocasionando que sus escenarios sean menos frecuentados en la cotidianidad de los habitantes y su memoria entre en un proceso de olvido. Por otro, se han iniciado procesos de transformación urbana como respuesta a esta situación, identificados algunos bajo diferentes nombres según los objetivos que persiguen y modalidades de intervención en los espacios: Revitalización, Recuperación, Renovación, Rehabilitación y Restauración. Con todo, no siempre resulta fácil diferenciar entre ellos, así, es común que en la formulación de políticas públicas intervenga modalidades mixtas aunque confluyen en diversos aspectos, algunos de estos son el concepto de marketing urbano, el patrimonio cultural y espacio público. El caso de Bucaramanga no es diferente.

La museificación del centro histórico es el objetivo que caracteriza y permite reunir muchas de estas intervenciones. México, Quito, Bogotá y otras ciudades de América Latina, sirven como modelo. Según diversos autores la restauración de antiguos cascos urbanos se puede considerar una clara muestra de la activación patrimonial dirigida, generalmente, a cubrir ofertas turísticas. (Pastor, 2003 & Loreto, 2007). En algunas ciudades, incluso, suponen intentos por contrarrestar la creciente desurbanización, resultado de un crecimiento urbano disperso, fragmentario y periférico. Por supuesto, sus consecuencias en aspectos como la gestión del patrimonio cultural urbano suelen ser más controvertidas.

Vamos por partes. Respeto al patrimonio cultural, esta modalidad de patrimonialización exige preguntarse si realmente es conveniente convertir el patrimonio en atractivo turístico y de esta forma someter sus manifestaciones a la oferta y demanda del mercado turístico, con riesgo, a decir de Loreto F. López (2007) – de sustituir la conciencia patrimonial por una conciencia comercial, lo cual supone una tensión entre la conservación y explotación del patrimonio cultural como recurso para el turismo cultural. Es más, al tratarse de un tema como el patrimonio cultural urbano resulta

importante no olvidar que muchas de modalidades de intervención en los escenarios urbanos suelen convertir el urbanismo en “política hecha con cemento y piedra”, según la fórmula propuesta por el sociólogo alemán Ulrich Beck. Por lo cual, estas modalidades de intervención tiene claras consecuencias sociales en las posibilidades reales para democratizar los procesos de transformación urbana o en la conceptualización misma de la memoria y patrimonio, según investigaciones publicadas por otros autores. (Bolívar, 1999; Torres, 2003 & Soledad, M y Von Holt, M, 2011:).

## PATRIMONIO CULTURAL Y POLÍTICA PÚBLICA EN SANTANDER

El patrimonio regional es visto hoy como la conmemoración de la santandereanidad, motor del turismo y desarrollo regional, este último aspecto es posiblemente el más complejo de analizar. (Giedelman y Rueda, 2013) Sin duda, representa un cambio en el modelo de gestión del patrimonio en el departamento, tradicionalmente orientado a responder a lo que algunos expertos consideran el imaginario civilista del patrimonio, gobernado por manifestaciones artísticas, monumentales y arquitectónicas empleadas para resaltar las virtudes y valores “ideales” de la sociedad. (Martínez, 2009) Ocasionando, en los últimos años, que el criterio según el cual el patrimonio debe encontrarse en función a la pedagogía del estado, conviva con diferentes propuestas de activación del patrimonio orientadas a convertir el patrimonio en un recurso económico rentable y en “atractivos turísticos”. (Martínez, 2006) Es decir, el paradigma según el cual el patrimonio cultural se asimila como un acto conmemorativo, portador de nuestra identidad e historia oficial, se moviliza hacia una definición de patrimonio cultural más cercana al concepto antropológico de cultura, según el cual, se debe reconocer sus permanentes transformaciones, al decir del antropólogo Edgar Bolívar (1999)

Los aspectos favorables de estos cambios son mencionados a menudo. Por un lado, permiten recuperar la integralidad del patrimonio inmobiliario de la ciudad, una forma de evitar que el mismo permanezca reducido en los paisajes urbanos a la condición de “islas del tiempo” (Velasco, 2012). Por otro, estas nuevas formas de concebir el patrimonio cultural suponen una “democratización” de lo

patrimonial, es decir, una extensión a partir de la cual: lo que es digno de ser conservado desborda los límites de lo sagrado, la alta cultura y las antigüedades, para abarcar otros tantos elementos, según algunos expertos. (Fernández de Rota, 2010 & Pastor, 2003) Sin embargo, en ciertas circunstancias el patrimonio cultural y su activación se pueden convertir en el argumento para generar escenarios urbanos segregados, por lo cual esta aparente democratización del patrimonio se convierte en una circunstancia con arista de interés para las ciencias sociales.

La actual “museificación” del centro histórico es ejemplo de esto. Proyectos como “El centro con Las salas Abiertas” circuito del Arte (originalmente compuesto por fotos del archivo de Gavassa e intervenciones artísticas de danza, teatro, tamboras, etc.) y la peatonalización de algunas calles, con lo cual se espera “recuperar” el espacio público del centro de la ciudad, representan una apuesta a favor de este modelo de gestión del patrimonio. El objetivo es abrir espacio donde el público contemple el patrimonio de la ciudad y su historia. Siendo su principal interés el turismo, ocio y cultura. Con todo, este proceso de “museificación” se acompaña de otras consecuencias menos deseables para el patrimonio cultural. Por ejemplo, no evitó la desaparición de diversos escenarios que hasta fechas recientes eran catalogados y reconocidos como bienes de interés cultural en el centro de Bucaramanga, con lo cual se evidencia que sus orientaciones dependen frecuentemente de circunstancias ajenas al valor intrínseco de los bienes; algo igualmente denunciado en los contextos de patrimonio industrial. (García, 2013)

La reciente desaparición de antiguos teatros como el Sotomayor (1947) y del Cementerio universal (aproximadamente construido entre los años 1886-1890) o el estado de abandono en cual se mantienen desde años atrás a la antigua Plaza de San Mateo (1889-1895) y la Casa natal de Custodio García Rovira (casa colonial de la segunda mitad del siglo XVIII), son sólo algunos ejemplos. Con el riesgo de convertir la ciudad y su patrimonio cultural en una fachada para mostrar a los turistas e intensificar las condiciones de desigualdad en el acceso a los escenarios urbanos. El análisis de estas situación exige el reconocimiento de la ciudad, su arquitectura, trazado vial y estructuración del paisaje

urbano, etc. como un lenguaje descifrable (según sugiere Mario Margulis en el texto La ciudad y sus signos ,2002) y, en tanto tal, fuente privilegiada para entender los procesos de construcción de identidades sociales, aspecto necesario para garantizar la democratización de estos procesos.



**Figura N° 1.**

*Exposición “Así era Bucaramanga” compuesta por fotografías de Quintilio Gavassa Mibelli, ubicada temporalmente en el Paseo del Comercio (Calle 35- Centro)*

Así las cosas y como un aporte a esta reflexión, en las siguientes páginas se analiza la evolución reciente de algunos escenarios históricos en la ciudad de Bucaramanga y particularmente, los que conforman el centro histórico de la ciudad (desde la Carrera Novena y la Carrera 27 y del sector de la Avenida Quebrada Seca a la Avenida La Rosita); escenarios actualmente objeto de diversos programas de intervención implementados desde las administraciones de gobierno, algunos ligados a la promoción del turismo cultural y a diversas propuestas de patrimonialización. Para lo cual, se analizan tres momentos importantes en la configuración actual del centro de Bucaramanga y sus escenarios, desde una perspectiva histórica: El primero marca la transición de villa a ciudad, el segundo las transformaciones sucedidas como resultado del proceso de modernización urbana y bajo las orientaciones de las políticas higienistas y un tercero, resultado de los procesos revitalización y “museificación” actual. En el siguiente título discutiré las dos primeras y en el siguiente el más reciente de todos.

## EL CENTRO DE BUCARAMANGA, ORIGEN Y DESARROLLO 1910 – 1940

El centro de Bucaramanga inicia sus días como una plaza (al igual que ocurre con otras ciudades de Colombia). Escenario donde convergen diversas actividades, gubernamentales, administrativas, comerciales, recreativas y religiosas, durante siglos XVI, XVII y XVIII. (Salcedo, 1996: 3 y 182) Con el comienzo del nuevo siglo, las cosas empezaban a cambiar. La aparición de escenarios exclusivos para estas actividades, relegaría su importancia como plaza de mercado semanal, o feria.

Fue ciertamente un proceso lento. En 1912, se pedía retirar las chicherías y guarapearías ubicadas en los alrededores de la plaza principal de Bucaramanga (actual parque García Rovira) con representantes a favor y en contra, entre los concejales; se esperaba con esta prohibición evitar el bochornoso espectáculo de los “borrachines y su reyertas”, mientras quienes estaban a favor recordaban “la importancia de las tiendas para las gentes pobres que allí se proveían de otros artículos cuando venían al mercado.” (Rueda & Álvarez, 2001:101 - 102) La presencia de muchas de estas actividades en la ciudad y su ubicación se convirtió en un asunto de interés para ordenamiento urbano oficial por largo tiempo. El tema de las guarapearías y chicherías es, sin embargo, el que mejor evidencia algunas de las consecuencias de estas dinámicas de ordenamiento urbano. Aspectos en los que se ve la prevalencia de una mentalidad provincial en diversos sectores de la ciudad y su caracterización como conflictivas por las elites sociales. Resultado de un proceso en el cual lo rural se sumerge en lo urbano. (Spinel, 2009)

Los discursos de médicos e higienistas colombianos entrarían, a menudo, a reforzar las propuestas de ordenamiento urbano y se sumaron a las voces que extendían una reprobación moral y sanitaria sobre actividades como la prostitución y alcoholismo, consideradas ambas actividades escandalosas y vergonzosas en una sociedad en proceso de modernización y des-ruralización. El establecimiento de zonas de tolerancia para ubicar las chicherías y prostitución, es una de las más populares propuestas, originando un proceso de repartir lentamente los

espacios urbanos, entre lugares de lujo y opulencia para el entretenimiento de la élite y bares y cantinas para el entretenimiento en los sectores populares. (Álvarez, 2007: 14)

Algo similar sucede con las aguadas, estos escenarios representaron durante gran parte del siglo XIX lugares importantes en vida social y configuración de la de la espacialidad urbana. Así lo sugiere el historiador Néstor José Rueda (2003: 36) al mencionar que los cursos de agua estarían fuertemente relacionados con el proceso mediante el cual la memoria propia de un ordenamiento del espacio rural se superponía a la naciente noción de espacialidad urbana. Por otro lado, sirven para surtir de agua a la ciudad en ausencia de acueducto y como hitos que señalaron inicialmente las áreas o espacios que más tarde llegarían a adquirir el carácter propio y diferenciado de “barrios” en la ciudad, convirtiéndose en mucho más que fuentes de agua para el uso doméstico y la industria. (Rueda & Álvarez, 2001: 38) A pesar de esto, las regulaciones de los higienistas se extendieron sobre algunos de los usos públicos del agua haciendo que, con el tiempo, las aguadas desaparecieran en Bucaramanga y con esto actividades como las de aguadores y lavanderas o costumbres como tomar baños en ríos y quebradas de los alrededores, con miras a velar por la salubridad, higiene y “moralidad pública”. (Londoño, 2008: 26 & Rueda y Álvarez, 2002: 50)

El tema del ornato urbano fue otro aspecto de interés. Las casas de bahareque y paja se convirtieron en tema de interés para las autoridades y con el tiempo, se hicieron demoler muchas de las que se solían llamar “casa vetustas y ruinosas chozas que afean la estética y la presencia, esto con el interés de mejorar el ornato urbano. (Rueda & Álvarez, 2001:78) Así, el interés de los administradores municipales (concejales y alcaldes) por el ordenamiento urbano se centraba en el ornato, mientras otros aspectos, como la valorización, ocupación y desocupación de los terrenos, permanecen en manos de particulares y especialmente, de aquellos con recursos. (Rueda & Álvarez, 2001) Con lo cual, se entregan a los particulares y a los intereses económicos de las élites los aspectos fuera de la regulación oficial; generando una modalidad ordenamiento urbano con consecuencias que se extienden hasta épocas recientes.

Desde luego, esta preocupación por el ornato urbano no se limitaba a la transformación material de los espacios urbanos y se extendieron pronto a prácticas como la mendicidad y comercio informal. El concejo municipal de Bucaramanga, en acta fechada el 6 de abril de 1913, se refiere a la aglomeración de pordioseros en las vías públicas, zaguanes, mercados y otros lugares, como “repugnante” y acordaba: “!Prohibir el ejercicio de la mendicidad!”. (Rueda & Álvarez, 2001: 85 -86) La mendicidad constituía, así, un problema de ordenamiento urbano y no sólo un problema de salud pública. De esta forma, al menos, lo entiende el Consejo de Bucaramanga al explicar su decisión de prohibir el ejercicio de la mendicidad por dificultar el libre tránsito en la ciudad de las personas e infectar el suelo y aire contribuyendo “a propagar muchas enfermedades”. (Rueda & Álvarez, 2001)

Las condiciones de desaseo y suciedad acumulada en las calles de muchas las ciudades colombianas fueron igualmente criticadas y a menudo, se señalaba como culpables a las indeseables costumbres y el comercio popular. Así, las clases altas solían explicar el aumento progresivo de algunas enfermedades y el limitado impacto algunas iniciativas de higiene pública, culpando “a las fallas morales de los pobres y a la indisciplina social”. (Abel, 1996: 49) El concepto de saneamiento estuvo, por tal motivo, más relacionado con la configuración de la ciudad que con la medicina, ya que se encargó del medio y no de las enfermedades (Abel, 1996 y Londoño, 2008) La transformación de la

plaza al parque por administrar los espacios públicos de la ciudad, persiguiendo objetivos que van desde la preocupación por destinar escenarios urbanos para la pedagogía del estado a brindar espacios para el ocio y la recreación, eso otra manifestación del naturalismo del Siglo XIX.

Orden, limpieza e higiene se encuentra, a menudo, en muchas de estas disposiciones anudadas con las de civilización, civismo y desarrollo. (Londoño, 2008: 50)

Las manifestaciones del urbanismo en el centro de Bucaramanga, entre los años 1910 - 1940 y orientaciones a este proceso protagonizadas por los higienistas, sirven para ilustrar la participación de los componentes estéticos y simbólicos en estos procesos y sus implicaciones en algunos aspectos de la vida urbana. Si bien, aspectos como el paisaje urbano y estética urbana reciben una atención especial y se encuentran positivamente atendidos, existen otros aspectos de la vida urbana donde el impacto es negativo. La agudización de los procesos de estigmatización social y otras manifestaciones de desigualdad, son posiblemente uno de los aspectos más preocupantes.



**Figura N° 2.**

*Antiguo Parque García Rovira. Foto del archivo del inmigrante italiano Quintillio Gavassa Minelli*

## EL CENTRO HOY. REVITALIZACIÓN Y “MUSEIFICACIÓN” DEL CENTRO DE BUCARAMANGA

La “museificación” actual del centro histórico y procesos de recuperación del espacio público, sugieren un origen mixto en su formulación, esto es, surgido de diferentes modelos de urbanismo y gestión del patrimonio cultural reunidos. Priman en estas propuestas elementos como los siguientes: Rehabilitación y restauración del Centro con componentes, principalmente, cosméticos. Políticas de gestión del patrimonio cultural, donde se integran sus componentes históricos (como la exaltación de las tradiciones y eso que Estanislao Zuleta identifica como “leyenda patria”) con otras orientaciones que persigue generar posibilidades de rentabilidad y mercantilización por medio del turismo. Aspectos que se complementan, con políticas públicas que buscan “recuperar” el espacio público, orientadas a conseguir lo que Walter Benjamin identifica con la frase “un embellecimiento estratégico”. (Citado por Margulis, 2002)

Ciertamente, estas políticas para la defensa del espacio público y proyectos actuales de intervención en los centros urbanos latinoamericanos, no surgen en el vacío teórico y comparten características de diferentes propuestas con objetivos principalmente “cosméticos”. Al respecto, Laila Oliver- Frauca (2006) destaca la influencia de las ideas de James Wilson y George Kelling presentadas en un artículo titulado “Ventanas Rotas”, publicado en 1982, donde se defiende por medio de esta analogía la importancia que tiene eliminar los signos de “desorden social” como medida necesaria para el incremento automático de la moralidad de los ciudadanos y prevenir, así, que comportamientos “no deseados” empiecen a apropiarse del entorno urbano. (Wilson, J & Kelling, G, 1982) Por otra parte, el modelo de defensa del espacio desarrollado por el arquitecto Oscar Newman y su propuesta para la prevención de la criminalidad oportunista mediante el diseño del ambiente. El cual, al igual que el caso anterior, se caracteriza por favorecer la segregación urbana y por emplear como garantía para la seguridad el diseño u otros medios que faciliten el control y defensa del medio circundante (cámaras con circuitos cerrados de televisión, rejas y alambradas, puertas y vigilancia privada, etc.); un híbrido de procesos físicos y simbólicos

partiendo del supuesto de que “la ocasión hace al ladrón”. (Oliver- Frauca, 2006: 379). La instalación de 300 postes con 2.100 reflectores (siete por torre) y 170 lámparas de piso en la plaza de Cisneros de la ciudad de Medellín, Colombia, como parte de un proyecto para renovar el centro de Medellín y recuperación de la Plaza, en 2002, es ilustrativa de estas propuestas.

En conjunto esta propuesta, sugieren una correcta comprensión de la manera como las concepciones y formas de habitar los espacios urbanos están asociadas a las condiciones demográficas y cosméticas del mismo; reconocimiento que, contradictoriamente, se encuentra ausente al intervenir los escenarios de conflicto debido a que se orientan a mejorar aspectos referentes al espacio y no en la población.

La actual revitalización del centro histórico de Bucaramanga tendría características asimilables a este tipo de proyectos y especialmente, comparte estas mismas intencionalidades “cosméticas” (ejemplo de esto es la remodelación del Parque Santander y algunos de los proyectos de recuperación del espacio público realizados en la calle 35). Por lo cual, los efectos reales sobre la movilidad y accesibilidad al espacio público no siempre son los deseados, tema a tratar más adelante. Por ahora, es posible afirmar que algunas de estas políticas y proyectos operan profundizando aún más los procesos históricos de segregación socio espacial en la ciudad.

El Parque Santander es un antiguo parque de la ciudad. Las reformas iniciadas en el 2012 se encontraban orientadas a mejorar las condiciones de este lugar como escenario de sociabilidad urbana y modernizar su apariencia. Los efectos de estos modelos de urbanismo en la sociabilidad urbana resultan, sin embargo, cuanto menos dudosos. El parque pierde con la intervención su aspecto más social. El nuevo diseño de los bancos en el parque Santander y desaparición de la vegetación tradicional, parecen estar pensado para prevenir que las personas puedan echarse o dormir y fomentar una ocupación no prologada de estos escenarios. Así, con la “recuperación” del parque se origina un cambio en la concepción e imaginarios que tenía la población sobre estos escenarios, comparable al proceso de conversión de plazoleta o plaza a parque. (Gamboa, 2013)



**Figura N° 3.**

*Parque Santander en la actualidad. Foto de Mauricio Betancourt /VANGUARDIA LIBERAL*

Ahora, muchas de estas intervenciones en los espacios urbanos suele suponer una separación entre los lugares expuestos a “rehabilitación” y sus habitantes. Situación que se manifiesta en su limitado impacto que tienen en los entornos barriales próximos y sus habitantes. Aumentando las condiciones de estigmatización y segregación socio-espacial; especialmente debido a que son pensadas como una estrategia económico-cultural orientada en orden a ofrecer la ciudad como mercancía consumible (marketing urbano), pero están muy lejos de orientar su actividad hacia la construcción de una cartografía urbana más igualitaria y democrática. Así la restauración física es en cierta medida una restauración social, ideología que tiende a separar de los lugares a quienes los frecuenta. (De Certeau, 2006: 141) Agudizando así la desigualdad social en el uso de los espacios urbanos y acceso a estos.

Con todo, es posible encontrar una lección en lo expuesto. Cuando los arquitectos argentinos Juan Kurchan y Jorge Ferrari Hardoy (1937-38) se encargan de aplicar los modelos urbanísticos europeos (fundamentados en las teorías de racionalismo funcionalista, de moda en la década del treinta) a la Ciudad de Buenos Aires, este último advierte que el trasplante de este tipo de modelos a las ciudades latinoamericanas (donde se sintetizan en poco menos de cincuenta años lo que Europa construyó en casi trecentos) es bastante incompatible. (Rueda, 2003: 73) La crítica que desde este artículo se dirige a los actuales modelos de museificación del centro de Bucaramanga es similar.

## CONCLUSIONES

Las políticas de ordenamiento urbano lideradas por algunos higienistas colombianos entre 1910 – 1940 y los actuales procesos de museificación del centro de Bucaramanga comparten algunas similitudes, situación que explica sus consecuencias en negativas algunos aspectos de la ciudad. El siguiente cuadro caracteriza algunas de estas:

retiro del espacio público (de la calle) de ciertas prácticas y grupos sociales o, al menos, se les caracteriza como problemáticas. Es decir, considerando su presencia como algo que se opone a la modernización del paisaje urbano.

La asociación entre educación cívica y urbanismo es, también, clara en ambos casos. Por esto, en las políticas de ordenamiento urbano influenciadas por los

Factores	Políticas higienista y modernización urbana	Políticas de museificación y gentrificación
Paisaje urbano y estética	Positivo	Positivo
Sociabilidad	Negativo	Positivo
Estigmatización y segregación	Negativo	Nulo

Las políticas higienistas se caracterizan por el intento de regular diversas prácticas sociales que se asocian a los problemas de higiene y sanidad y con esto, ocasionan procesos de sectorizar de actividades como la prostitución y chicherías. Como sucede en otros países, en Colombia las políticas públicas solían definir la pobreza y la enfermedad como los lados de una misma moneda. (Forero, 2011) La “suciedad” y falta de “educación” (entendida como ausencia de refinamiento y preparación para las formas de vida “civilizada”) son pautas comunes para la estigmatización de los barrios populares y sectores marginales de la ciudad, situación que en algunos casos se refuerza gracias a la correspondiente desaprobación estética.

La museificación y diversas políticas de revitalización del centro implementadas en la ciudad comparten resultados similares y el binomio miedo/estética como sustento, lo cual sirve para agregar el carácter de urgencia y sentido social a sus intencionalidades, principalmente, “cosméticas” de renovación y restauración del inmobiliario urbano. Así se justifica el

higienistas (1910- 1940) y en las actuales disposiciones para la recuperación del patrimonio cultural, la educación y cultura tienen un lugar de importancia. Así se manifiesta en el primer caso con el análisis de las funciones encomendadas a la Junta de Ornato y embellecimiento de Bucaramanga, creada por el acurdo N° 12 de 1924 . (Rueda y Álvarez, 2001: 180) En el segundo, por la asociación permanentes en los planes de desarrollo de la actualidad entre patrimonio cultural, educación cívica y la formación ciudadana; analizadas en otro lugar. (Giedelmann & Rueda, 2013)

Con todo, son escasas las políticas públicas de ordenamiento urbano donde se evidencian la manera como se integrarán estos aspectos educativos en sus disposiciones o cuando esto ocurre, se limitan exclusivamente a experiencias enunciativas. Algo que afecta especialmente a las actuales políticas de museificación del centro urbano, pues la gestión del patrimonio y educación patrimonial exige diversas modalidades de formación, más allá de la simple mención de la importancia de nuestro patrimonio cultural. Por



lo cual, el impacto social de algunas políticas urbanas puestas en marcha en torno al patrimonio cultural resulta nulo y es evidente que calles más abajo y aún en los alrededores, la vida los habitantes originales de estos sectores siguen sin cambio y en ocasiones, incluso, son desalojados; circunstancia que muestra su dudoso beneficio social.

Realmente, este último es uno de los aspectos más importantes de trabajo para el urbanismo y los responsables de formular las políticas de intervención en los escenarios urbanos, evitar que el urbanismo se convierte en una manera de intensificar la desigualdad en la ciudad; esto es, no olvidar que el crecimiento urbano y procesos de urbanización no son un simple asunto de metros cuadrados; supone, además, encontrar estrategias plurales y democratiza para vivir y pensar la ciudad.

## Bibliografía

- ABEL, Christopher. *Ensayos de historia de la salud de Colombia 1920 – 1990*. Ed. CEREC. Bogotá, Colombia, 1996. 142p.
- ALVARES, Rene. *Bares, cantinas y zonas de tolerancia: control social y crecimiento urbano en Bucaramanga 1990 – 1950. Reflexión política*. 9 (17): 138 – 150, 2007
- BOLÍVAR, Edgar. *Patrimonio cultural. Algo más que objetos, algo más que pasado*. Revista Territorio N° 2: 3-17, 1999
- De CERTEAU, Michel; LUCE, Giard & MAYOL, Pierre. *Los fantasmas de la ciudad*. En. *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*. Ed. Universidad Iberoamericana, México, 2006. Pp. 270
- FORERO, Hernando. *Momentos históricos de la medicina colombiana* Ed. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. 2011. 568 p.
- LÓPEZ, Olga del Pilar. *Amarillo y Roja, Estéticas de la prensa sensacionalista*. Ed Universidad Eafit, Medellín. 2005. 198p
- FERNÁNDEZ DE ROTA, Antón *Patrimonium/Anthropos. Delineamientos de una antropología de lo contemporáneo*. Sphera Pública: 395-440, 2010
- GARCIA, José L. *La utilización, reutilización y patrimonialización de la cultura en los procesos de intervención social*. Revista de Antropología Social 22: 155-175, 2013
- GIEDELMANN, Mónica J y RUEDA, Oscar E. *Discursos patrimoniales que orientan la gestión del patrimonio cultural en los planes de desarrollo del departamento de Santander-Colombia (2008-15)*. Revistas “Memoria Y Sociedad” 17 (35):107 – 123, 2013
- LORETO, López G. *Catástrofes y fatalidades, o el patrimonio imposible*. Serie Documentos N° 2: 59 -74, 2007
- LONDOÑO, Alicia. *El cuerpo limpio: higiene corporal en Medellín, 1880-1950*. Ed Universidad de Antioquia. Medellín, 2008. 222 p
- MARGULIS, Mario. *La ciudad y sus signos*. Estudios Sociológicos, 20 (3): 515-536, 2002
- MARTÍNEZ, Sebastián. *El imaginario civista en los parques del centro de Bucaramanga*. Revista de Santander 4: 44-65, 2009.
- MARTÍNEZ, Armando. *Los nuevos monumentos de la santanderianidad*. Revista de Santander. 1: 20 -39, 2006
- PASTOR, María J. *El patrimonio cultural como opción turística*. Horizontes antropológicos.9 (20): 97-115, 2003
- OLIVER-FRAUCA, Laila. *La ciudad y el miedo*. En: *Las otras geografías*. Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 2006. Pp. 369 -388
- RUEDA, Néstor. *Bucaramanga: Paradojas de un ordenamiento urbano*. Ed. Universidad Santo Tomas, Bucaramanga. 2003. 184 p
- RUEDA, Néstor & ÁLVAREZ, Jaime. *Historia Urbana de Bucaramanga 1900 – 1930*. Ed. Universidad industrial de Santander, Bucaramanga. 2001 191 p
- SALCEDO, Jaime. *Urbanismo hispanoamericano siglos XVI XVII y XVIII. El modelo urbano aplicado a la América española, su génesis y su desarrollo teórico y práctico*. Ed. Pontificia universidad Javeriana. Bogotá, 1996, 242p.
- SPINEL, Juan F. *El centro de Bucaramanga. Aproximación interdisciplinaria para la renovación urbana. Informe final de pasantía (Pregrado en Historia)*. Santander, Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander. Escuela de Historia, 2009. 166 p
- TORRES, Alfonso *Pasados hegemónicos, memorias colectivas e historias subalternas*. Estudios Culturales Latinoamericanos, Retos sobre la región andina. Ediciones Abya Yala. Quito. 2003. Pp. 197 – 215,
- GAMBOA, Sonia. *Comienza recuperación del Parque Santander*. Vanguardia.com 3 Marzo 2013 en la siguiente dirección: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/199172-comienza-recuperacion-del-parque-santander>. Vanguardia.com - Galvis Ramírez y Cía. S.A.
- VELASCO, Honorio, M. *El patrimonio cultural*. En: *Equipaje para aventurarse en Antropología*. Ed. UNED, Madrid, 2012. Pp. 219 -241
- VON HOLT, Magdalena y CARACCI, María S. *Los Recorridos Patrimoniales como herramienta de rescate de la memoria e identidad local*. IV Congreso de Educación, Museos y Patrimonio (memorias). DIBAM, CECA-Chile e ICOM-Chile. Santiago, Chile. Octubre 2011. Pp.196 -205
- WILSON, James Q. & KELLING, George L. *The police and neighborhood safety BROKEN WINDOWS*. En: *The Atlantic Monthly*. 1982

Autor:

**Oscar Eduardo Rueda Pimiento**

Antropólogo y candidato a Mg en Pedagogías, actualmente asistente en la Universidad Pontificia Bolivariana y ha publicado artículos sobre el tema en revistas colombianas.



DVW



**PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROTECCIÓN  
DE CASONAS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS  
EN MIRAFLORES**

Katherine Díaz Cervantes  
Mariana Gómez Salazar



## Resumen

El presente artículo explica la importancia de la participación ciudadana en la preservación del patrimonio arquitectónico histórico en el Perú y el papel que tienen las instituciones públicas respecto al tema. Se toma como ejemplo, el análisis de la participación ciudadana en el distrito de Miraflores, ubicado en Lima, la capital del Perú. Este distrito es reconocido por su cantidad de casonas históricas de la época republicana.

**Palabras claves:** *Gestión patrimonial / Monumento histórico / Participación ciudadana / Patrimonio urbano y arquitectónico / Patrimonio Cultural/*

## Abstract

The article explains the importance of citizen participation in preserving the historic architectural heritage in Peru and the role that public institutions have in the topic. It is taken as an example, the analysis of citizen participation in the district of Miraflores, located in Lima, capital of Peru. This district is known for its many historic houses of the Republican era.

**Keywords:** *Heritage Management / Historic Monument / Citizen participation / Urban and Architectonic Heritage / Cultural heritage*

## 1. INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana es la intervención de la ciudadanía en la esfera pública. A nivel nacional, la participación ciudadana contribuye en la elaboración de políticas públicas y en la sostenibilidad de los proyectos sociales a largo plazo.

Desde un enfoque social, la participación ciudadana contribuye a la integración de una comunidad pues permite fortalecer sus intereses comunes. Entre sus intereses, la comunidad desea perpetuar su identidad, a través del mantenimiento de sus manifestaciones culturales locales. Siendo, una de las más visibles, su arquitectura: es el primer vistazo que todo turista reconoce cuando llega a una ciudad nueva.

La participación ciudadana se desarrolla en dos vías: una, por medio de políticas públicas que incentiven la conservación de su cultura local; y la otra parte del individuo que activamente participa en su conservación. El presente ensayo tiene como objetivo revelar la importancia de la participación ciudadana en la protección del patrimonio arquitectónico tomando como referente el caso de la protección y conservación de las casonas y monumentos históricos del distrito de Miraflores, ubicada en el departamento de Lima, Perú. Este análisis es parte del trabajo de investigación realizado para la Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de la Municipalidad de Miraflores en el 2014.

## 2. EL PATRIMONIO CULTURAL COMO REPRESENTACIÓN SOCIAL

El patrimonio es aquel bien heredado de los ascendientes (DRAE, 2014). En ese sentido, es considerado un bien económico que es transmitido de generación en generación. Se convierte en un patrimonio cultural cuando trasciende su importancia familiar a la comunidad por su interés histórico, artístico y social. Un ejemplo es la casa del escritor peruano Ricardo Palma, declarado monumento histórico nacional en 1962, ubicada en el distrito de Miraflores. Su importancia radica en que el dueño fue un ilustre escritor de obras memorables como “Tradiciones Peruanas” y el principal recopilador de libros para la Biblioteca Nacional del

Perú tras la destrucción y desaparición de su patrimonio documental, a finales del siglo XIX.

La relevancia de la preservación del patrimonio arquitectónico se resume muy bien con la frase del escritor francés Víctor Hugo: “Hay dos dimensiones en un edificio: su uso pertenece al propietario; su belleza a todo el mundo. Al demolerlo, el propietario se excede en su derecho” (Torres, 2010). Pues la belleza de un edificio está reflejada en su historia así como en sus formas arquitectónicas. Por lo tanto, es igual de importante saber apreciar la fachada de un edificio como conocer el significado que brinda para la sociedad.

De acuerdo a lo mencionado, el patrimonio cultural se relaciona con la representación social porque a través de nuestro patrimonio reconocemos una serie de referentes o vínculos (históricos, artísticos o sociales) que nos define como un grupo específico. Por lo tanto, el patrimonio cultural tiene una estrecha relación con la representación social porque se vincula con la identidad y memoria. La identidad debe ser entendida como un proceso de construcción hacia el futuro. De esta manera, el patrimonio cultural será un componente fundamental para el desarrollo de un país y localidad. Debido a que el Perú es un país privilegiado por su diversidad cultural (su gran cantidad de expresiones artísticas, lenguas nativas y monumentos arquitectónicos y arqueológicos) es un importante referente para la identidad nacional y la cultura latinoamericana.

## 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO MANIFESTACIÓN SOCIAL

Para definir el término participación ciudadana es importante mencionar primero la noción de ciudadanía. Se refiere ciudadanía a los miembros de una sociedad que tienen los mismos derechos, deberes, libertades y restricciones. Esta idea de ciudadanía, que atribuye y equipara al sujeto con sus semejantes, es fundamental para el desarrollo de la democracia, entendida como “el gobierno de lo público en público”. Bajo este concepto, la democracia descansa en la idea de transparencia, representación social e interés social (Aguilar, 2006).

De acuerdo al párrafo anterior, la participación ciudadana, es un concepto difícil de definir en tanto



no hay una significación unívoca respecto a su relación con el poder político o sus modalidades. Sin embargo, a continuación se esbozará una aproximación a la participación ciudadana.

En líneas generales, la participación ciudadana se trata de la intervención de la ciudadanía en la esfera pública, es decir, en la toma, la ejecución y el seguimiento de las decisiones públicas (Guillen, 2009). A través de un conjunto de mecanismos, institucionalizados o no, los ciudadanos ejercen la facultad de la toma de decisiones que representan sus intereses comunes. El ejercicio de la participación ciudadana sucede transversalmente a uno o varios ámbitos del derecho fundamental de la participación en la vida pública (Remy, 2005). Es una interacción expresa entre el Estado y los actores de la sociedad civil, cuyo ejercicio permite a esta última “penetrar” en el Estado (Cunill, 1991).

Acorde a las definiciones citadas, se puede concluir, que la participación ciudadana responde a las necesidades de los habitantes de una sociedad y que se da a través de mecanismos que alimentan y respaldan el sistema democrático.

La participación ciudadana tiene cuatro (4) características fundamentales: no requiere de institucionalización jurídica o administrativa, es una manifestación del derecho a la participación (que va más allá del proceso electoral), tiene respaldo constitucional (por lo mismo que parte de un derecho) y representa un mecanismo de incidencia desde los ciudadanos para impactar en el poder y las políticas públicas (Aguilar, 2006).

En el Perú, la participación ciudadana es parte de un proceso de descentralización que comenzó hace una década, a través de varios mecanismos como el Referendum, la revocatoria de autoridades, el Presupuesto Participativo, los Consejos de Coordinación, las Mesas de Concertación, los Consejos sectoriales, entre otros. Todos estos mecanismos están orientados a la promoción de la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas por parte de las entidades públicas.

La participación ciudadana en el Perú es un proceso relativamente nuevo que se está aplicando en los diferentes niveles de gobierno y que en muchos casos ha conseguido buenos resultados a través de la participación de los diferentes sectores de la sociedad civil. Sin embargo, se ha evidenciado el desbalance de poder de los participantes que confluyen en estos espacios, lo que desvirtúa el sentido de la democracia. No es de sorprender que a la fecha, los conflictos sociales sean más frecuentes y la población siga recurriendo a la protesta pública y a la denuncia en medios de comunicación masivos; y no en estos canales institucionalizados de participación.

En conclusión, la participación ciudadana como canal de comunicación entre el ciudadano y el Estado brinda grandes beneficios a la sociedad civil en tanto permite visibilizar las necesidades y las propuestas de la población; no obstante, queda mucho por recorrer en lo que se refiere al empoderamiento de los civiles para el manejo de los temas y conceptos relacionados a las políticas públicas.

#### **4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PATRIMONIO CULTURAL EN EL PERÚ**

En relación con el patrimonio cultural, la participación ciudadana se manifiesta en la gestión y el compromiso con la protección y la defensa del patrimonio cultural nacional. El Ministerio de Cultura, entidad responsable de la protección del patrimonio cultural en el Perú, resalta que la protección es una tarea conjunta entre el Estado, el Ministerio de Cultura y la ciudadanía. Destaca que sin la ayuda de la ciudadanía sería imposible poder supervisar, defender y proteger todo el inmenso patrimonio cultural nacional que nos han dejado nuestros antepasados.

Actualmente el Ministerio de Cultura plantea una serie de mecanismos de participación individual y/o colectiva como son la toma de conciencia, la denuncia, la consulta, la acción, las mayordomías, los patronatos culturales y las asociaciones de defensa (Ministerio de Cultura, 2014). Además, a través de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural, se gestiona el programa de voluntariado Defensores del patrimonio cultural que tiene como objetivo incentivar en los jóvenes y adultos el interés por la participación social en la protección del patrimonio cultural.

Los mecanismos de participación para la protección y promoción del patrimonio son recogidos en el Manual de Participación Ciudadana elaborado por el Ministerio de Cultura. Dichos mecanismos ponen al ciudadano como aliado estratégico del Estado en la preservación y la promoción del patrimonio cultural nacional, siendo este quien asume funciones como son las de, por ejemplo, denunciar el robo del patrimonio, solicitar información sobre esté o participar del recojo de basura en un sitio arqueológico.

Anteriormente se mencionó que la participación ciudadana es el conjunto de mecanismos que pone énfasis en la relación Estado-Sociedad Civil; y, en ese sentido, la participación resulta ser un canal de doble vía donde el ciudadano hace incidencia en el poder político; es decir, contribuye en la formulación de políticas públicas. Sin embargo, el Manual de Participación Ciudadana hace referencia a mecanismos que aunque responden a un interés de tipo social y nacional –la preservación y promoción del patrimonio cultural– no se vinculan con la construcción o modificación de políticas públicas. Por ello, estaríamos hablando de aliados estratégicos más que de ciudadanos activos.

En el contexto peruano, la participación ciudadana en el tema del patrimonio cultural ha aumentado progresivamente en los últimos años. Especialmente porque el Perú atraviesa una época de gran auge inmobiliario que contrasta con la preservación de monumentos arquitectónicos, haciendo que su desaparición sea más notoria. Esta situación alarmante combinada con una débil legalización nacional patrimonial y la falta de sensibilidad de los propietarios, hace que la acción de la ciudadanía ocurra cuando ya ha sucedido una pérdida o destrucción irreparable. La mayoría de estas acciones son por parte de las agrupaciones civiles como, por ejemplo, Lima la Única o Red de Patrimonio Cultural que, a través de sus cuentas en redes sociales, hacen un seguimiento de los monumentos deteriorados o destruidos y redactan cartas de quejas dirigidas a las instituciones responsables. A causa del incendio de una de las casonas históricas de la Plaza Dos de Mayo, ubicada en el distrito de Cercado de Lima, el 16 de octubre del 2014, estas redes se han reunido y han organizado una charla informativa dirigida al público en general, en

una de las salas de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Sin embargo, la gestión de la Municipalidad no tiene ningún plan para continuar con el desarrollo de estas organizaciones civiles.

A pesar de los esfuerzos, el impacto en la sociedad sigue siendo débil ya que se trata de acciones aisladas de organizaciones que no están articuladas de manera permanente. A largo plazo, no generan cambio pues no están acompañadas de políticas públicas que las respalden.

Según el registro del Atlas de la Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas, existen alrededor de 4, 776 monumentos históricos inmuebles en el Perú. Siendo la capital limeña la poseedora de la mayor cantidad de edificios. Cabe resaltar que el Centro Histórico de Lima es considerado patrimonio de la Humanidad por la UNESCO desde 1988. En este sentido, el patrimonio cultural del Perú representa un valioso aporte a la identidad nacional y latinoamericana, a puertas del Bicentenario de su Independencia (15 de Julio de 1821).

5. La participación ciudadana en la protección del patrimonio arquitectónico del distrito de Miraflores. La protección del patrimonio arquitectónico es un tema poco abordado por las disciplinas académicas, desde el enfoque participativo. Por ello es necesario promover una apertura a la investigación y revisión de experiencias sobre la participación de la ciudadanía en dicho tema, de manera que se pueda conocer las perfecciones, sugerencias y aportes que ellas pueden ofrecer a las instituciones públicas y a la sociedad. A continuación, se presenta el estudio de análisis de la participación de funcionarios, propietarios y residentes del distrito de Miraflores en relación a la protección de casonas históricas del distrito mencionado. Este estudio fue patrocinado por la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Miraflores (Lima, Perú).

El presente estudio se inició como parte de un diagnóstico sobre la participación de los propietarios de las casonas y monumentos históricos de Miraflores, en el marco de la Ordenanza Municipal N° 387. Esta ordenanza identifica y clasifica las microzonas de valor local para protegerlas y, de esta manera, preservarlas

para la posteridad. Luego se consideró a los residentes y funcionarios públicos, ya que un proyecto de preservación del patrimonio cultural no puede estar desligado de estos actores. Así, este ha sido el primer estudio preliminar en Lima que ha analizado a los actores involucrados en un proyecto de preservación del patrimonio arquitectónico, con el apoyo de la Municipalidad que lo gestiona.

Para conocer el nivel de participación de la comunidad miraflorina, se realizaron una serie de encuestas y entrevistas a los funcionarios de la Municipalidad de Miraflores, los propietarios de las casonas o monumentos históricos de Miraflores y los residentes del distrito de Miraflores en el periodo de los meses de abril y mayo del 2014.

De acuerdo al diagnóstico se ha encontrado los siguientes resultados:

#### a) Funcionarios de la Municipalidad de Miraflores

Los funcionarios de la Municipalidad de Miraflores consideran importante la protección de las casonas y monumentos; y lo relacionan con la historia, la identidad y el proceso de desarrollo del distrito. Sin embargo, no perciben la importancia de un compromiso compartido entre la Municipalidad y los ciudadanos en la toma de decisiones sobre el tema de la protección del patrimonio cultural. La principal razón es que desconocen las ventajas de la participación concertada y organizada. El primer paso que proponen es realizar un comité para dialogar sobre el tema entre los miembros de la Municipalidad. Como este tema no está en la agenda pública, depende fuertemente del interés de las autoridades competentes.

#### b) Propietarios de las casonas y monumentos históricos de Miraflores

Los propietarios de las casonas y monumentos reconocen que sus viviendas son especiales por su arquitectura, estilo y antigüedad y, por lo tanto, forman parte de la identidad del distrito. Al mismo tiempo, ellos tienen un vínculo personal con ellas por los años que han vivido ahí. Este vínculo personal les hace sentirse más preocupados que los ciudadanos de a pie respecto a la desaparición de las casonas y monumentos históricos que están siendo reemplazados por edificios inmobiliarios modernos.

Consideran que la Municipalidad de Miraflores debe ejercer un mayor control en la regulación del plan urbano; sin embargo, ignoran el papel importante que tiene su participación como dueños de las casonas y monumentos históricos. En el fondo, se refleja una falta de unidad dentro del grupo de los propietarios.

#### c) Residentes del distrito de Miraflores

Se realizaron 112 encuestas a los residentes de Miraflores. Estos residentes reconocen que su distrito tiene una cantidad valiosa de casonas y monumentos que deben ser protegidos porque representan parte de la historia de su distrito. La mayoría de los encuestados fueron adultos mayores, quienes entendían mejor los cambios que ha sufrido la urbanización a través de los años y son los principales testigos vivos del patrimonio cultural local. Este grupo mayoritario serían participantes activos para actividades de sensibilización sobre la protección de las casonas y monumentos de su distrito. A pesar de que consideran importante la protección de las casonas y monumentos, la mayoría reconoce que no han participado en actividades relacionadas a este tema. Se han identificado tres (3) razones: La primera razón es que existen pocos mecanismos de participación por parte de la Municipalidad o asociaciones civiles visibles, que les den la oportunidad de reunirse y realizar acciones conjuntas. La segunda razón es que ellos no consideran, entre sus prioridades, el tema de la protección de las casonas y monumentos. Las encuestas reflejan que priorizan el aumento de áreas verdes, la iluminación y la seguridad. Y la tercera razón es que relacionan el concepto de “patrimonio cultural” con los lugares más conocidos como las “huacas” (zona arqueológica prehispánica) y las casonas o edificios históricos. Sin embargo, hay otros tipos de patrimonios culturales que no han sido identificados.

Por último, respecto al tema del avance del desarrollo inmobiliario, los residentes reconocen que la gestión municipal debe regular el avance del desarrollo inmobiliario de las nuevas construcciones, de tal manera que exista un equilibrio entre la preservación arquitectónica y los edificios modernos.

## 6. CONCLUSIONES

La participación ciudadana en la protección del patrimonio cultural es una tarea colaborativa. En esta experiencia se ha identificado a los tres principales actores sociales involucrados en la protección del patrimonio local: el Estado, la ciudadanía y los propietarios de las casonas y monumentos históricos. Existen otros casos donde la intervención de los inquilinos o huéspedes tiene mayor influencia como, por ejemplo, en las casonas antiguas del Centro Histórico de Lima.

La participación conjunta de estos tres actores contribuye en la formación de bases sólidas y en la mayor efectividad de un proyecto de defensa o protección del patrimonio cultural; mejora la opinión de la comunidad hacia el gobierno local al sentir la parte del proyecto, aceptarla y apropiarla con mayor facilidad; así como fortalece los vínculos entre el gobierno local y la ciudadanía.

En el tema de las concepciones terminológicas, es interesante resaltar que el concepto de patrimonio cultural es entendido de manera parcial y se toma como referencia los lugares en donde viven o transitan con mayor frecuencia. Además el diagnóstico ha evidenciado las distintas concepciones del término participación ciudadana entre los tres actores involucrados que trae, como consecuencia, que no exista un consenso sobre el papel que tienen dentro de la conservación y protección del patrimonio cultural. Por el contrario, lo consideran poco relevante o consideran que las acciones solo le competen a las instituciones públicas. Un punto importante terminológico es que la participación es un canal de doble vía e implica un vínculo estrecho entre el Estado y la ciudadanía. Esto trae como tarea pendiente que el Ministerio de Cultura e instituciones competentes pongan en marcha nuevos mecanismos de comunicación con el ciudadano, promuevan nuevos espacios y canales donde cada individuo pueda comprometerse auténticamente en la participación ciudadana.

## 7. RECOMENDACIONES

A partir del diagnóstico se puede indicar que para lograr una mayor efectividad en las políticas públicas de preservación cultural, es necesario modernizar el aparato institucional, desde un enfoque de identidad cultural. En otras palabras, revalorizar el patrimonio cultural localmente desde cada distrito o municipalidad. Por lo tanto, cada municipalidad debe manejar un discurso de la historia de su localidad, en el cual se refleje sus atractivos, costumbres y tradiciones autóctonas. En el caso de las políticas públicas, la formulación de estas fortalecería el desarrollo de proyectos de preservación cultural a nivel local. De manera que las leyes y normativas estén articuladas en sus diferentes niveles de incidencia.

Además el diagnóstico ha evidenciado que el término patrimonio cultural es entendido parcialmente. Por lo tanto, es necesario fortalecer su enseñanza desde las aulas pues es un término más amplio y complejo de lo que ellos conocen. De esta manera, su incorporación permitiría la formación de ciudadanos sensibilizados sobre el tema en cuestión. Lo más adecuado es insertarlo en el plan curricular escolar para que los niños y niñas aprendan a valorizar su patrimonio desde pequeños. Este nuevo enfoque educativo ofrecería a los alumnos nuevos contenidos para comprender su identidad local, les daría un sentido de pertenencia con su distrito y les ayudaría a valorizar su legado de igual manera que la seguridad ciudadana y el cuidado de las áreas verdes.

Desde el ámbito académico o de investigación, es necesario crear la apertura a nuevos debates en torno al significado de participación ciudadana desde las distintas percepciones de cada actor social para entender sus procesos e identificar el rol que cada uno desempeñaría en el tema. De parte de las autoridades, se requiere un papel mucho más activo en la apertura de canales y espacios de comunicación donde se visibilice la problemática a la población y se incentive la participación para la preservación y promoción del patrimonio cultural. Esto comprende una estrategia de comunicación pública necesaria para concientizar y articular a todos los actores sociales.

Por último, es necesario realizar nuevas investigaciones en donde se analicen las distintas redes de participación ciudadana que existen a nivel local y nacional. En nuestro caso, el Ministerio de Cultura es responsable de apoyar y capacitar a los líderes de estas redes, para potencializar sus habilidades en la gestión de actividades de sensibilización del tema del patrimonio cultural.



## Bibliografía

AGUILAR, Luis et I (2006): *“La participación Ciudadana en el Perú. Casos de Huaycán y Valle de Amauta, en Ate.”* Primera Edición. Lima: Asociación Solidaridad Países Emergentes, ASPEM.

CUNILL Nuria. (1991): *“Participación Ciudadana. Dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos”*. Caracas: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).

DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *“Definición de patrimonio”*. Vigésima Segunda Edición. <http://lema.rae.es/drae/?val=patrimonio>

GUILLEN Amalia (2009): *“Origen, espacio y niveles de participación ciudadana”*. Daena: International Journal of Good Conscience. [http://www.spentamexico.org/v4-n1/4\(1\)%20179-193.pdf](http://www.spentamexico.org/v4-n1/4(1)%20179-193.pdf)

MINISTERIO DE CULTURA (2014): *“Manual de Participación Ciudadana”*. Ministerio de Cultura. <http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/paginternas/tablaarchivos/04/3manualparticipaciudadana.pdf>

MUNICIPALIDAD DE LIMA METROPOLITANA (2013): *“Preservar el patrimonio audiovisual para nuestra identidad.”* Lima: Observatorio Cultural Metropolitano Gerencia de Cultura. <http://www.limacultura.pe/observatorio/publicaciones/compendio-del-i-concurso-de-investigacion-sobre-la-cultura-en-lima-metropolitana>

TORRES, Rito y Myriam APONTE (2010): *“Principios y técnicas en un archivo audiovisual”*. Bogotá: Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano. Ministerio de Cultura. <http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=41183#>

REMY, María Isabel (2005): *“Los múltiples campos de la participación ciudadana en el Perú: un reconocimiento del terreno y algunas reflexiones.”* Lima: Instituto de Estudios Peruanos

MINISTERIO DE CULTURA (2014): *“Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas”* Primera Edición. Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, Ministerio de Cultura, Gobierno del Perú. [http://www.infoartes.pe/wp-content/uploads/2011/12/atlas\\_pe.pdf](http://www.infoartes.pe/wp-content/uploads/2011/12/atlas_pe.pdf)

Autores:

### **Katherine Díaz Cervantes (Lima, Perú)**

Licenciada en Comunicación para el Desarrollo de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). En el 2013 obtiene el Primer Puesto en el Primer Concurso de Investigación Cultural de la Municipalidad Metropolitana de Lima con el ensayo “Preservar el Patrimonio Audiovisual para nuestra identidad”. A partir del 2014, ejerce la conducción del segmento televisivo “Patrimonio y Memoria”, dedicado a la difusión del patrimonio cultural y natural del Perú. Paralelamente, realizado investigación, gestión y diseño de proyectos culturales para el desarrollo. Ese mismo año, fue consultora externa para la elaboración del informe sobre la participación de la comunidad mirafloresina en la preservación de casonas y monumentos históricos gestionado por la Municipalidad de Miraflores. Actualmente está cursando el Máster “Patrimonio Mundial y Proyectos Culturales para el desarrollo” en la Universidad de Barcelona (UB) hasta finales de 2015.

### **Mariana Gómez Salazar (Lima, Perú)**

Bachiller en Comunicación para el Desarrollo de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Con cursos de monitoreo y evaluación de proyectos sociales y responsabilidad social. Con profundo interés en temas de educación y ciudadanía. Tiene experiencia en monitoreo de proyectos de desarrollo y recojo de información en campo. Actualmente está cursando el Diplomado “Gestión de la Comunicación Ciudadana” organizado por la Universidad Antonio Ruiz de Montoya y la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria. Trabaja para el Instituto de Estudios Peruanos, centro de investigación en ciencias sociales y humanas.





[8]

**EL RESCATE DE LA MEMORIA Y  
EL PATRIMONIO LOCAL. LA COMUNIDAD DE  
PAILLACO SE COMPROMETE CON SU HISTORIA**

Eugenia Fernández Fernández



## Resumen

El presente artículo es la sistematización de una experiencia metodológica basada en lineamientos de la Nueva Museología, fue realizada en la comuna de Paillaco (Región de los Ríos, Chile) entre los años 2012 y 2014 y da cuenta del desarrollo de la experiencia inicial de creación de un Museo Comunitario, que es una experiencia de rescate de memoria, del patrimonio local y además de participación ciudadana sin precedentes en la región.

Describe la forma en que se organizó la comunidad para llevar a cabo la iniciativa además de las etapas en las que se desarrolló el proyecto haciendo hincapié en la participación ciudadana, ejercicio democrático de empoderamiento social y demuestra cómo una comunidad puede ser responsable real del desarrollo cultural de la comuna, dejando de lado el paternalismo institucional, el autoritarismo y demuestra cómo a través del trabajo conjunto entre la comunidad organizada en Asambleas Culturales, diversas instituciones y organismos especializados, del Estado y Gobierno Local y Regional se pueden articular iniciativas relevantes para la conservación de la memoria, la puesta en valor de la historia local y la educación patrimonial.

**Palabras claves:** *Participación – Comunidad – Patrimonio – Identidad – Historia local*

## Abstract

The present article provides a systematic presentation of a methodological experience based on the guidelines of the New Museology, which took place in the comuna of Paillaco (Región de los Ríos, Chile) between 2012 and 2014. It recounts the development of the initial experience of creation of a Comunitary Museum, an experience of collective memory conservation, local heritage rescue and civic participation without precedent in the region.

The manuscript describes the way in which the community was organized, as well as the stages of the project, with an emphasis on civic participation and the democratic exercise of social empowerment. It shows how a community can be truly responsible for the cultural development of its comuna, leaving aside institutional paternalism and authoritarianism, and demonstrates how initiatives relevant for memory conservation, valorization of local history and heritage educations, can be articulated through the joint work of a community organized in Cultural Assemblies, along with a number of institutions and specialized organism from both the State and the local and regional governments.

**Key words:** *Participation – Community – Heritage – Identity – local history*

## INTRODUCCIÓN

La Real Academia de la Lengua define “participación” como acción y efecto de participar, es decir tomar parte en algo. De eso es lo que trata este artículo y se refiere a cómo en una pequeña comuna (Paillaco) en el sur del mundo (Región de los Ríos, Chile), un grupo de ciudadanos se reúne bajo un objetivo común, impulsar un museo comunitario para el rescate de su memoria y patrimonio local.

La participación ciudadana es un derecho que garantiza la acción deliberada y consciente de la ciudadanía, tanto de manera individual como colectiva, a través de distintos mecanismos con la finalidad de incidir en la toma de decisiones de los entes públicos, esto se viene desarrollando en diversos países de Latinoamérica desde hace varias décadas sin embargo no es una herramienta común de las autoridades políticas y muchas veces es una acción que molesta dado que faculta a la comunidad la posibilidad de fiscalizar la gestión de las autoridades políticas. [http://www.redmur21.com/UPLOAD/DOCUMENTO/libro\\_participacion\\_ciudadana.pdf](http://www.redmur21.com/UPLOAD/DOCUMENTO/libro_participacion_ciudadana.pdf)

Sin embargo si es visto desde otro prisma esto puede ser de ayuda al desarrollo local, dado que las responsabilidades se comparten entre la comunidad y las autoridades, tal es el caso de la presente experiencia en la cual los habitantes se organizan el año 2012 bajo una agrupación informal denominada Asamblea Cultural, en la cual se reúnen voluntariamente de manera mensual con el objetivo de trabajar en fortalecer y potenciar el desarrollo cultural de su territorio, es así que a través de esta organización y apoyados por el programa Red Cultura del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, generan e impulsan diversas actividades: talleres, encuentros culturales e interculturales, festivales, etc. Pero la iniciativa más emblemática y tema del presente artículo es el Museo Comunitario, dado que no existía ninguna instancia de carácter similar en la comuna, por lo que no había rescate patrimonial, lo que marca una necesidad manifiesta y latente, lo que se pudo pesquisar a través de diversas herramientas que se utilizaron en las asambleas culturales, las que se aplicaron para poder jerarquizar las principales necesidades culturales: cartografía participativa, encuestas de consumo cultural, análisis FODA, entre otros.

En base a esos datos y utilizando los principios de la Nueva Museología, que establece los siguientes principios: democracia cultural, comunidad, territorio, concienciación, sistema abierto e interactivo, dialogo entre sujetos y multidisciplinariedad, la patrimonialización es un proceso estratégico de intervención social y participación sociopolítica porque es un proceso de identificación colectiva (Arrieta, 2007), con estos lineamientos es que se diseña una metodología de trabajo y que son los componentes que se conjugan en la siguiente experiencia metodológica.

## LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA DE LOS CIUDADANOS PARA PARTICIPAR.

Un museo comunitario es una herramienta para que la comunidad afirme la posesión física y simbólica de su patrimonio, a través de sus propias formas de organización. En estos espacios los integrantes de la comunidad construyen autoconocimiento colectivo que propicia la reflexión, la crítica y la creatividad. Fortalece la identidad porque legitima la historia y los valores propios, proyectando la forma de vida de la comunidad hacia adentro y hacia afuera (Morales y Camarena, 2009)

La creación de un museo comunitario obedece a ciertos objetivos que deben ser consensuados con la comunidad permanentemente y que dejan clara la importancia de un proyecto como este:

- Fortalecer la apropiación comunitaria: es una iniciativa que nace desde la comunidad
- Fortalecer la identidad, ya que brinda nuevas maneras de conocer, interpretar, valorar y disfrutar su propia cultura
- Mejorar la calidad de vida de la comunidad, dado que puede ofrecer capacitación para monitores comunitarios, talleres, intercambio de experiencias con otras comunidades, etc.

A su vez los museos comunitarios tienen ciertas características particulares y que establecen su diferenciación con otro tipo de museos que son administrados desde una institucionalidad:

- La iniciativa nace y responde a necesidades y derechos de la comunidad, que en la comuna de Paillaco se ha manifestado a través de diversas instancias y se hace evidente a través de las herramientas utilizadas en las asambleas Culturales, pero no se había concretado de forma institucional, por lo que un grupo de habitantes se propone la no difícil misión de iniciar el trabajo para tener un museo en la comuna.

- Se desarrolla a través de consulta comunitaria. Esto se concreta a través de las Asambleas Culturales que realizan mensualmente un grupo de habitantes interesados en el desarrollo cultural de la comuna, en estas instancias consultivas y deliberativas, abiertas a la comunidad participan representantes de diversas agrupaciones sociales, juveniles, mapuches, de adultos mayores, educativas, entre otras.

- El museo cuenta historias con la visión de la comunidad, porque este gesta en el seno de la comunidad y es esta su base y fundamento.

- Una instancia organizada de la comunidad dirige el museo. Además de las Asambleas, se organiza un grupo de personas que se dedicarán a coordinar esta instancia, para ello se crea un grupo denominado “Amigos del Patrimonio” y además se organiza una comisión encargada del proyecto base que es presentado para solicitar financiamiento al Gobierno Regional.

- El museo fortalece la organización y acción comunitaria, dado que en todas sus etapas es necesaria la participación de diversos actores sociales, en este caso se trabajó con juntas de vecinos, agrupaciones de adulto mayor, establecimientos educacionales, entre otros.

- La comunidad es dueña del museo, dado que es una instancia que se gesta y nace desde la comunidad, esta es propietaria y responsable del mismo.

## MUSEO COMUNITARIO DE PAILLACO. UN PROYECTO QUE AVANZA.

Para que se ejecute como corresponde un museo comunitario es necesario que se realicen diversas actividades que permitan la identificación y apropiación del proyecto museo.

Lo primero que se realizó es el fomento de la participación lo que se trabaja a través de las Asambleas

Culturales, en las cuales se debió analizar, en conjunto con la comunidad, la factibilidad de impulsar un proyecto de creación de un Museo Comunitario, la real importancia de aquello, las posibilidades de financiamiento y los requerimientos asociados a ello, dado que los habitantes de la comuna no tienen mucha experiencia en estas temáticas tales como redacción de proyectos o convocatorias que pudieran financiar total o parcialmente la iniciativa, la comunidad contó con el apoyo de una profesional que se hizo cargo de aquello, posteriormente fue necesario determinar una agrupación con personalidad jurídica con más de un año de antigüedad que pudiera postular a financiamiento seleccionado, que fuera parte de esta Asamblea.



**Imagen 1:** Asamblea Cultural, Ruka Comunitaria Trawün Kimun, Paillaco agosto 2012 (Fuente: archivo privado)

Por otro lado, para que se desarrolle un proyecto de esta envergadura se deben dar ciertas condiciones que permiten la participación ciudadana, por un lado está la capacidad organizativa de la propia comunidad a través de las Asambleas Culturales y la real voluntad de poder ejecutar directamente un proyecto tan importante, por lo que se redactó un proyecto base de esta iniciativa, el que se denomina “Paillaco rescata su memoria. Bases para un museo comunitario en Paillaco” y su objetivo fue obtener recursos para impulsar la iniciativa comunitaria y visibilizar cómo es que se vincula la comunidad con este proyecto, esta experiencia es una propuesta inicial para un trabajo de largo aliento para que se concrete finalmente en un Museo para la comuna.



**Imagen 2:** Logo de Museo Comunitario, febrero 2014 (Fuente: Asamblea Cultural de Paillaco)

Por otro lado se encuentra la necesaria la voluntad política de promoverlo, para ello fue necesario la coordinación con diversos organismos estatales y locales quienes aportan de diversa forma, por un lado está el financiamiento, a través de Fondos del Gobierno Regional (GORE) a través del 2% de Cultura, por otro lado está el apoyo del Consejo Regional de Cultura (CRCA) que también aporta al financiamiento de algunos aspectos del proyecto, además de aportar con un profesional de apoyo (Asesora en gestión cultural), el Municipio local también se vincula con la iniciativa aportando infraestructura para el desarrollo de las actividades y el emplazamiento temporal de la muestra. A su vez fue necesario sumar el esfuerzo conjunto de las autoridades locales (Municipio local, concejales) y la ciudadanía (Consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil (COSOC), organizaciones sociales, culturales, vecinales, educacionales, etc) para hacer funcionar los mecanismos de participación ciudadana, las convocatorias abiertas, la participación de toda la comunidad de manera de que este proyecto realmente tuviera el impacto y la representatividad, de manera de generar apego y compromiso de parte de la comunidad como habitantes involucrados directamente, ya sea en la coordinación y ejecución de algunas etapas del proyecto, como también aportando con opiniones, gestiones e incluso con material para poder implementar la muestra.

Finalmente es necesario mencionar que este proyecto permitió el desarrollo de un proceso de institucionalización de la democracia a través de la participación real y activa de la comunidad en este proyecto desde diversos frentes, ya sea a través de los/as artistas, gestores culturales, autoridades locales, establecimientos educacionales y habitantes en general y en diversas actividades y/o etapas del proyecto.

## **DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO BASE DEL PROYECTO.**

El proyecto “Paillaco rescata su memoria. Bases para un museo comunitario” fue diseñado con un plazo de 6 meses de implementación, ciertamente que fue un período muy acotado, sin embargo permitiría sacar una fotografía de la realidad en cuanto a la participación efectiva y el impacto que una iniciativa como ésta, inédita en la comuna, pudiera tener y así poder analizar si este se pudiera proyectar en el tiempo.

## **JUSTIFICACIÓN.**

Un museo comunitario es una herramienta que fortalece la memoria que alimenta sus aspiraciones de futuro. La comuna de Paillaco no tiene ni ha tenido museo y se han realizado poquísimas iniciativas orientadas al rescate de la memoria y del patrimonio, a pesar de ser un territorio que (como cada territorio) tiene una historia particular que contar y preservar. Es notando esta carencia que a través de las Asambleas Culturales se ha puesto de manifiesto la necesidad de crear un museo, y ha sido la comunidad cultural de la comuna que se reúne periódicamente en estas asambleas los que han decidido comenzar a trabajar para preservar la memoria y el patrimonio local.

Es así como la Agrupación Social y Cultural Esperanza Paillaco asume la responsabilidad de presentar una iniciativa, dado que reúne todas los requisitos necesarios para presentar el proyecto (1 año mínimo de antigüedad, con experiencia en la organización y producción de actividades culturales, dirigentes empoderados, entre otros) que sienta las bases para el futuro museo comunitario en Paillaco.

## **FUNDAMENTACIÓN.**

Un museo es un importante referente cultural de la comunidad, en él se rescata la historia, los aspectos significativos de su cultura, de sus orígenes, a través de un museo una comunidad construye identidad, mucho más significativo es si esta iniciativa nace desde la propia comunidad.

El surgimiento de Paillaco está ligado a la llegada del ferrocarril aproximadamente en 1895 y fue fundada el 18 de octubre de 1934, existen muchas historias que rescatar desde que llegaron las primeras personas a asentarse en estos territorios, pero lamentablemente no existen referentes que puedan rescatar la historia de la comuna de Paillaco, esa es una carencia de la que han dado cuenta las agrupaciones sociales y culturales, artistas, establecimientos educacionales y demás habitantes de la comuna. Esta inquietud fue planteada en las Asambleas Culturales que se realizan mensualmente en la comuna de Paillaco desde el año 2012, siempre ha sido un tema al que no ha habido solución, sin embargo la comunidad organizada se planteó la responsabilidad de postular, a través de una organización comunitaria, un proyecto que permita realizar las primeras gestiones y acciones que a mediano o largo plazo se transformen en la creación de un museo comunitario.

De esta forma el proyecto denominado “Paillaco rescata su memoria. Bases para un museo comunitario en Paillaco” es una iniciativa que involucra a la comunidad local en el rescate de la memoria y el patrimonio de Paillaco, este primer acercamiento se convoca la participación de diversos organismos e instituciones tanto locales como regionales, es así como se vinculan organizaciones sociales y culturales de la comuna, establecimientos educacionales, DAEM Paillaco, departamento de Extensión Cultural, Departamento de Museología de la Universidad Austral de Chile, Red de Educadores Patrimoniales y públicos diversos.

Un museo comunitario es un espacio en donde los integrantes de la comunidad construyen un autoconocimiento colectivo propiciando la reflexión, la crítica y la creatividad. Fortalece la identidad, se alimenta de interés y preocupaciones comunitarias profundas

De esta forma la creación de un museo comunitario en Paillaco permite:

- Fortalecer la apropiación comunitaria del patrimonio cultural tanto de sus bienes culturales materiales como de sus tradiciones y memoria.
- Fortalecer la identidad al brindar una variedad de maneras en las que diversos sectores de la comunidad conozcan, interpreten, valores y disfruten de su cultura. Esta iniciativa se caracteriza porque nace de la comunidad organizada de manera informal (Asambleas culturales) y permite que integrantes de la comunidad se capaciten en temas tales como patrimonio y museología,

arqueología e historia regional, documentación y conservación de colecciones. Esta iniciativa permite fortalecer la organización y la acción comunitaria ya que emprende iniciativas para robustecerla cultura propia.

**Objetivo General:** Desarrollar las primeras iniciativas de trabajo para la creación de un Museo Comunitario en la comuna de Paillaco.

### **Objetivos específicos**

- Sensibilizar a los/as habitantes de la comuna de Paillaco respecto del rescate de su patrimonio material e inmaterial
- Educar a dirigentes culturales de base en temáticas relacionadas con museología y patrimonio.
- Promover y convocar la participación de establecimientos educacionales y de la comunidad en general el rescate de imágenes, personajes históricos/patrimoniales (Tesoros Humanos Vivos Locales) y artefactos para un futuro museo comunitario.
- Catastrar los artefactos encontrados de manera de tener una base de datos para el Museo Comunitario.
- Generar una exposición itinerante (museo comunitario itinerante) que presente una selección de objetos, exposición de imágenes y presentación de resultados en la comuna de Paillaco.

### **PRINCIPALES ACTIVIDADES.**

El proyecto planteaba y realizó una serie de actividades que tuvo por objetivo lograr la identificación y participación de la comunidad:

- Gestiones de apoyo y búsqueda de asesoría especializada, un proyecto de museo comunitario no es una iniciativa que la comunidad pueda desarrollar sola, es por ello necesario contar con un grupo de apoyo que asesore técnicamente el desarrollo de la iniciativa, es por ello que en este caso se contó con el apoyo permanente de la Dirección de Museología de la Universidad Austral de Chile (UACH) en Valdivia, así como también de dos profesores de Historia y geografía que se vincularon con el Departamento de Educación Municipal (DAEM), los establecimientos educacionales de la comuna y una Asesora en Gestión Cultural que los apoyó en la redacción del proyecto y que además aportó nociones respecto de la Nueva Museología y Museología Comunitaria a la Asamblea Cultural de manera que sepan de que se trata un proyecto tan importante.

- Fortalecimiento del consenso a través de diversas acciones como actividades de difusión, participación y sensibilización del proyecto.

- Convocatoria masiva para recopilar y clasificar registros y objetos patrimoniales, a través de las actividades de sensibilización se invitó a la comunidad a acudir a la biblioteca municipal donde las personas interesadas fueron atendidas por el equipo de profesionales del proyecto para digitalizar fotografías antiguas, responder dudas y también para que puedan voluntariamente aportar con objetos significativos que sean parte de la historia de la comuna, estos objetos fueron catastrados y clasificados (con asesoría de la Dirección de Museología de la Universidad Austral de Chile) de estos objetos luego se realizó una selección para la muestra final, realizada en noviembre del 2014 (ver imagen 3). Además en la ficha de catastro se incluye la opción de poder (a futuro) donar estos objetos para que sean parte de la muestra estable del Museo.

- Creación de la exposición a través de talleres comunitarios en escuelas rurales y con adultos, lo que abarcó la investigación de los temas, gestión de la colección (catastro de objetos), selección de objetos, diseño y montaje de la exposición. Esto implicó el trabajo con escuelas rurales de la comuna a través del rescate de objetos significativos y recuperación y clasificación de objetos patrimoniales, una vez más la clasificación y fichaje fue supervisado por profesionales del Museo de la Universidad Austral.

- El proyecto finalizó con la realización de una muestra denominada museo comunitario itinerante, que básicamente es una exposición móvil de artefactos seleccionados relacionados con los ejes temáticos de la iniciativa (THV, el ferrocarril y la industria, orígenes de Paillaco).

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto denominado “Paillaco rescata su memoria. Bases para un museo comunitario en Paillaco”, comprende 5 etapas de ejecución:

- a. Sensibilización y convocatoria, a través de Asambleas Culturales masivas, reportajes en diversos medios de prensa, reuniones con agrupaciones



**Imagen 3:** Algunos artefactos de la muestra del museo comunitario. (Fuente: Museo Comunitario)

sociales y culturales de la comuna a las cuales se invitó a organizaciones culturales, sociales, artistas, agrupaciones juveniles y de adulto mayor, agrupaciones indígenas que participen de la iniciativa, que se informen respecto de las etapas y comienzo de ejecución del proyecto, coordinando las diversas formas de participación. Lo mismo se realizó con el DAEM, directores de microcentro de escuelas rurales, escuelas particulares y organismos colaboradores. También se realizó difusión en medios de prensa (radios y on line), con esto se quiso empoderar a la comunidad en general respecto de la importancia del rescate de memoria y del patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna.

- b. Capacitación, inducción y formación en museos y patrimonio: La Dirección museológica de la Universidad Austral de Chile realizó unas jornadas de capacitación para 20 dirigentes culturales y/o futuros monitores del museo, además del acompañamiento y orientación en actividades escolares de rescate patrimonial, visita guiada a los museos para dirigentes y escolares y un taller de museología, patrimonio, arqueología e historia regional, documentación y conservación de colecciones para dirigentes culturales, docentes, coordinadores de proyecto y públicos diversos. Orientación técnica fundamental para que la comunidad puedan ser real ejecutora y acompañante del proyecto, además de entregar herramientas útiles para que monitores comunitarios puedan hacerse cargo del futuro museo.

- c. Recopilación, selección y caracterización/



catálogo de objetos: Esta etapa contó con la participación directa de 4 establecimientos educacionales rurales y la comunidad, los que participaron de actividades y talleres de educación patrimonial que instruyeron respecto de la búsqueda e identificación de objetos patrimoniales significativos de las familias de Paillaco. En esta actividad se reunieron la mayoría de los artefactos, entre los que se pueden mencionar fotografías históricas, utensilios de cocina, del arado de la tierra, revistas y diarios antiguos, animales momificados, entre otros, de estos objetos se realiza una selección que luego es parte de la muestra final ( *ver Imagen 4*).



**Imagen 4:** Talleres de educación patrimonial en escuela de Reumén. (Fuente: Museo comunitario)

d. Entrevista y sesión fotográfica a personajes significativos (Tesoros Humanos Vivos Locales THV), esta actividad fue muy significativa y demostró mucho interés de la comunidad ya que ellos fueron quienes postularon a diversos personajes relevantes que fueron un aporte al desarrollo de la comuna, se recibió un total de 28 nominados, de los cuales un jurado seleccionó a 12 en base al aporte a la comuna, trayectoria, actividad en riesgo de extensión, entre otras características.

e. Museo comunitario itinerante: Fue la primera acción concreta y coordinada en la que se muestra a la comunidad los resultados obtenidos en el proyecto, de esta forma se realizó una exposición de objetos significativos patrimoniales (selección), exposición de fotografías, historias locales, retratos de Tesoros

Humanos Vivos, biografías de los mismos, a través de paneles fotográficos y pendones educativos, esto acompañado con una charla respecto de la experiencia. Esta exposición se realizó en el mes de noviembre del año 2014 en dependencias del Departamento de Cultura y Biblioteca Municipal, la que fue ampliamente difundida y a partir de ese momento fueron agendadas diversas visitas guiadas a la exposición para establecimientos educacionales de la comuna (*ver imagen 5*). Se espera que para el año 2015 se puedan agendar itinerancias de la muestra, además que la comunidad ya se encuentra analizando posibilidades de continuación de la iniciativa, dado que el objetivo es difundir ampliamente los resultados de esta primera experiencia de museografía comunitaria y por otro lado lograr a largo plazo un inmueble que reciba estas y otras muestras del patrimonio local de la comuna de Paillaco y sus habitantes.



**Imagen 5:** Visitas de colegios a exposición de museo comunitario (Fuente: Museo Comunitario)

f. Sistematización de resultados, evaluación e informes: En esta etapa se encuentran todos los organismos participantes de la actividad, es un proceso de evaluación, análisis y reflexión en torno a los resultados cuanti y cualitativos de esta experiencia piloto que finaliza con la sistematización de los resultados traducidos en un informe final. Otro de los objetivos de esta sistematización es que el documento final sea financiado para ser editado a modo de manual de museo comunitario y sistematización de experiencias de participación comunitarias en rescate de memoria y que pueda servir como antecedente para otras comunidades y territorios que quieran emprender una desafío tan significativo como este.

## PRINCIPALES AGENTES INVOLUCRADOS EN EL APOYO DEL PROYECTO.

Las personas que integran la Asamblea Cultural fueron capaces de involucrar a la Dirección de Museología de la Universidad Austral de Chile (Valdivia, región de los Ríos) quienes desarrollaron los talleres de museología para monitores comunitarios, además de asesorar técnicamente a los profesionales que trabajaron en el proyecto para que realicen talleres de educación patrimonial en escuelas rurales de la comuna, también realizaron visitas guiadas a los integrantes de la Asamblea Cultural a museos de la comuna de Valdivia, tales como el Museo Antropológico Maurice Van de Maele, Museo de la exploración Rudolf Amandus Philippi, ambos museos emplazados en casonas alemanas de la época de la colonización, también visitaron el Fuerte de la Isla marqués de Mancera (construido en 1645 por la expedición de españoles que desalojaría a los holandeses llegados a la ciudad de Valdivia), esta actividad fue muy significativa dado que muchas de estas personas (incluidos los monitores comunitarios) no habían visitado algún museo. *(Ver imagen 6)*

Además se realizó una excelente vinculación con el Departamento de Educación Municipal (DAEM) quienes estuvieron muy interesados en participar, a través de ellos se vinculó a 4 escuelas rurales, en

las cuales se desarrollaron talleres para los niños y niñas, además de generar el proceso de recopilación de artefactos para la muestra final, con esta actividad fue posible acercar estas actividades a los habitantes de territorios aislados geográficamente por su condición de ruralidad y quienes escasamente se ven vinculados e incluidos en actividades de desarrollo cultural, por lo que fue muy agradecido por la comunidad.

El Consejo regional de Cultura y las Artes se vincula desde la génesis del proyecto alentando a la comunidad a presentar el proyecto en busca de financiamiento, además aporta con una profesional como Asesora en gestión Cultural, que apoya a la comunidad en la redacción del proyecto además de entregar las herramientas necesarias para fomentar la autogestión, la participación ciudadana, lineamientos de museología comunitaria y una adecuada búsqueda de fuentes de financiamiento.

El Gobierno Regional es la institución que entrega el financiamiento solicitado por la Agrupación Esperanza, que es la personalidad jurídica que presenta el proyecto. El Municipio local aporta la infraestructura para la realización de las asambleas, reuniones y actividades del proyecto.



**Imagen 6:**

*Visita de Asamblea Cultural a Museo Antropológico de Valdivia (Fuente: Museo comunitario)*

## CONCLUSIONES

Un proyecto de estas características representa para una comunidad un antes y un después en la manera de enfrentarse con su historia, en la manera de organizarse, de participar comunitariamente y de ejercicio democrático de empoderamiento social, de esta forma se pueden establecer los siguientes impactos del museo comunitario:

- a) Preservación cultural: Contribuye a resguardar elementos del patrimonio material, ayuda a conservar elementos no-materiales de la cultura y la memoria que están en riesgo de desaparecer.
- b) Fortalecimiento cultural: ayudó a fortalecer las expresiones culturales propias de la comunidad, reforzando su presencia a través de su estudio, proyección y recreación. Impulsó el acercamiento de adultos, jóvenes y niños/as a su propia cultura.
- c) Impulsa la presencia de la comunidad en su contexto social, da a conocer a la comunidad y visibilizar sus esfuerzos
- d) Vinculación con redes
- e) Permitió la participación real canalizando las inquietudes de la comunidad a través de diversas actividades

Esta experiencia metodológica que se desarrolló en la comuna de Paillaco entre los años 2012 (año en que se gesta la idea) y 2014 (año en que se ejecuta la propuesta con presupuesto otorgado por el gobierno regional a través del 2% de cultura) tuvo un alto impacto en la comunidad y el territorio, pudo dejar de lado diversos obstáculos para la participación ciudadana, tales como autoritarismo, dado que siempre se trabajó de forma horizontal y se involucraron diversas organizaciones e instituciones en el desarrollo del proyecto, siempre teniendo conciencia clara que es la comunidad la dueña de la iniciativa; el paternalismo: siempre las instituciones que se vincularon con la comunidad dejaron de lado la postura paternalista, siempre se trabajó desde la noción de que la comunidad sabe lo que quiere y puede aprender lo que no sabe de manera de que sean capaces de ejecutar el proyecto por ellos mismos. La falta de comunicación entre autoridades y ciudadanos, la comisión a cargo de la iniciativa siempre mantuvo un diálogo abierto y fraternal con las autoridades, los que reconocieron la importancia de la iniciativa. La polarización ideológica o partidaria, en esta instancia no se dio cabida a proselitismo político de ninguna clase.

El proyecto del museo comunitario fue ejecutado en un 100% con un tremendo apoyo de parte de la comunidad además de diversos organismos que se vincularon

al trabajo apoyando en capacitación, apoyo técnico metodológico de financiamiento o infraestructura (temporal), se logró una participación real y efectiva de la comunidad, un ejercicio democrático sin precedentes, que permitió la identificación y apropiación de parte de la comunidad para con la iniciativa permanentemente, el impacto generacional fue transversal dado que tanto adultos mayores, como jóvenes y comunidades educativas se vincularon en este trabajo desde la generación de la colección para la exposición, como también en las visitas guiadas por los establecimientos educacionales en el lugar temporal donde se emplazó la muestra, lo que permite proyectar una segunda etapa del proyecto.

Esta iniciativa permitió organizar a la comunidad en torno del rescate patrimonial, permitió una participación real que reconoció a 10 Tesoros Humanos Vivos Locales y generó una muestra de 60 artefactos significativos que daban cuenta de la historia de la comuna en tres épocas: fundación y primeros habitantes, industria y ferrocarril e hitos culturales y sociales (fotografías, artefactos, documentos), además de un catastro en construcción de diversos artefactos para muestras posteriores. Actualmente el equipo a cargo del proyecto se encuentra en la etapa de sistematización del informe final para la rendición del proyecto y los recursos al Gobierno Regional y la Asamblea Cultural se encuentra evaluando las posibles actividades para dar continuación a esta iniciativa. El gran objetivo final de este movimiento ciudadano por el rescate de la memoria y el patrimonio es lograr a mediano plazo obtener un inmueble cedido a comodato para que los habitantes de la comuna de Paillaco puedan tener un Museo Comunitario permanente.



**Imagen 7:**

Digitalización de fotografía de agrupación musical del año 1900 (Fuente: Museo Comunitario)

## **Bibliografía**

ARRIETA, Iñaki. *Participación ciudadana, patrimonio cultural y museos*. Servicio Editorial de la Universidad del país Vasc Euskal Herriko Unibersitateko Argitalpen Zerbitzua 2007. 190 p.

MORALES, Teresa y CAMARENA, Cuauhtémoc. *Manual para la creación y desarrollo de museos comunitarios*. Fundación interamericana de cultura y desarrollo (ICDF). 2009. 128 p.

Autor:

**Eugenia Fernández Fernández.**

Recibe formación académica en Licenciatura en castellano y Servicio Social. Se instruye en técnicas teatrales, dirección y pedagogía teatral en talleres en la región y participa en diversos seminarios y congresos de temática patrimonial y de gestión cultural.

Comienza impartiendo talleres de teatro en colegios, posteriormente se relaciona en la gestión cultural participando en centros culturales. 2007 funda el Centro Cultural Violeta Parra, el 2008 produce actividades culturales y se desempeña como animadora cultural para diversos programas del Consejo Nacional de Cultura (CNCA), región de los Ríos, Chile. Ha presentado montajes teatrales en Chile y el extranjero (México, República Dominicana y Argentina); Ganadora del Premio CONARTE los años 2010 y 2012. 2012 trabaja como Asesora en gestión Cultural para el Programa RED CULTURA hasta agosto del 2014. El año 2013 presenta ponencia en el 1º Congreso latinoamericano de Gestión Cultural. Actualmente es Coordinadora Regional de la Unidad de Pueblos Originarios del CNCA.



[9]

**PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y  
PARTICIPACIÓN SOCIAL:  
LAS EXPERIENCIAS EN IGUAPE Y REGISTRO  
(SAN PABLO, BRASIL)**

Flávia Brito  
Simone Scifoni





## Resumen

Este artículo busca problematizar los procedimientos utilizados en los procesos de reconocimiento de patrimonios culturales que, en Brasil, se denominan tombamentos. Se presenta la experiencia desarrollada por la institución federal de protección del patrimonio cultural en dos municipios de la región del Vale do Ribeira, Estado de San Pablo, Brasil. Los tombamentos del Centro Histórico de Iguape y de los Bienes Culturales de la Inmigración Japonesa, en Registro, evidencian la necesidad de pensar acciones más participativas que, en lugar de establecer autoritariamente la protección de un patrimonio, propicien un diálogo con la comunidad local para construir de forma compartida acciones de preservación.

**Palabras claves:** *Participación social; tombamento; patrimonio cultural; educación patrimonial; Vale do Ribeira*

## Abstract

The purpose of this article is to raise questions about the procedures used in the process of recognizing cultural heritage sites, known in Brazil as tombamento [listing], based on an experiment conducted by the federal institution responsible for the protection of cultural heritage in two municipalities of the Ribeira Valley, in the state of São Paulo, Brazil. The listing of the Historic Downtown district of Iguape and of Japanese Immigration Cultural Assets in the town of Registro bring to the fore the need to think of more participatory forms of action that, rather than discretionarily establishing a protected heritage site, could create spaces for local dialogue aimed at a collective conception of preservation actions.

**Key words:** *Social participation; tombamento; listing; cultural heritage; heritage education; Vale do Ribeira*

## INTRODUCCIÓN

A pesar de los cambios ocurridos a lo largo del tiempo en la forma de comprender el patrimonio cultural, en particular lo que se refiere a los conjuntos urbanos tombados, los procedimientos de tombamento de estos bienes deben ser problematizados. Es muy común todavía una visión autoritaria en la que la mirada técnica ignora o desconsidera los significados locales y las formas de apropiación social de estos significados. Los conjuntos urbanos reconocidos como centros históricos no son sólo el resultado de una suma de edificios, calles y espacios públicos, escenarios de una urbanización pretérita, sino que constituyen un patrimonio cuyo significado es fundamental para comprender la formación territorial y social brasileña. Lo que los torna patrimonio es, principalmente, una rica y dinámica vida social, permeada por memorias que se mantienen y se reproducen y por formas de apropiación y uso social del espacio que revelan una vida y un cotidiano urbano que se transforma y al mismo tiempo permanece.

Siendo así, aprehender el patrimonio implica una mirada que busca conexiones entre la materialidad que permanece y los sentidos actuales y locales dados por la población usuaria de este patrimonio. Pero, ¿hasta qué punto los procedimientos actuales de preservación están abiertos a esta perspectiva? ¿No estaríamos todavía demasiado presos a aquella visión según la cual es necesario realizar los estudios de forma secreta, por temor a que todo sea derrumbado antes de ser tombado? ¿No estaríamos todavía mirando a la población como potencialmente degradadora e ignorante con relación a un patrimonio elegido por otros y no por ella misma? Al poner un énfasis excesivo en los aspectos técnicos –ignorando o desconsiderando los valores sociales, afectivos y de una memoria colectiva– y al no dialogar con la población local, ¿los tombamentos no estarían alejando, cada vez más, a la población del patrimonio, transformándolo en un enemigo para las localidades? Se trata aquí de problematizar la forma de pensar y llevar a cabo los tombamentos, usando como ejemplo el trabajo desarrollado en la región del Vale do Ribeira, localizada en el Estado de San Pablo. Sin embargo, no se pretende defender la experiencia como panacea para los problemas relacionados al patrimonio, sino

destacar las posibilidades y los límites enfrentados, iluminando la necesidad de formular nuevos caminos para las acciones de protección de bienes culturales, que coloquen en un primer plano a las colectividades y no a los objetos en sí mismos.

## 2. LA NECESIDAD DE DEMOCRATIZAR EL PATRIMONIO CULTURAL

La trayectoria de la preservación federal en San Pablo nos ayuda a comprender cómo las elecciones realizadas construyeron un determinado mapa del patrimonio en el estado que exhibe una distribución de bienes extremadamente desigual, concentrada en pocas regiones y ausente en gran parte del territorio. La explicación para esa gran concentración del patrimonio cultural está vinculada a la organización del organismo federal del patrimonio brasileño, el IPHAN, y a la forma de actuación de su instancia estadual, la actual Superintendencia de San Pablo. Creado a principio de 1940, el IPHAN fundamentó su acción en parámetros que buscaban constituir un patrimonio nacional brasileño a partir de la arquitectura colonial y barroca. Se eligió la arquitectura encontrada en los cascos de estancia –desarrollada con técnicas tradicionales hechas con barro–, como la mayor expresión de la herencia paulista. Además de estas casas, se legitimó el repertorio ya conocido de bienes inmuebles: ayuntamientos, conventos e iglesias. Los tombamentos incidieron sobre bienes aislados: monumentos y bienes de valor excepcional. En ese primer momento, no se declaró el interés por ningún centro histórico, una estrategia que perduró hasta 2007 cuando se iniciaron los estudios que llevaron al tombamento del Centro Histórico de Iguape, realizado por el IPHAN en 2009.

La elección de un patrimonio que representa las formas de poder político, religioso y económico –vinculadas a los primordios de la colonización portuguesa– generó un mapa de la preservación geográficamente concentrado en la región metropolitana de San Pablo. Otros ejemplos de los mismos patrimonios de poder provienen del auge de la economía del café. El conjunto paulista tombado es esencialmente, hasta el día de hoy, una representación del Brasil Colonia e Imperio, contradictoriamente al hecho de que la identidad moderna de ese Estado se haya fundado a partir de

la industrialización, la urbanización y la formación de una clase operaria fabril. Trabajadores urbanos, campesinos, ribereños, indios y grupos de poblaciones tradicionales están muy ausentes en el conjunto de la herencia colectiva.

Democratizar el patrimonio cultural significa actuar en diferentes dimensiones, que van más allá del reconocimiento ya consagrado de bienes inmuebles seleccionados a partir de criterios estético-estilísticos. En primer lugar, es necesario ampliar la participación de los diversos grupos sociales representados en esa memoria oficial, reconociéndolos como sujetos de la historia y de la construcción del territorio. Implica, también, extender las políticas públicas de identificación y atribución de valor de un modo más equitativo, reconociendo que la formación histórica del Estado de San Pablo ocurre en tiempos diferentes y en todo el territorio.

Fue en ese sentido que a partir de 2007 se actuó en la región del Vale do Ribeira, que se presentaba, hasta aquel entonces, como el lugar de la no política del patrimonio federal. La opción deliberada por la región se justificó también, debido a su significación social. Se trata de una región que a lo largo de todo el siglo XX se moldeó fuera del principal eje de crecimiento económico del estado paulista, especialmente el que estaba vinculado al trinomio café-ferrocarril- industrialización. Si eso provocó una posición poco expresiva en la dinámica económica del estado, también permitió que allí quedara preservado un patrimonio natural y cultural riquísimo: el mayor continuum de vegetación nativa del estado; la mayor cantidad de sitios arqueológicos, manifestaciones culturales ligadas a las poblaciones tradicionales o a los primeros núcleos de inmigración japonesa del país; la presencia de aldeas indígenas, además del abundante patrimonio edificado rural y urbano.

Sin embargo, la riqueza cultural y natural contrasta con la situación socioeconómica de la población y con condiciones de vida marcadas por niveles de pobreza y de bajo desarrollo humano, en comparación con otras regiones del Estado. La ausencia de políticas públicas consistentes dirigidas a garantizar la permanencia en la tierra, a apoyar a los pequeños productores, así como

orientadas a educación, salud y combate a la pobreza, agravan este cuadro.

Entre 2007 y 2009, se desarrollaron varias acciones en la región que dieron origen a dos tombamientos: el del Centro Histórico de Iguape, efectuado en 2009, y el de los Bienes Culturales de la Inmigración Japonesa, en los municipios de Iguape y Registro, en 2010. La preservación partió de una mirada interdisciplinar sobre el patrimonio, entendido y estudiado en el ámbito de los procesos históricos formadores de su materialidad. Lo que significa decir que al pensar en las edificaciones allí encontradas, se buscó elucidar las innumerables superposiciones y reordenamientos espaciales constituidos a lo largo de las muchas décadas que conformaron lo que hoy se encuentra en aquellas ciudades.



**Figuras 1 y 2:**

*Vista aérea de Iguape; Centro Histórico de Iguape, 2009.*

**Figura 3 y 4:**

*Iglesia y residencia, beines culturales de la Inmigración Japonesa tombados de Registro, 2008.*

Pero si la trayectoria de la preservación en el Estado de San Pablo, como ya se dijo, no priorizó la actuación a favor de la preservación de núcleos urbanos, ni una mirada para la región del Vale do Ribeira, el tombamento de bienes culturales en Iguape y Registro inauguró un nuevo momento de las políticas federales, particularmente en San Pablo. Tales acciones se dieron en consonancia con las directrices de la nueva política de patrimonio cultural del IPHAN que definió, entre los ejes de actuación para el período de 200-2010, la promoción del desarrollo local a partir de las potencialidades del patrimonio cultural y de la participación social (PORTA, 2012).

Es importante destacar que la necesidad de democratizar el patrimonio implica también una apertura de los organismos de preservación para establecer un diálogo con la población de esos patrimonios. La falta de diálogo y la postura de distancia respecto a los habitantes de bienes culturales tombados han dificultado la relación entre los organismos de preservación y las localidades en las que actúan, que los ven como agentes represores de la vida cotidiana de la ciudad. Esto revela la ambigüedad y la dificultad técnica para garantizar la materialidad históricamente constituida de los bienes, y los deseos y necesidades de transformación de los inmuebles determinados por el cotidiano de los habitantes.

### **3. LAS POSIBILIDADES/DIFICULTADES DE UNA INTERLOCUCIÓN LOCAL Y EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL.**

Las acciones en Iguape y Registro se destacan por estar orientadas a la interlocución y al diálogo con la comunidad local, además de otras perspectivas innovadoras con relación a la trayectoria del organismo en el Estado, tales como: la inclusión del patrimonio natural como parte integrante de los bienes edificados, un estudio elaborado de modo indisoluble a la educación patrimonial y el entendimiento de los vestigios materiales a partir de los procesos históricos y de su superposición espacial, sin buscar el valor de un período histórico o de una supuesta originalidad.

Arriesgándonos a cometer generalizaciones, observamos que la experiencia en Brasil ha mostrado, de modo general, que los equipos técnicos que elaboran los estudios de tombamento son muy resistentes a la apertura a un debate que aborde las decisiones sobre la protección. La Constitución Federal, en su artículo 216, sostiene que es el poder público, en colaboración con la comunidad, el que debe realizar la promoción y protección del patrimonio cultural. Contrariamente a esto, los discursos institucionales han restringido la colaboración de la comunidad, solamente a la responsabilidad de proteger los bienes. Es poco lo

que se ha realizado en los procesos de elegir y atribuir valor de forma compartida. Así, la población tiene el deber de cuidar los bienes, sin haber tenido el derecho de manifestarse sobre aquello que le imponen como herencia colectiva.

A esto se suma que la población también ha sido vista, de un lado, como “ignorante” con relación a su patrimonio y, de otro, como quien deteriora; lo que resulta en la visión de que es necesario “enseñarle sobre el patrimonio” para poder garantizar la preservación.

En estos términos, tradicionalmente se comprende la Educación Patrimonial como el instrumento que “permite llevar conocimiento e información sobre el patrimonio a la población”. La idea de “enseñar sobre el patrimonio”, como una forma de superar los problemas implicados en este campo, es una herencia del pensamiento formulado en los primeros años de actuación del IPHAN, en las décadas de 1930 y 1940. Hoy, cada vez más nos parece inoportuna y despolitizadora, si pensamos que los grandes problemas de la preservación se deben a la presión de los intereses inmobiliarios o de grandes proyectos movidos por fuerzas políticas y económicas y no resultan simplemente del hecho de que “la población no conoce su patrimonio”.

Por otro lado, cada día que pasa, la población se viene apropiando de la comprensión del patrimonio cultural, movilizándolo valores y argumentos a partir de sus experiencias cotidianas, efectivas y de memorias colectivas. En las grandes y pequeñas ciudades se forman grupos de habitantes que intentan proteger sus herencias comunes. Surgen movimientos en defensa del patrimonio que ganan destaque en los medios de comunicación y alcanzan importantes victorias. Cada vez más grupos sociales protagonistas de manifestaciones inmatriciales asumen firmemente la defensa de sus tradiciones, utilizando los recursos de la legislación del patrimonio inmaterial. La Educación Patrimonial tiene hoy el desafío de lidiar con el hecho de que el patrimonio construido históricamente y de forma autoritaria, no siempre refleja las elecciones o los valores sociales, las memorias colectivas y afectivas atribuidas por la población a los bienes impuestos en su cotidiano. Por lo tanto, se debe partir de una necesaria problematización de las formas que construyen esa memoria, más allá de sus valores de nacionalidad,

comprendiendo sus mecanismos, lo que se preserva y lo que se destruye, y dejando de naturalizar el campo del patrimonio. Como nos recuerda Meneses (1996, p. 93), “[...] el valor cultural no está en las cosas sino que resulta del juego concreto de las relaciones sociales.”

Teniendo como punto de partida este conjunto de reflexiones, el proyecto de Educación Patrimonial desarrollado en Iguape y Registro por el IPHAN (2008, 2009) trató de cambiar la lógica establecida que realizaba las acciones como meras actividades de divulgación de lo que fue tombado, situándolas al final del proceso. Se adoptó el principio que la Educación patrimonial es un componente esencial de todas las actividades de investigación y de estudios de tombamento, por lo tanto, debe darse a lo largo del proceso y no al final.

La Educación Patrimonial comenzó a ser entendida como un momento que estrecha la relación del IPHAN con la población que produce y vive cotidianamente los bienes culturales que se pretende salvaguardar. De ese modo, el objetivo fue construir colectivamente la idea de patrimonio, partiendo del diálogo y de la aproximación con la comunidad local. La perspectiva dialógica partió del hecho de que para construir esta nueva experiencia de lo que debe ser el patrimonio, en un primer momento era necesario oír más que hablar. Tal vez, actualmente, uno de los grandes equívocos de la Educación patrimonial sea la excesiva voluntad de hablar sobre; hecho que genera un número enorme de cursos, cartillas, guías y publicaciones, cuando el esfuerzo para comprender al otro significa, en primer lugar, escuchar.

En este sentido, a medida que se iniciaba el estudio técnico de tombamento y se comenzaba a producir conocimiento sobre el lugar, se incluyó de forma participativa a los habitantes en las decisiones sobre los rumbos del plan de preservación del patrimonio material, estableciendo un canal local de interlocución. Así, se organizaron Talleres de Educación Patrimonial, llamados Mapa del Patrimonio, realizados en colaboración con las municipalidades y otras instituciones públicas y privadas locales. El objetivo de los talleres fue promover un proceso participativo para escuchar lo que los habitantes consideraban que eran los bienes referenciales de su patrimonio.



**FIG 5 y 6:** Talleres de Educación Patrimonial en Iguape y Registro, 2008/2009.

Como metodología de abordaje se utilizó la llamada “cartografía colaborativa social”, que dio la posibilidad de compartir la elección de lo que debería ser representado en el mapa, fortaleciendo y valorando una mirada local sobre el patrimonio y no una perspectiva impuesta de afuera para adentro.

De este modo, los talleres partieron de una invitación a los habitantes de las localidades para montar colectivamente el Mapa del Patrimonio, indicando lugares, contribuyendo con relatos e historias de vida, con fotos y documentos personales. Para cada uno de los estudios de tombamento (Centro Histórico de Iguape y Bienes Culturales de la Inmigración Japonesa) se realizaron estos talleres con los habitantes para que expresasen lo que identificaban como su patrimonio. En estas actividades, debatieron e indicaron en los mapas los edificios, lugares, monumentos y manifestaciones del patrimonio inmaterial, reconocidos por la población como importantes y representativos de su historia y de su cultura. El gran número de bienes culturales que surgió en estos espacios de discusión demostró la importancia de la participación local y el compromiso de los habitantes con la temática que, al indicar bienes que no habían sido constatados en el relevamiento técnico-científico en curso, ampliaron la comprensión del equipo técnico con relación a los sentidos sociales e históricos atribuidos al patrimonio. En los dos casos, en los talleres también surgieron argumentos para extender el perímetro de protección y para incluir otros bienes indicados por los habitantes.



Dentro del proyecto de Educación Patrimonial, los talleres dieron lugar a conjuntos de postales que abordan el patrimonio reconocido por los protagonistas locales. El material estaba formado también por un texto explicativo sobre los Talleres de Educación Patrimonial y por fotos de los bienes indicados con sus respectivas explicaciones. Su propuesta fue fomentar actividades educativas y servir como material de apoyo didáctico en las acciones desarrolladas durante y después del proceso legal de preservación.

La aproximación paulatina a los habitantes de los municipios fue posible y viabilizada, en gran medida, por el esfuerzo, tanto de las municipalidades, como de instituciones de cultura y educación actuantes en esas localidades. Desde el comienzo, los gestores públicos locales estuvieron a disposición para realizar un trabajo compartido, como una forma de construir una experiencia diferente a la que se había realizado en el tombamento estadual, en la que no habían sido escuchados.

Otra acción importante dentro del proyecto de Educación Patrimonial fue la organización y apertura de la Casa del Patrimonio del Vale do Ribeira, en colaboración con la Municipalidad de Iguape, que se estructuró en tres ejes principales de actuación: formación y capacitación por medio de cursos para actuar en el área de patrimonio; incorporación de una biblioteca con un acervo especializado en las diversas áreas del patrimonio para fomentar y subsidiar la realización de investigaciones; divulgación y socialización de conocimientos mediante la organización de exposiciones temáticas sobre patrimonio.

La Casa del Patrimonio se inauguró en junio de 2009 y en seguida inició el primer curso: el taller de Maquetas se realizó durante un mes y estuvo dirigido a los jóvenes del municipio, intentando abrirles una perspectiva profesional en el área. Algunos meses después, en diciembre de 2009, el Consejo Consultivo del IPHAN decidió el tombamento del Centro Histórico y al año siguiente se produjo el de los Bienes de la Inmigración Japonesa. En la región del Vale do Ribeira, las acciones orientadas al patrimonio ya eran una realidad mucho antes de que los tombamentos se efectuaran, siendo el resultado de dos años de presencia constante, de una postura dialógica y de compartir trabajos.

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

Discutir la experiencia desarrollada en la preservación del patrimonio cultural en Iguape y Registro permite debatir la necesidad de repensar la manera como se llevan a cabo los tombamentos que, en su mayoría, se encuentran todavía muy vinculados a una forma de actuación tradicional y poco adecuada a la complejidad de la realidad actual.

También es importante resaltar que el hecho de que Iguape y Registro se hayan transformado en buenos ejemplos de tombamentos participativos no significa que todo el proceso haya sido fácil, tranquilo, ni que haya transcurrido sin tensiones, problemas y dificultades de todo tipo, inclusive financieras. Relatar las dificultades, sin embargo, daría lugar a otro artículo.

Aquí, se pretendió mostrar que es posible hacer y pensar el tombamento de forma diferente, incorporando principios y experiencias que la metodología de inventario del patrimonio inmaterial en Brasil ya viene haciendo hace muchos años. Enfrentar dificultades forma parte de la trayectoria de actuación de los organismos de preservación desde sus orígenes; pero actualmente implica, cada vez más, una elección política por hacer y enfrentar los desafíos, incluso sin la certeza de que todo va a salir bien.

## **Bibliografia**

*INSTITUTO DO PATRIMÔNIO HISTÓRICO E ARTÍSTICO NACIONAL (IPHAN). Dossiê de tombamento dos Bens Culturais da Imigração Japonesa em Registro e Iguape. San Pablo: IPHAN/SP, 2008.*

*INSTITUTO DO PATRIMÔNIO HISTÓRICO E ARTÍSTICO NACIONAL (IPHAN). Dossiê de tombamento do Centro Histórico de Iguape. San Pablo: IPHAN/SP, 2009.*

*MENESES, Ulpiano B. Os “usos culturais” da cultura. Contribuição para uma abordagem crítica das práticas e políticas culturais. En: YAGIZI, E. et al (orgs). Turismo Espaço Paisagem e Cultura. San Pablo: Hucitec, 1996.*

*PORTA, Paula. Política de preservação do patrimônio cultural no Brasil. Diretrizes, linhas de ação e resultados. 2000-2010. Brasília: IPHAN, 2012.*



Autores:

## **Flávia Brito do Nascimento**

Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de San Pablo (FAU-USP).  
Historiadora y arquitecta, actuó en organismos de preservación del patrimonio cultural en Brasil coordinando estudios técnicos e inventarios. Actualmente es docente del Departamento de Historia de la Arquitectura y Estética de Proyectos en la FAU-USP.

## **Simone Scifoni**

Departamento de Geografía, Universidad de San Pablo (USP).  
Geógrafa, actuó en organismos de preservación del patrimonio en la instancia municipal, estadual y federal. Actualmente es docente de los Cursos de Grado y Posgrado en geografía de la USP y es miembro del consejo de la Red Paulista de Educación Patrimonial (REPEP).



PATRIMONIO CULTURAL Y SOCIEDAD CIVIL

[10]

**PATRIMONIOS:** SIGNIFICADO Y VALOR SOCIAL  
DESDE LA CIUDADANÍA

Anna María Fernández Poncela

México



## Resumen

El patrimonio ha sido definido por organismos internacionales y por autores especializados en el tema. Hay otra perspectiva que es la de la ciudadanía. Este artículo presenta la mirada hacia el patrimonio por parte de la población de una localidad, un pequeño pueblo del centro de México. Esta mirada se expresa y recoge a partir de encuestas, entrevistas y cuestionarios de la población de diferentes edades. Los resultados muestran una diversidad de opiniones y también algunos acuerdos sobre el significado del patrimonio relacionado con la memoria y la identidad local, así como su relación con el turismo.

**Palabras claves:** *Patrimonio, sociedad civil, significado, valor, México.*

## Abstract

The heritage has been defined by international institutions and authors specializing in the subject. There is another perspective, is that of citizenship. This article presents the gaze towards the heritage by the population of a town, a small town of Mexico center. This look is expressed and collected from surveys, interviews and questionnaires for the population of different ages. The results show a diversity of opinions and also some agreements on the meaning of the heritage related to memory and local identity, as well as its relationship with tourism.

**Key words:** *heritage, civil society, meaning, value, Mexico.*

## 1. INTRODUCCIÓN

Todo mundo conocemos las definiciones oficiales del patrimonio cultural, desde la universal de la UNESCO de 1972 –que considera patrimonio los monumentos, edificaciones y lugares de valor universal excepcional- o más recientemente la de patrimonio inmaterial (2003) – que suma todas las expresiones inmateriales, intangibles, efímeras o vidas-, hasta las concretas de los diferentes países; desde las de los especialistas académicos, hasta las de quienes hacen difusión del concepto y su realidad. Sin embargo, lo que se pretende en estas páginas es la definición y mirada del significado y valor de un colectivo humano hacia su propio patrimonio, esto es, la voz de la ciudadanía al respecto.

En este sentido Arizpe señala que “El patrimonio se fragua en la mirada de quien lo aprecia y con ello funde lo aprendido del pasado y lo ejercicio en el presente. En las pirámides, los códices y la cerámica hay una fijeza en el tiempo, los magnetismos se articulan y dan la impresión de que ese patrimonio cultural físico ya no tiene relación con el presente. De hecho, siguen teniendo vida por medio de quien las mira y las protege. Esa misma mirada y esa misma protección también vale para todo aquello que no tiene una forma material y que, sin embargo, nos arropa en un patrimonio cultural de las identidades, los sentimientos compartidos y los futuros imaginados” (2009:7). De ahí la importancia de la mirada, las memorias, emociones, identidades, utopías e imaginarios que un colectivo humano despliega alrededor de su propio patrimonio en cada tiempo espacio contextual. Y es que el patrimonio cultural es como reitera esta autora “no sólo recoge sino que abre también el momento para integrar nuevas formas culturales que crean utopías del futuro” (2009:11).

Para cumplir con lo anterior, esto es, recabar las voces ciudadanas sobre su patrimonio, se cuenta con un estudio de caso de un pequeño pueblo en el centro de México, Huasca de Ocampo en el estado de Hidalgo, que recoge las visiones sobre su patrimonio a través de tres vías: en primer lugar una encuesta entre la población adulta de la localidad, en segundo entrevistas a las personas de mayor edad del lugar, y en tercero un cuestionario entre la infancia del pueblo.

México es un país con muchas y variadas riquezas culturales y naturales que conforman su patrimonio, desde los antiguos vestigios arqueológicos hasta los espectaculares paisajes naturales, desde las ciudades coloniales patrimonio de la humanidad hasta los modernos destinos de sol y playa. En fecha reciente se ha impulsado el turismo cultural en pequeñas poblaciones de interior, una de ellas es la que nos ocupa en estas páginas Huasca de Ocampo en un estado central del país, Hidalgo. Esta localidad tiene poco más de 500 habitantes y se inserta en un municipio con algo más de 17,000. Situada en un paisaje boscoso y rodeada de bellezas naturales y arquitectónicas, rica por sus minas en el siglo XVIII y luego empobrecida, en los últimos años ha reactivado su patrimonio en aras de una ampliación del mercado turístico de la cultura y la naturaleza, por ejemplo hoy un 41% de la población activa se dedica al comercio o a los servicios, pese a lo cual hay marginación y migración, tiene 9.9% de analfabetismo y 57.5% de población se encuentra en situación de pobreza según cifras oficiales (Perfiles Sociodemográficos, 2013; SEDESOL, 2013).



**Mapa 1:**

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM13hidalgo/municipios/13024a.html>

También en los últimos años se ha dado un giro al concepto patrimonio en el sentido de considerarlo como dinámico y colectivo, con significado que da la propia sociedad desde sus tradiciones y creencias, su identidad y valoración sociocultural. Así cada época y grupo resignifica su propio patrimonio, le otorga valores y funciones, como producto complejo y a veces conflictivo de construcción de significados –como decimos- y sentidos. El valor patrimonial no viene así dado por un rescate y conservación fiel del pasado –o por lo menos no solo por eso- sino la presentización del mismo con relación a las personas y las comunidades. La ciudadanía tiene un papel activo tanto en el rescate y conservación, como en el significado, valor y uso patrimonial. Así se ha pasado del concepto de patrimonio “como acervo cultural al de construcción social” (Mantecón, 2011:65), una construcción social que además tiene “capacidad de representar simbólicamente una identidad” (Prats, 1997:22) y que hoy como ayer, pero quizás un poco más, se reactiva como recurso turístico, de turismo cultural en un proceso de comercialización de la cultura (Santana, 1997). Eso sí, y pese a la valoración de la participación ciudadana se reconoce la impronta del estado y sus políticas patrimoniales en todos los niveles de gobierno: federal, estatal y municipal. No obstante, en estas páginas nos abocamos a recabar las voces y miradas sociales sobre el mismo.

## 2. SIGNIFICADO Y VALOR DEL PATRIMONIO

### 2.1. El patrimonio oficial

Para empezar este breve recorrido de la opinión de la sociedad civil del lugar, un primer esquema del patrimonio oficial, a modo de enumeración del mismo. Las autoridades lo apuntan en entrevista, el cronista lo remarca en su testimonio y los folletos turísticos lo divulgan.

#### **PATRIMONIO TANGIBLE INMUEBLE**

Ex Hacienda San Miguel Regla  
 Ex Hacienda Santa María Regla  
 Ex Hacienda de San Juan Hueyapan  
 Presa de San Antonio y su ex Hacienda inundada  
 Parroquia de San Juan Bautista  
 Centro Histórico  
 Museo de los Duendes

#### **PATRIMONIO TANGIBLE MUEBLE**

Artesanías  
 Gastronomía

#### **PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE**

Fiestas de Semana Santa  
 Fiestas de San Juan Bautista, patrón de la parroquia  
 Otras festividades religiosas y cívicas  
 Festivales y eventos culturales

#### **PATRIMONIO NATURAL, RECREATIVO Y PAISAJÍSTICO**

Los Prismas Basálticos  
 Parque Ecoturístico Bosque de San Miguel Regla  
 Peña del Aire  
 Bosque El Zembo  
 El Huariche  
 Centro Ecoturístico El Arquito  
 Desarrollo Ecoturístico Barranca de Aguacatitla



**Figura 1:**  
*Prismas Basálticos, foto propia, 2014.*

## 2.2. El patrimonio: la mirada social de la población

En segundo lugar, la mirada social a través de una encuesta entre la población adulta. La mayoría (84%) afirmó que le gusta mucho Huasca. Sobre qué es lo que más le agrada de la localidad 23% dijo que la paz y la tranquilidad, 19% la naturaleza y el medio ambiente y 10% su arquitectura, calles y casas. Así aparece ya esbozado, desde un primer momento, el patrimonio natural y el patrimonio cultural tangible. Lo que más molesta o disgusta con 18% son las autoridades y el gobierno o las actitudes de ciertas personas (15%).

Por otra parte, lo que hace especial y único a Huasca, según la población consultada son los centros turísticos y lugares mágicos que posee, las tradiciones, las artesanías, la trama urbana del centro y los cuerpos de

agua circundantes, incluyendo en esto las ex haciendas (siglo XVIII) y los centros ecoturísticos (recientes). Al parecer y según esto la valoración de su patrimonio es completa, tanto el natural como el tangible inmueble y tangible mueble, especialmente el primero. En este aspecto pocas personas señalaron al patrimonio cultural intangible, eso sí se trató de un interrogante abierto, con objeto que la población respondiera de la forma más libre posible.

Hubo una batería de preguntas sobre el turismo y al respecto la actitud es positiva: 91% afirma que le gusta que lleguen turistas, 75% lo califica de muy importante, y 87% está de acuerdo en que beneficia al pueblo. Como se observa la mirada hacia el turismo es abiertamente favorable. Añadir, al respecto que este pueblo forma parte hoy de un programa de turismo federal que ha



**Mapa 2:**

<http://maravillas.betapersei.com/cgi-bin/MaravillasDeMexico/ResumenImpreso?M=11&L=es>



intervenido con inversión pública en la imagen urbana de su centro, entre otras cosas, rescatando y conservando su paisaje arquitectónico. Así también ciertos grupos de inversionistas han reutilizado y modernizado –tanto con iniciativa privada como comunal o ejidal– desde casas reconvertidas en hoteles, hasta espacios rurales acondicionados como centro recreativos. Lo cual se suma a los ya existentes como las ex haciendas que desde hace tiempo funcionaban con atractivo de visita y lugares de alojamiento.

### 2.3. El patrimonio según las personas de mayor edad

En tercer lugar la narrativa de las personas mayores cuyo testimonio se recabó en entrevistas. Este grupo etario, igual que la población encuestada cuyos datos se acaban de mostrar, caracterizaron la población como “tranquila y pacífica”, tras lo cual se esbozó la definición estética por medio de adjetivos como “bonito, bello, precioso”. También se aprecia “la gente hospitalaria y amigable”, y se dice que Huasca es “un Pueblo Mágico” y “turístico”. Otras cuestiones nombradas por este grupo fueron: buen clima, casas bonitas, calles empedradas, artesanías, alfarería, naturaleza, agua, vegetación y que es un pueblo “pintoresco”. Paz y hermosura, y luego una enumeración patrimonial es lo que expresaron.

Sobre la pregunta directa de cómo es Huasca, nuevamente lo “bonito” y “tranquilo”, así como viejo, pequeño, con gente buena y otra vez “mágico”.

Los lugares que valora de la población y que además recomendaría visitar a un turista son: San Miguel Regla, los Prismas Basálticos, el Zembo, Santa María Regla, Peña del Aire, el centro, los bosques, la iglesia, el Arquito, las barrancas, el Parque Ecoturístico de las truchas y San Juan Hueyapan. Como se observa, se conoce el patrimonio y se considera valioso para la población en un doble sentido, por lo que significa como parte de su apego al lugar e identidad simbólica, toda vez que como atractivo turístico también.

Su mirada del turismo es positiva, como vimos también la población en general en la encuesta presentada, y veremos en las jóvenes generaciones a continuación. Consideran que “hay mucho turismo” y que está “bien”, porque “ha beneficiado, hay más trabajo, más ventas” y “nos tejan para comer” porque “traen billete” y “de eso vivimos”. Si bien algunas voces añaden que “con los de fuera vienen rateros”.



**Figura 2:**  
*Santa María Regla, foto propia, 2013.*

Eso sí se detecta una visión nostálgica al comparar el pueblo actual con el de su infancia porque “antes era más tranquilo” aunque “lo sigue siendo”, apuntan algunos. Lo mismo que era “bonito” y “lo sigue siendo”. Pero eso sí, “hay mucha gente, mucho turista, ha crecido mucho” lo cual a veces se considera “más alegre” y otras se señalan los problemas de “basura y contaminación del río”. Y es que destacan algunas voces “el patrimonio no se ha conservado como debía ser”. También hay “más y mejores servicios” que no estaban en su infancia cuando según alguno dice “era un pueblo fantasma” y la “gente era muy pobre”, “no había tiendas, no había transporte, calles con zanjas, pisos de tierra, y sin luz”, la gente “se dedicaba a la agricultura, era completamente campesino”, pero eso sí “el río era limpio y te podías meter a bañar”. Así las cosas hoy sí hay tiendas y transporte pero “hay muchos carros, mucho tráfico”, sí hay “hay servicios y drenaje” y “medios de comunicación como televisión y radio”, “las calles han mejorado”, eso sí “todo es caro”. Si bien hay cierto acuerdo en que “ha progresado en el aspecto económico y hay más trabajo”. La memoria es la presentización del pasado, lo que se recuerda de lo que pasó, y en este grupo etario es muy importante cómo se perciben los cambios en el transcurso de los años, su valoración de éstos y la transformación de la imagen y cotidianeidad de su localidad, su patrimonio al fin y al cabo.

Como se muestra un patrimonio que se valora, pero que como dijeron en un par de entrevistas “no se está cuidando como se debe”. Las mejoras se califican de positivas pero también hay desde contaminación hasta carestía de la vida.



**Figura 3:**

*San Juan Hueyapan, foto propia, 2013.*

Respecto a cómo es Huasca para ellos, de nuevo el “bonito” aparece como primer adjetivo calificativo de la localidad, luego pero a cierta distancia, “tranquilo”, también aparece el “apego”, el “orgullo”, “con gente buena”, “seguro”, “limpio”, “divertido”, “turístico” y “mágico”.

En cuanto a los lugares patrimoniales que valoran y aconsejarían viera el visitante: los Prismas Basálticos, el Zembo, Peña del Aire, San Miguel Regla, los bosques, el Arquito, el centro, Santa María Regla, la iglesia, las barrancas, el Museo de los Duendes, San Antonio y San Juan Hueyapan. Niños y niñas conocen bien el patrimonio y también los lugares turísticos del mismo.

Sobre su percepción del turismo, ésta fue básicamente descriptiva en el sentido de “muchas gente, muchos carros los fines de semana y festivos”. Además volvieron a nombrar los lugares turísticos a visitar. Eso sí añadieron lo que el turismo hace en sus visitas: “la gente se divierte en muchos lugares y con muchas actividades”, “fotos, come truchas, compra artesanías”, “pescan, nadan, van a caballo, en cuatrimoto”, enumerando todas las posibilidades de recreo que existe en el lugar. Otra cosas que apuntaron es que es “agradable ver otras culturas”.

#### 2.4. El patrimonio desde la infancia

Finalmente, las voces de los niños y niñas de la localidad sobre su patrimonio por medio de un cuestionario. Para iniciar esta última mirada la infancia en primer lugar caracterizó como “bonito/hermoso/lindo” a su pueblo, en segundo “turístico” y en tercero “mágico” o “Pueblo Mágico”, para luego apelar a la “cultura y la costumbre”.



**Figura 4:**

*San Miguel Regla, foto propia, 2012.*

### 3. CONCLUSIONES

El patrimonio de Huasca de Ocampo parece conocido y valorado por la población del lugar, de todas las edades como se ha expuesto en los resultados de los ejercicios anteriormente presentados. Su significado parece entrañable sobre todo para la generación mayor. Para la más joven, esto es la infancia consultada, su valor se relaciona directamente con el turismo. Para todo el mundo el turismo es bien visto y bien venido como posibilidad de empleo y sobrevivencia. Pero no escapa a la mirada, de nuevo de los adultos mayores, la degradación ecológica que éste supone, mientras niños y niñas se centran en la diversión que proporciona, y en lo agradable que para ellos les resulta.

Por lo que según esto el patrimonio es percibido y sentido como legado natural y cultural, como vínculo social, como identidad, así también, en su aspecto de objeto de consumo y mercantilización, ligado en el discurso al desarrollo y en la acción al turismo. Un patrimonio que llega del pasado, está en el presente y es compartido

Si bien las valoraciones son compartidas, se observa como la tranquilidad del lugar es lo más importante para las generaciones mayores, así también la belleza estética, y la gente, mientras que para las jóvenes y además de la belleza estética, es el uso turístico del patrimonio. Huasca es bonito para todos, en eso hay acuerdo, si bien unos remarcan más la gente buena y el apego identitario, y otros sin negar lo anterior lo remarcan en aras del turismo. También al valorar su arquitectura y su naturaleza, los mayores se inclinan por la primera sin negar la segunda, y viceversa, los más pequeños subrayan la segunda además de la primera. Por supuesto, cuestiones de edad están de por medio, pero y también generacionales y culturales, el contexto social en nuestros días.

El significado del turismo, positivo para todo mundo como la encuesta mostró y ya se dijo, parece para unos como fuente de trabajo e ingresos, de sobrevivencia –y no todos los de fuera son buenos-, mientras otros se quedan en la observación de cómo los visitantes se divierten y lo agradable de ver gentes de diferentes procedencias y culturas –sin sombra de dudas-.



**Figura 5:**  
*Parroquia de San Juan Bautista, foto propia, 2013.*

El patrimonio ha sido siempre fuente de cohesión identitaria, hoy además de eso la reactivación se emplea como atractivo turístico (Prats, 1997), lo cual genera, como pasa en este lugar que su rescate y conservación sea para su puesta en valor y negocio turístico, mismo que no garantiza la óptima conservación, se erosiona y contamina. Así el turismo ha sido una forma

de conciencia para la conservación como algunas autoridades en entrevistas remarcan para el caso de Huasca, pero y a su vez es inevitable la depredación que éste comporta al sobrecargar el destino, como se observa en el lugar, y como las personas mayores apuntaron, no todo lo que llega de fuera es bueno ni siempre ayuda a conservar, mientras la mirada positiva de la infancia apunta hacia el futuro de Huasca: destino turístico de interior que oferta naturaleza, historia y cultura, actividades deportivas y recreativas, los bosques de siempre y las actividades de moda.

Hoy vivimos una época en que “Las cosas viejas se hacen notables” (De Certau, 2006:136), “la identidad es una construcción que se relata” (García Canclini, 1995:107), “el estado necesita materializar la historia” (Lacarrière, 1998:46), “nace un nuevo tipo de activaciones patrimoniales cuya motivación no es ya de carácter identitario, sino abiertamente turístico y comercial” (Prats, 1997:40). Es en este marco que Huasca reactiva su patrimonio cultural, y es la mirada que hemos recabado y expuesto a lo largo de estas páginas según sus habitantes, los herederos de su patrimonio, los que lo resguardan y mantienen o pierden, en paralelo a las políticas públicas del municipio y las turísticas del estado Mexicano.

Como se apuntó en un inicio para que el patrimonio cultural sea, hace falta que se le mire. La mirada del otro es lo que nos hace ser, dicen en psicología y antropología. La mirada hacia el patrimonio es lo que lo significa y valora. Lo que crea identidad, despliega sentimientos, da sentido cultural y social, y todo ello lo apunta también a diferentes futuros imaginarios del patrimonio y de la colectividad que se mira en su espejo.

## **Bibliografía**

ARIZPE, Lourdes. *El patrimonio cultural inmaterial de México*. México, CONACULTA/CRIM/Miguel Ángel Porrúa, 2009, 249p.

DE CERTEAU, Michel. *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*. México, UIA/ITESO, 2006, 271 p.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México, Grijalbo, 1995, 198 p.

LACARRIEU, Mónica. “A Madonna...yo le hago un monumento”. *Los múltiples y diversos usos de la historia en la ciudad de México* en *Alteridades*, nº15, 43-59, 1998.  
MANTECÓN, Ana Rosas. “Las disputas por el patrimonio” en Néstor García Canclini (Coord.) *La antropología urbana en México*. México, FCE/UAM/CONACULTA, 2011, pp.60-95.

PERFILES SOCIODEMOGRÁFICOS MUNICIPALES 2013 en <http://siieh.hidalgo.gob.mx> (11/11/2013).

PRATS, Llorenc. *Antropología y patrimonio*. Barcelona, Ariel, 1997, 171p.

SANTANA, Agustín. 1997 *Antropología y turismo*. Barcelona, Ariel, 1997, 220p.

SEDESOL 2013 “Catálogo de Localidades” en <http://www.microrregiones.gob.mx> (11/11/2013).

UNESCO “Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural” 1972 en <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf> p.16 (10/10/2010).

UNESCO “Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial” 2003 en <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>

Autoras:

**Anna María Fernández Poncela**

Docente e investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana/Xochimilco, México DF, desde 1995. Doctora en Antropología Cultural por la Universidad de Barcelona (1992). Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias. Entre los temas de interés está el patrimonio y el turismo sobre el que trabaja en la actualidad y tiene varios artículos publicados en revistas académicas de diferentes países, así como capítulos en libros.



[11]

**LA SALVAGUARDA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL  
PATRIMONIO A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES  
EL CASO DEL CABALLITO DE TOLSÁ**

Lucia Ruanova Abedrop

México





## Resumen

Una reseña del movimiento ciudadano pionero en el mundo y las redes sociales creado en México a través de Facebook “Caballito, Conservación” que se ha demostrado un instrumento magnífico para la denuncia y observancia de las intervenciones que se llevan a cabo en el patrimonio histórico mexicano.

Los resultados han sido muy importantes, hemos logrado una intercomunicación con las autoridades competentes y con la prensa que ha sido una ayuda invaluable en esta interesante aventura.

Hemos obtenido logros en la salvaguarda de varios monumentos en peligro de destrucción o de yerros en intervenciones por parte de la omisión de las instancias que actúan de manera oprobiosa sin tomar en cuenta a las autoridades que deben proteger y observar dichas intervenciones; El Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH, el Instituto Nacional de Bellas Artes, INBA y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes CONACULTA.

## Abstract

The following article focuses on a pioneering group founded on Facebook in Mexico by citizens called “El Caballito, Conservación”, describing its origins and history, as well as the extraordinary results obtained so far denouncing unnecessary and/or damaging interventions practiced on Mexican cultural and historical heritage, revealing itself in the process as a useful tool in the preservation of national heritage and the enforcement of proper maintenance and restoration procedures.

Ever since its inception, the group has acquired an increasing and significant relevance, being currently in contact and direct communication with both the authorities and official instances in charge of the restoration of ancient monuments and buildings and the mass media, which have provided an echo to its members’ growing voices and concerns.

Likewise, the group has achieved important breakthroughs in the protection of different monuments threatened with permanent damage or even destruction as a result of improper maintenance or the callous and negligent action of nonchalant governmental instances acting without consideration of proper restoration procedures and guidelines, as recommended by serious and formal institutions dedicated to the preservation and care of historical monuments and cultural heritage such as the National Institute of Anthropology and History (Instituto Nacional de Antropología e Historia- INAH), the National Institute of Fine Arts (Instituto Nacional de Bellas Artes -INBA) and the National Council for Culture and Arts (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes- CONACULTA).



## DE LA ESCULTURA Y SU MALTRATO.

A lo largo de la rica historia de la ciudad de México se han producido importantes monumentos que la embellecen y le conceden el rostro que la caracteriza; uno de ellos, sin lugar a dudas emblemático, es la escultura ecuestre del Rey Carlos IV de España realizada por el insigne escultor y arquitecto Don Manuel Tolsá, llamada cariñosamente “El Caballito “y considerada por muchos la mascota de la ciudad. En México la admiramos no por el monarca sino por su valor artístico y por ello el peso de su nombre popular lo tiene el caballo y se ha olvidado al déspota jinete. Esta singular pieza, una excepcional obra de arte, fue dañada irreversiblemente -en el 50% de su superficie, de acuerdo con el dictamen del INAH- el 19 de septiembre del 2013, cuando fue sometida a una irresponsable restauración al serle aplicado, de manera directa, ácido nítrico, al 60%, para luego -algo inconcebible- ser pulida en algunas partes -como el rostro del Rey- usando taladro con cardo de metal, lo que causara un inefable desastre a una de las piezas fundamentales del patrimonio cultural de los mexicanos. Todo ello por la irresponsabilidad del gobierno de la ciudad de México.

Ubicado en la Plaza Tolsá, en un espacio privilegiado del Centro Histórico desde el 1979, este monumento que data de 1802, realizado en una sola fusión de 27 toneladas, es la escultura ecuestre más antigua del continente y la tercera en importancia en el mundo solamente precedida por el Marco Aurelio Capitolino -de la época romana- y el Colleone de Venecia obra de Andrea del Verrochio de la época renacentista.

## DEL GUÍA INSPIRADOR Y EL GRUPO DE FACEBOOK.

La noticia de que la escultura había sido maltratada por las autoridades del gobierno de la Ciudad de México en una inopinada y absurda restauración -de la que nadie informaba- se dio a conocer por las redes sociales el mismo día de iniciado el trabajo. Fotos que mostraban improvisados andamios amarrados a las patas del caballo o exhibiendo a trabajadores -sin uniforme y sin las protecciones de rigor- realizando la inopinada limpieza circularon como fuego sobre papel. Fue entonces que, encabezados por la voz y guía del historiador y cronista



emérito de la ciudad de México, eterno defensor del patrimonio mexicano, Don Guillermo Tovar de Teresa, se dio forma a un grupo en Facebook para denunciar, de manera inmediata, el grave asunto. Se trataba de un grupo pionero en la defensa del patrimonio a través de las redes sociales: “El Caballito, Conservación”. La voz de alerta no la dieron las instituciones culturales. No fue el Museo Nacional de Arte (MUNAL) dependiente del INBA, cuyo edificio luce en la hermosa plaza en que

se encuentra el monumento, tampoco fue el Palacio de Minería, de la UNAM, al que miran el jinete y el Caballito; no, esas instituciones fueron mudos y cobardes testigos del desastre, fueron las voces ciudadanas por medio de las redes sociales las que denunciaron el atropello. La intención de este encuentro de voces y voluntades fue, en primera instancia, denunciar el lamentable daño y por añadidura, sumar esfuerzos, intercambiar consideraciones e inquietudes acerca del incalificable



maltrato a la escultura. El daño causado al “Caballito” es otro de los yerros cometidos por las autoridades capitalinas que han venido trabajando, de tiempo atrás, en detrimento del patrimonio cultural al proceder de manera autoritaria y sin conocimiento, interviniendo inmuebles o espacios públicos con proyectos improvisados y equipos no especializados, que han dañado el patrimonio escultórico e inmueble en toda la ciudad. Las autoridades del gobierno capitalino no han respetado la ley que protege a los monumentos históricos, artísticos y culturales. En reiteradas ocasiones han sido omisas al no consultar a las dependencias del gobierno federal responsables de tutelar el patrimonio cultural de todos los mexicanos: el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) encargadas de autorizar todo proyecto sobre los bienes culturales –que a cada una les compete cuidar- y de conceder los permisos correspondientes para una intervención como la realizada sobre “El Caballito”.

El grupo se fue informando, por medio de las aportaciones de sus integrantes, que fue la llamada Autoridad del Centro Histórico (A.C.H.) la dependencia del gobierno capitalino que se empeñara en restaurar la escultura y quien llevara a cabo la fallida restauración. Ante el silencio ominoso y la primera negativa del gobierno del Distrito Federal –por medio del Fideicomiso del Centro Histórico- de aceptar que se trataba de un gran problema el grupo de Facebook se fue llenando de datos, encendidas quejas, fotos y documentos que daban fiel cuenta del asunto. Muy pronto los hechos fueron expuestos con claridad: El gobierno capitalino es el responsable del daño al iniciar un trabajo de restauración –solicitado por la Autoridad del Centro Histórico-, quien había sido instruida por el Comité de Monumentos para que le presentara un estudio a fin de decidir si era necesario restaurar la escultura y, en su caso, aprobarlo. Como ahora sabemos eso no sucedió. En lugar de presentar el estudio que justificara la restauración –y de solicitar al INAH que lo aprobara- el gobierno capitalino contrató –de manera



ilegal- a un particular: Javier Marina, Restauración, empresa directamente culpable del daño a la escultura pero no la única responsable. Marina y su empresa no solicitaron permiso alguno ante el INAH y, sin previo aviso, iniciaron las labores sobre el monumento con el resultado que hoy todos conocemos y deploramos.

Ante la indignación generalizada el grupo fue creciendo rápidamente exponiendo argumentos y exigiendo respuestas, los medios de comunicación generosamente dieron eco a las voces que clamaban detener los fallidos trabajos, restaurar la escultura de la manera adecuada e impartir justicia. El Jefe de Gobierno, M. A. Mancera usó su cuenta de Twitter para comunicar que se iba a investigar el caso del Caballito y que se castigaría a los responsables. Diversos periódicos retomaron la denuncia ciudadana y publicaron el problema citando el compromiso del Grupo de Facebook, apoyando el objetivo primordial que era –y sigue siendo- cuidar al Caballito e ilustrando, con la participación de expertos, los yerros cometidos por el gobierno de la ciudad.

#### **DEL GRUPO, UN MURO DE VERDADES.**

Esta singular y enriquecedora experiencia, la observación y salvaguarda del patrimonio cultural mexicano a través de las redes sociales ha arrojado varios aprendizajes que deben destacarse: los ciudadanos estamos informados de las leyes que protegen el patrimonio cultural, los ciudadanos estamos enterados de las responsabilidades que deben asumir las autoridades, somos vigilantes del patrimonio y permanecemos atentos a que ellas cumplan con sus obligaciones. El Grupo ha tenido un impacto singular a nivel nacional e internacional y a esta fecha se ha convertido en una ventana de diversos temas sobre el patrimonio cultural.

La presencia del grupo en las redes sociales condujo a algunos de sus integrantes a sugerir el que fuera constituida una Asociación Civil, lo que fue rechazado de manera tajante pues nuestro guía, Don Guillermo Tovar de Teresa, opinaba –con conocimiento de causa- que algunas de esas sociedades no llegaban siempre a buen fin y que obligaban a los participantes a hacer



# El Caballito

Conservación

gastos innecesarios y a realizar reuniones inútiles; por otro lado el grupo ya contaba con integrantes de la provincia mexicana y de diversos países del mundo.

El alcance y los frutos del Grupo se encuentran precisamente en la actividad que se genera y comparte en el muro. Ese es el lugar para intercambiar argumentos y para denunciar el maltrato al patrimonio. ¿Cuántas asociaciones civiles dicen tutelar el patrimonio y no han tenido ni voz ni presencia en este asunto del Caballito? Nuestro grupo no tiene compromisos partidistas ni filias o fobias políticas, es una comunidad plural de ciudadanos preocupados por el patrimonio cultural. Estudiantes, amas de casa, profesionistas, restauradores, profesores, escritores, abogados, ingenieros, promotores culturales entre muchos otros quehaceres y perfiles, se dan cita en el muro para compartir sus inquietudes sobre el patrimonio cultural. El grupo es un enriquecedor mosaico de perfiles y de valientes voces.

La independencia del grupo ha logrado una oportuna interlocución, sin concesiones, con las autoridades del gobierno capitalino, varios funcionarios de diversos ámbitos del gobierno de la Ciudad de México son integrantes del grupo y participan activamente informando ya sea de los adelantos en el proyecto del Caballito o de otras labores de sus diversos campos de responsabilidad.

Los laberintos insondables de las redes sociales –y sus bondades- han permitido que sean integrantes del grupo figuras como el Director de la Real Academia de Toledo en España, institución que desea crear un grupo similar al nuestro para la salvaguarda de esa ciudad, la

más protegida patrimonialmente hablando de ese país. En el muro del Grupo, nos ocupamos todos los días de subir las publicaciones de la prensa, las entrevistas y noticias al respecto del patrimonio por ello es un espacio informado.

La prensa escrita ha apoyado incondicionalmente al grupo desde su inicio –algo que todos agradecemos- y se ha nutrido con los comentarios y denuncias que aparecen en el muro, gracias a las múltiples aportaciones de nuestros miembros. En estos meses de espera, mientras se realizan los trabajos de estudio para el diagnóstico que conlleve al proyecto definitivo para restaurar al Caballito, el grupo se mantiene activo y ha dado la voz de alerta al denunciar los usos indebidos de espacios públicos –como el de convertir en sala de fiestas la Rotonda de las Personas Ilustres-, del daño a inmuebles históricos –como la absurda colocación de una exposición en los muros del Acueducto de la Ciudad de Morelia-, de edificios de relevancia propiedad de particulares en riesgo de ser demolidos –como una vecindad del siglo XIX, en el centro de la ciudad, que fue salvada de la picota-; que han sido retomados por la prensa y atendidos puntualmente por las autoridades. El grupo se ha convertido en un medio ideal y eficiente para la denuncia ciudadana y las autoridades se han sensibilizado a ello y han respondido a los reclamos.

El grupo de Facebook cuenta con tres administradores quienes a partir de la muerte de nuestro amigo y guía, Don Guillermo Tovar de Teresa, llevamos la coordinación y vigilancia del Grupo, siguiendo las directrices que él nos obsequiara: En las aportaciones y comentarios son muy

importantes las formas del lenguaje. No se permiten palabras altisonantes, debe escribirse con propiedad y no se permiten ofensas ni insultos a los funcionarios gubernamentales; estamos convencidos de que todas las inquietudes pueden expresarse con buenas maneras. No queremos provocar sino solucionar. No tenemos la especialización de los ahora llamados “Community managers” o profesionales del manejo de las redes pero hemos aprendido a lo largo -de casi un año- el valor de la palabra escrita en las redes sociales. Y la honramos. Se ha reunido, a través de miles de aportaciones, un acervo histórico extraordinario de grabados, fotografías y documentos que muestran a la ciudad capital a través de los años, principalmente imágenes de antaño que estimulan el interés de nuestros integrantes y de los usuarios que nos visitan que nos traen diariamente nuevos participantes en esta novedosa misión en las redes sociales. La riqueza de aportaciones es tal que ya consideramos realizar una publicación, una memoria de todos estos hechos. En el muro se conservan todos los documentos, muchos de ellos obtenidos por integrantes del grupo, y aquellos publicados en la prensa que dan cuenta del asunto del Caballito. El grupo es, a un tiempo, voz que denuncia, archivo de documentos y cornucopia de diferentes materiales sobre el patrimonio.

### **DEL OBJETIVO PERMANENTE.**

Nuestro aprendizaje ha sido mucho: las redes sociales son un instrumento importante para defender el patrimonio cultural porque denuncian, ilustran y enriquecen el conocimiento del tema. Recomendamos ampliamente esta noble herramienta para coadyuvar en la vigilancia y protección del patrimonio histórico como un valiente y efectivo puente entre la sociedad y las autoridades. El grupo “El Caballito, Conservación” se ha convertido en una de las muchas opciones para expresar necesidades e inquietudes de la ciudadanía preocupada por los constantes agravios que sufre el patrimonio histórico en manos de funcionarios irresponsables, corruptos e ignorantes.

El grupo está atento a la culminación del estudio-diagnóstico que actualmente se realiza sobre el monumento y que será la base para la elaboración del proyecto definitivo para la restauración del Caballito. De la misma manera espera el resultado de las

investigaciones presentadas, la del INAH ante de la Procuraduría General de la Republica (PGR) y la del gobierno capitalino ante la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal (PJDF) sobre los responsables del daño a la escultura. En su oportunidad la Contraloría del gobierno capitalino sancionó a un grupo de funcionarios pero la opinión pública -y con ellos nuestro grupo de Facebook- no han quedado satisfechos de que sean castigados funcionarios menores que solamente siguieron órdenes de sus superiores. Ese es el otro gran tema que nos preocupa: que se haga justicia y que no haya impunidad.

La potestad de las redes sociales con una causa noble- como el proteger el patrimonio cultural- concede resultados positivos porque orienta e informa a una comunidad sensible; porque esa voz de denuncia es retomada por la prensa que le permite un alcance exponencial, porque exhibe los yerros y omisiones de las autoridades y porque logra un intercambio inmediato de consideraciones ya que es un espacio vivo. Proteger el patrimonio desde una comunidad virtual y comprometida que ha sido convocada por medio de una computadora es un giro interesante, una mirada inteligente desde uno de los rincones del Aleph maravilloso del que hablaba Borges.





Autora:

**LUCIA RUANOVA ABEDROP**

Coordinadora del Grupo “El Caballito, Conservación.”

Créditos fotografías: 1. Mayolo Ramírez. 2 Mayolo Ramírez. 3 Francisco Javier Ramírez y Diario Reforma. 4  
Francisco Javier Ramírez.  
5 Diseño Gerardo de la Cruz y foto de Francisco Javier Ramírez

América Patrimonio es una revista internacional de estudios del patrimonio. Se publica dos veces al año, y en cada edición se aborda un tema específico.

América Patrimonio aborda la temática patrimonial de manera inter y multidisciplinar y convoca la opinión y el trabajo de todo un continente entorno al vasto patrimonio que nos rodea.

Esta publicación está orientada a profesionales, académicos y la comunidad en general que se interese por los temas del patrimonio con el objeto de contribuir al campo disciplinar, a través de la publicación de una selección de artículos internacionales.

América Patrimonio es una revista independiente de carácter digital. Es una publicación a nivel iberoamericano, con un Comité Editorial transversal, integrado por representantes de los países participantes de la región. Los artículos y comentarios publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Los textos solo podrán ser reproducidos completa o parcialmente previa autorización de la Dirección Editorial de América Patrimonio.

Cualquier colaboración debe concordar con las normas establecidas por América Patrimonio.

Todo contacto debe dirigirse a: Revista América Patrimonio, Merced 32 of. 41, Santiago, Santiago de Chile.

E-mail: [edicion@revistaamericapatrimonio.org](mailto:edicion@revistaamericapatrimonio.org)

Heritage America is an international journal of heritage studies. It is published twice a year.

Heritage America addresses its main objective as an inter and multi-disciplinary subject, and calls the view and the work of all professionals of Iberoamerica.

This publication is aimed at practitioners, academics and the wider community interested in the themes of and the dissemination of the Cultural and Natural Heritage through the publication of a selection of international articles. Heritage America is an independent magazine.

It is a publication with a transverse Editorial Committee, comprising representatives of the participating countries of the region. Articles and reviews published are the sole responsibility of their authors. The texts may only be reproduced fully or partially prior authorization from the Editorial direction of American heritage.

Any collaboration must be consistent with standards set by American heritage.

All contact should contact magazine American heritage, Merced 32 of. 41, Santiago, Santiago Chile.

Tel.: E-mail: [edicion@revistaamericapatrimonio.org](mailto:edicion@revistaamericapatrimonio.org)

# NUEVA CONVOCATORIA

## CONVOCATORIA N°8 / Patrimonio y economía

Editores Vera Fikarova + Francisco Pérez Gallego

**TEMA** : Patrimonio y economía  
**FECHA RECEPCIÓN** : 30 de agosto del 2015  
**ENVIAR A** : edicion@revistaamericapatrimonio.org

### PATRIMONIO Y ECONOMÍA

Una de las grandes potencialidades indirectas del patrimonio cultural, tangible e intangible además de su significación histórico-artística, es su potencial para el desarrollo de las localidades, regiones y países. Desde encuentros vinculados a la conservación del patrimonio como el que concluyera con la publicación del Documento de Quito, se comenzó a debatir la importancia de la puesta en valor del patrimonio, adicional a su conservación, ya que podría actuar como impulso para el desarrollo, al motivar actividades económicas directa e indirectamente vinculadas con este. La dinámica contemporánea exige cada día más la necesidad de dirigir la mirada al patrimonio como un caudal o recurso no renovable, que rebasando sus implicaciones significativas para las diversas culturas, se revierta también en un potencial para la sustentabilidad de la sociedad que lo posee, permitiendo además la reinversión o plusvalía obtenida de este en su misma conservación, venciendo así la visión de ver el patrimonio como una carga, por las implicaciones monetarias que demanda su preservación. Por tanto, el desarrollo económico y el patrimonio son factores que pueden asociarse en una relación de ganancia bidireccional.

Esta nueva edición de la revista América Patrimonio procura inducir el debate sobre el tema económico y su repercusión en la conservación del patrimonio natural y cultural, en términos de los costos que implica desde la fase del diagnóstico, pasando por la conservación y restauración, hasta la ejecución y mantenimiento ulterior. Pero a la vez, propiciar la difusión de experiencias de cómo las diferentes manifestaciones del patrimonio pueden contribuir a ser el soporte fundamental de la economía, a través del desarrollo de actividades turísticas, culturales, educativas, gastronómicas entre otras, energizando un estrecho vínculo simbiótico entre el patrimonio y el desarrollo sustentable de las regiones.



**AMÉRICA**  
PATRIMONIO  
**AMÉRICA**